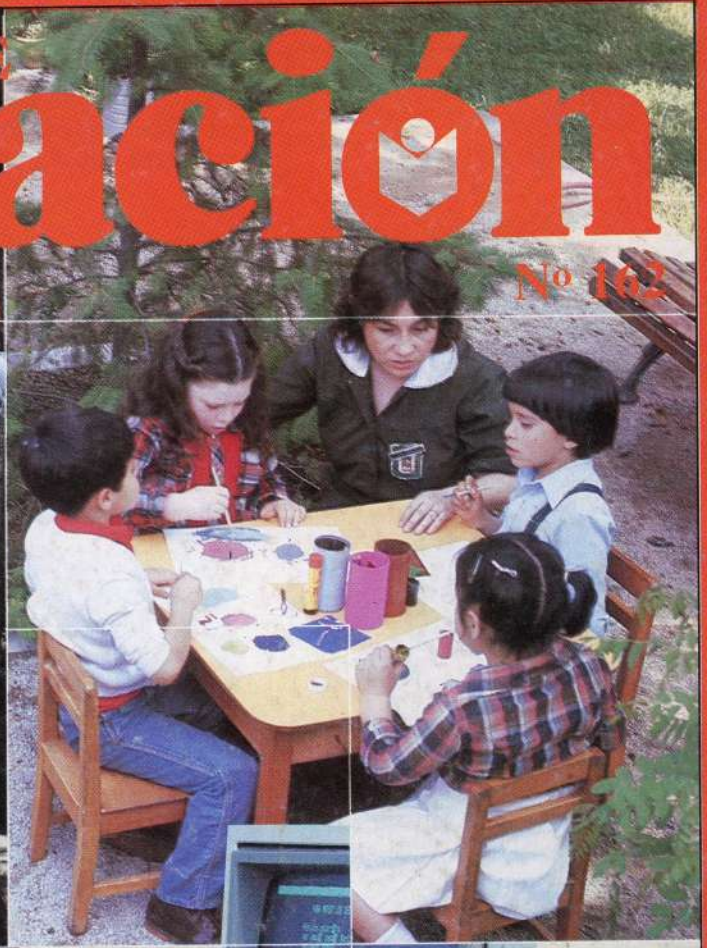
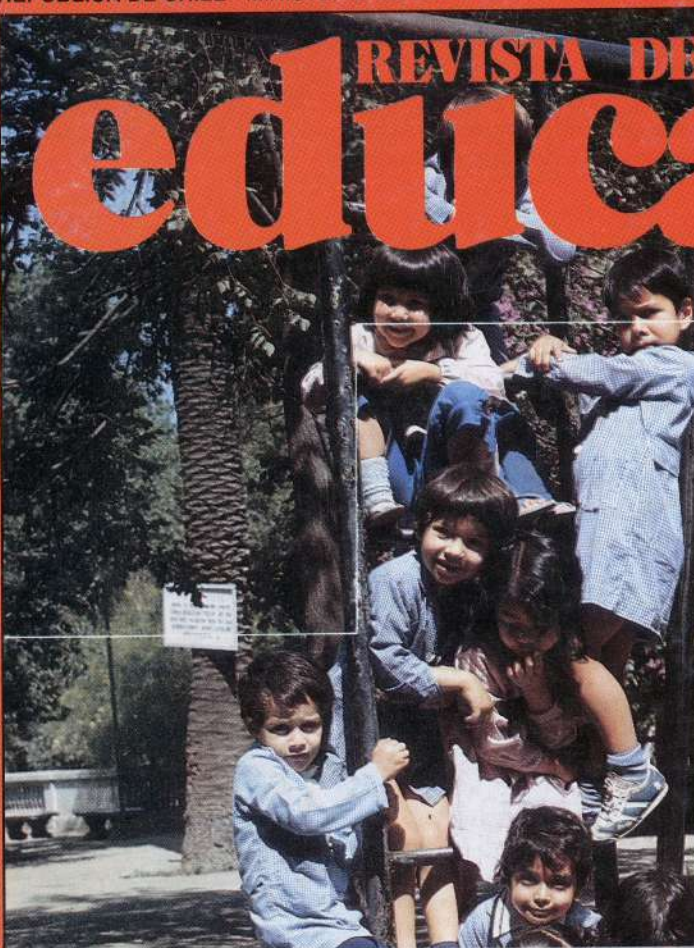


# REVISTA DE educación

No 162



**El dibujo: una técnica  
para conocer al alumno**

**Lenguaje, música, plástica  
movimiento:  
experiencia integrada**

**Taxonomías para utilizar  
la educomputación**

**NUEVO  
REGLAMENTO DE  
EVALUACION**



## Aprendamos que...

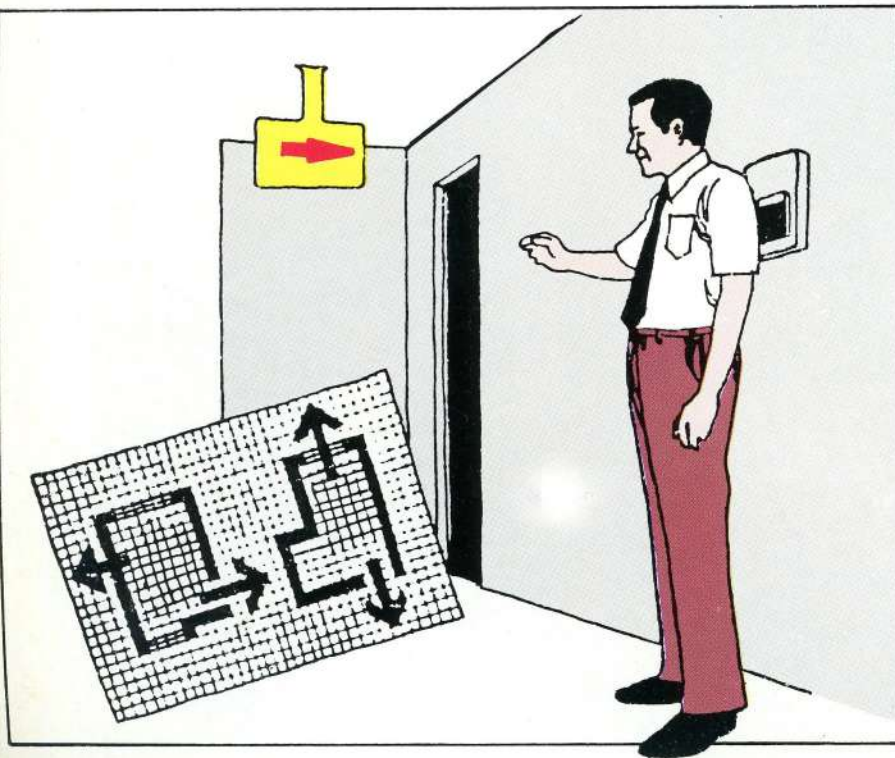
La Hormiga de ONEMI nos recuerda en esta oportunidad, algunas disposiciones generales que se deben adoptar en los establecimientos educacionales antes de una emergencia.

**A** En todas las salas de clases, talleres y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia afuera.

**B** Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio Nacional de Salud deben estar colocados en lugares adecuados y bien visibles.



**C** Los profesores, alumnos, personal administrativo y auxiliares deben conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada que les corresponda en la zona de seguridad.



**D** En el lugar más visible del colegio se instalará un plano en el que se indicará claramente la ubicación de las zonas de seguridad. También en cada pabellón se señalará la zona de seguridad hacia la cual se deberá evacuar.

**E** El Director del establecimiento deberá tener en su oficina un llavero general con los duplicados de todas las dependencias del establecimiento.

**“ DE USTED DEPENDE PROTEGER SU VIDA ”**

Se lo recuerda la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior



REPÚBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO,  
 EXPERIMENTACIÓN E  
 INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS  
 ISSN 0716 - 0534

# REVISTA DE **educación**

Nº 162, Noviembre de 1988  
 Santiago de Chile

MINISTRO DE EDUCACIÓN  
**Juan Antonio Guzmán Molinari**  
 SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
**René Salomé Martín**

Representante legal de la publicación:  
**Marta Soto Rodríguez**  
 Directora del Centro de Perfeccionamiento,  
 Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.  
 Domicilio: Camino Nido de Águilas s/n  
 Lo Barnechea. Región Metropolitana

Directora responsable de la publicación:  
**Rosita Garrido Labbé**  
 Subdirector y Jefe de Redacción:  
**Francisco Raynaud López**  
 San Camilo, 262 4º piso, Santiago  
 CHILE. Teléfono 2225149

CONSEJO SUPERIOR  
 Presidente, Ministro de Educación,  
**Juan Antonio Guzmán Molinari**  
**Héctor Croxatto Rezzio**  
**Luis Gómez Catalán**  
**Ricardo Krebs Wilckens**  
**Alfonso Letelier Llona**  
**Roque Esteban Scarpa Straboni**  
**Marta Soto Rodríguez**

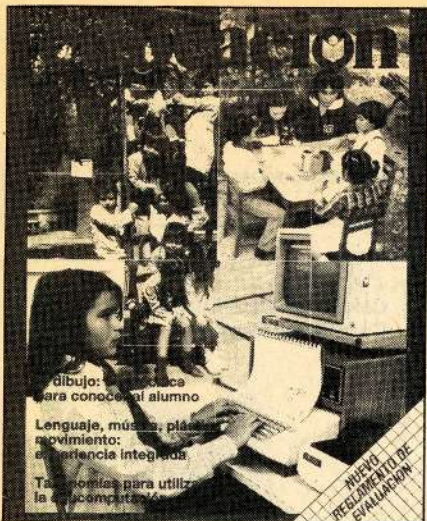
CONSEJO EDITOR  
 Presidenta, Directora de la Revista  
**Rosita Garrido Labbé**  
 (CPEIP)  
**Mario Sergio Fariás Andrade**  
 (Direcc. Bibliotecas, Archivos y Museos)  
**Rebeca Fuenzalida Vicuña**  
 (Asesoría Ministro de Educación)  
**Sergio Núñez Jiménez**  
 (CPEIP)  
**Elsa Peralta Mongge**  
 (Dirección de Educación)  
**Francisco Raynaud López**  
 (CPEIP)  
**Gerardo Ruiz Betancur**  
 (CPEIP)  
**Luis Von Schakmann Cabrales**  
 (CPEIP)  
**Silvia Ugarte Lee**  
 (Directora Liceo A 4 de Santiago)  
**Patricio Varas Santander**  
 (CPEIP)  
**Julia Venegas Quiroz**  
 (Directora Escuela E 12 de Santiago)

Periodicidad: mensual durante el año lectivo  
 Primera época: 1928 - 1937 (93 ediciones)  
 Segunda época: 1941 - 1964 (96 ediciones)  
 Nueva época: 1967 hasta la fecha.

EN ESTE NÚMERO

Editorial	<b>Patricia Legües S.</b>	3
Correo		4
<b>ACTUALIDAD</b>		
<b>Efemérides</b>		
La Antártida y la educación chilena	<b>Centro de Estudios de la Cuenca del Pacífico</b>	6
<b>Ecós del día del profesor</b>		
Celebración oficial del día del profesor		8
<b>Notas y noticias</b>		
Actividades educacionales y culturales		13
Profesores destacan, hacen noticia, son noticia		18
Bases del IV Concurso Compartamos		
Experiencias de Aprendizaje		19
<b>EDUCACION</b>		
<b>Educación y salud</b>		
Acciones conjuntas para enfrentar el V.I.H. y SIDA	<b>María Sixtina Barriga G. Olaya Fernández F.</b>	21
Educación en salud bucal		25
<b>Temas pedagógicos generales</b>		
Aprender a aprender	<b>Mauricio Pilleux D.</b>	29
<b>Temas pedagógicos específicos</b>		
Una experiencia de expresión integrada	<b>Cecilia Beuchat R. y otras</b>	34
Variables que influyen en el aprendizaje de la lectura y escritura	<b>Silvia Valenzuela P. Silvia Ugarte L. y otras</b>	39
Formación de las leyes y Poder Judicial		42
<b>Investigaciones y estudios</b>		
El dibujo: una técnica para conocer al alumno	<b>Lautaro Ramos G. y Humberto Vera S.</b>	45
<b>Educación y computación</b>		
Taxonomías para utilizar la Educomputación	<b>Dr. Jaime Sánchez I.</b>	50
<b>¡Peligro!</b>		
La seguridad escolar	<b>Oficina Nacional de Emergencia</b>	55
Prevención de accidentes acuáticos a través de brigadas	<b>Carlos Antonio Salas B.</b>	58
<b>CIENCIA</b>		
<b>Investigaciones nacionales</b>		
Desnutrición en Chile	<b>Aída Kirschbaum K. y Miguel Irrazábal I.</b>	61
<b>Conservación de recursos naturales</b>		
Las áreas protegidas de Chile	<b>José Yáñez V.</b>	65
<b>CULTURA</b>		
<b>El escritorio segundo</b>		
La Asociación de Educación Nacional	<b>Emma S. Salas N.</b>	71
<b>Libros y revistas</b>		
Bibliografía recomendada		73
Crónica bibliográfica	<b>Liliana Yanković N.</b>	74
Boletines y revistas recibidos	<b>Francisco Raynaud L.</b>	75
<b>DOCUMENTOS</b>		
<b>Información a colaboradores</b>		
Normas editoriales		76
<b>Documentos oficiales</b>		
Reglamento de evaluación y promoción para básica, media, adultos y titulación en educación técnico-profesional		77
<b>MISCELANEA</b>		
<b>Espacio para crear</b>		
Himno al profesor rural chileno	<b>José Alfaro U.</b>	78
<b>Citas al cierre</b>		
A propósito de educación		80





**Nuestra Portada:**  
 Visión gráfica de algunos de los temas desarrollados en este número.

Fotografías de Manolo Guevara Henríquez.

Diseño de Gerardo Astete Codoceo.

Registro de la propiedad intelectual N° 68.871.

LOS ARTICULOS Y MATERIALES GRAFICOS PUBLICADOS EN LA **REVISTA DE EDUCACION** TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Diseño Gráfico:  
 Gerardo Astete Codoceo

Fotografía:  
 Manolo Guevara Henríquez  
 Arnaldo Guevara Henríquez

Impreso en los talleres de Editorial Lord Cochrane S.A., que sólo actúa como impresora.

Continuamos agradeciendo a las instituciones que se han incorporado este año a nuestra gran familia de suscriptores. Nuestro reconocimiento se dirige esta vez a los organismos gubernamentales y municipales de las regiones ubicadas al sur de Santiago, que hasta ahora no habían sido mencionadas.

Secretaría Ministerial de Educación de la XII Región  
 Gobernaciones provinciales de:

Ñuble, VIII Región  
 Coihaique, XI Región  
 General Carrera, XI Región  
 Magallanes, XII Región

Direcciones Provinciales de Educación de:

Cardenal Caro, VI Región  
 Colchagua, VI Región  
 Curicó, VII Región  
 Ñuble, VIII Región  
 Arauco, VIII Región

Malleco, IX Región  
 Cautín, IX Región  
 Osorno, X Región  
 Chiloé, X Región

Ilustres Municipalidades de las regiones y provincias que se indican:

**VI Región**

Provincia de Cachapoal: Rancagua, Graneros, San Francisco de Mostazal, Malloa, Peumo, Coltauco, Coínco, Doñihue, Las Cabras.  
 Provincia de Colchagua: Nancagua, Peralillo.  
 Provincia de Cardenal Caro: Paredones, Navidad.

**VII Región**

Provincia de Curicó: Curicó.  
 Provincia de Talca: Talca, Pelarco, Maule, Empedrado.  
 Provincia de Linares: Villa Alegre, San Javier.

**VIII Región**

Provincia de Ñuble: Chillán, San Fabián de Alico, Coihueco, Bulnes, Cobquecura.  
 Provincia de Concepción: Concepción, Lota.  
 Provincia de Arauco: Curanilahue, Los Alamos.  
 Provincias de Biobío: Cabrero, Antuco, Quilaco, Mulchén, Nacimiento.

**IX Región**

Provincia de Malleco: Purén, Lumaco, Lonquimay.  
 Provincia de Cautín: Loncoche, Mellipeuco.

**X Región**

Provincia de Valdivia: Lanco, Los Lagos, Mafil, Paillaco.  
 Provincia de Osorno: Osorno, San Pablo, Entrelagos, Río Negro, San Juan de la Costa.  
 Provincia de Llanquihue: Puerto Montt, Cochamó, Calbuco, Maullín, Los Muermos, Frutillar.  
 Provincia de Chiloé: Quemchi.  
 Provincia de Palena: Futaleufú, Palena.

**XI Región**

Provincia de Coihaique: Coihaique.  
 Provincia de General Carrera: Chile Chico, Río Ibáñez.  
 Provincia de Aisén: Guaitecas.

**XII Región**

Provincia de Tierra del Fuego: Porvenir, Primavera.  
 Provincia Antártida Chilena: Navarino.

REVISTA DE  
**educación**





# SIMCE

## SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Completada la descentralización administrativa del sistema educacional y habiéndose consolidado, por una parte, la política de subvenciones y, por otra, el sistema nacional de supervisión, el Ministerio de Educación asume como tarea principal velar por la calidad del servicio educacional que recibe la población escolar. Es así como ha puesto en marcha el Sistema de Medición de Calidad de la Educación (SIMCE), cuyos instrumentos de medición están próximos a ser aplicados, los días 16 y 17 de este mes.

El esfuerzo que se realiza es grande. Este año se medirán cerca de 250 mil alumnos de cuarto año de educación general básica, que representan a casi 5.500 unidades educativas de todo el país. Los instrumentos que se aplicarán a los alumnos medirán el logro de objetivos académicos en algunas asignaturas incluidas en su programa de estudio y aspectos de su desarrollo personal, junto con recoger sus opiniones con respecto a diversas facetas de la vida escolar.

También, el esfuerzo llega a los profesores y a los padres y apoderados de los alumnos que serán medidos, quienes tendrán, igualmente, la oportunidad de expresar su percepción acerca de la gestión educativa de la escuela o colegio donde laboran o donde han matriculado a sus pupilos.

A nivel del sistema educativo se observará la cobertura alcanzada y los estimadores usuales de eficiencia, que se expresan en tasas de promoción, repitencia y abandono escolar.

La misión del SIMCE no es propiamente evaluar el cometido pedagógico de las unidades educativas. Esta es

tarea específica de cada agente educativo. El SIMCE aporta la información necesaria para que, precisamente, cada agente educativo, según su propia ponderación de los estimadores de calidad sobre los cuales se le entrega información, analice la situación educativa en que está involucrado y, consistentemente, determine acciones tendientes a su mejoramiento. En esta tarea todos pueden colaborar: directores, jefes técnicos, padres y apoderados, profesores, centros de investigación y de desarrollo curricular y los propios organismos técnicos del Ministerio de Educación.

Para comprender la magnitud y el valor de contar con un sistema de medición como el que se pone en marcha, basta pensar en la calidad de las decisiones que se toman sin una base de información objetiva, válida y confiable y la calidad de decisiones que sí tienen un marco referencial construido a partir de mediciones recogidas de los protagonistas mismos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Mejorar sin límites la calidad de la educación que se ofrece a los escolares que pueblan nuestras aulas es tarea de todos. Es la sociedad misma la que debe cuidar que existan oportunidades educativas idóneas para las necesidades del desarrollo, tanto de las personas como del país. Para cumplir este fin deberán aprovecharse las instancias descentralizadas de participación, participación que se facilita al disponer los agentes educativos de información adecuada para la toma de decisiones que mejoren la calidad de la educación. Esta es la contribución del SIMCE.

Patricia Legües Slavich  
Coordinadora del Proyecto SIMCE

SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE LA EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA



## SALUDO AL PROFESORADO EN EL DIA DEL MAESTRO

Rafael Rodríguez Rojas, Mayor de Carabineros, Jefe de la Sección Revista y Director del Impreso Institucional, saluda con especial atención a la Sra. Rosita Garrido Labbé, Directora de la *Revista de Educación*, y por su digno intermedio, con motivo de conmemorarse el Día del Maestro, se complace en expresarle a todo el profesorado sus mejores deseos de pleno éxito y realizaciones en la compleja y difícil labor que desempeñan, brindando educación a niños, jóvenes y adultos, a través de todo el país.

El Mayor Rodríguez, hace propicia esta feliz oportunidad para reiterar a tales profesionales, plenos de vocación y de abnegado desempeño, los sentimientos de su cordial estimación y amistad.

## JORNADAS DE EDUCACION MATEMATICA

Señora Directora:

A nombre de la Comisión Organizadora de las V Jornadas Nacionales de Educación Matemática, efectuadas en octubre, y en el mío propio, deseo agradecer sinceramente la publicación, relacionada con este evento que agrupó a los investigadores en educación matemática del país, aparecida en el N° 159 de la revista que Ud. dirige.

Creemos que la publicación de la *Revista de Educación*, junto con constituir un necesario nexo para los profesores chilenos, es un valioso medio para estimular el perfeccionamiento profesional de los docentes y promover la reflexión y la sistematización de ideas y procedimientos que tiendan a mejorar el proceso de enseñanza.

Reiterándole mi aprecio y agradecimiento, le saluda cordialmente,

**Prof. Hernán E. González Guajardo**

Secretario Comisión Organizadora  
V Jornadas Nacionales de  
Educación Matemática  
Casilla 5659, Correo 2, Santiago.

## DESDE COLOMBIA

Señor Subdirector y Jefe de Redacción:

Soy estudiante del programa de Postgrado de Administración Educativa de la Universidad de Antioquia y en estos momentos nos proponemos realizar una investigación sobre El Perfil Profesional del Supervisor en Sur América.

La *Revista de Educación* que ustedes publican es muy bien acogida en nuestra facultad, por ello, solicitamos de ustedes la información que nos puedan brindar acerca de nuestro tema de investigación o la forma de cómo logramos de parte de Chile el desarrollo de este tema.

Mi dirección es Calle 49 DD N° 88-86 Edificio 2, Aptq. 503, Medellín, Colombia, Sur América.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,

María Consuelo Sánchez Castro.

R.: Consulte las ediciones N°s 89, 98, 106, 117 y 126 de la *Revista de Educación*. En ellas hemos incluido diversos artículos sobre el tema que investiga.

## ESCUELA EXPERIMENTAL DE MUSICA DE LA SERENA

Juan Fundas Carmona, Director de la Escuela Experimental de Música de la Universidad de La Serena, IV Región, saluda muy Atte. a la Sra. Rosita Garrido Labbé, Directora de la *Revista de Educación* para expresarle muy afectuosamente el saludo y agradecimiento de toda la Comunidad Escolar que representa, por el interesante reportaje que realizara en el N° 160, septiembre 1988, de la revista que tan responsable y eficientemente dirige.

Estamos seguros que dado el alcance nacional y la difusión que tiene la revista en el Magisterio y en los organismos educacionales, nuestra escuela será conocida en un ámbito mucho mayor lo cual nos compromete aún más en el cumplimiento y el logro de nuestros objetivos.

Fundas Carmona, junto con agradecer esta valiosa colaboración, le reitera su admiración y los deseos de éxito tanto en su labor profesional como personal.

## PREOCUPACION POR LA CIENCIA

Señora Directora:

Resulta muy grato leer a través de la *Revista de Educación* opiniones sobre la enseñanza de la ciencia en nuestro país, pues demuestran la existencia de una viva preocupación por su nivel actual de calidad y las aspiraciones de su mejoramiento (Artículo "Educación, Ciencias y Tecnología", Dr. Jorge Urzúa, Presidente de CONICYT, N° 151). El Departamento de Ciencias Naturales del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, desde la fundación de este organismo técnico del Ministerio de Educación, ha tenido la misma preocupación y ha realizado ingentes esfuerzos por optimizar la enseñanza científica en la Educación General Básica, obteniéndose logros realmente significativos.

Una muestra de este constante quehacer de apoyo al profesor es la implementación, desde el año 1981, de un proyecto nacional para el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales (Proyecto Ciencias Integradas Básicas Experimentales, CIBEX), que se aplica con singular éxito en un gran número de escuelas a lo largo y ancho del país; por intermedio del cual se orienta el quehacer en el aula dentro de los principios estipulados por el Dr. Urzúa y que cubren en gran parte sus aspiraciones de calidad educativa científica, siendo solamente algo deficitario en el área de la tecnología debido fundamentalmente al escaso número de horas de clases destinadas a Ciencias Naturales en el Plan de Estudio. Corroboran estas expresiones la nota escrita en la Sección Correo del N° 160 por las profesoras Araya, Barahona, Nicolodi, Salinas, de la Escuela D 85 de Coquimbo, una de las 400 escuelas piloto donde se realiza la aplicación experimental del Proyecto; a quienes agradecemos su acertada aclaración y ejemplificación.

La revista es un medio de comunicación que permite emitir pensamientos, postular metas, hacer análisis de estimaciones, etc. Pero, también, contribuye a difundir realizaciones, actualizar la información, contraponer experiencias y reforzar mutuas aspiraciones.

Esperamos poder informar acerca de las características del Proyecto CIBEX (marco conceptual, estrategias, evaluación e investigación) y los resultados y cobertura de su aplicación a través del



país, en un próximo número de la *Revista de Educación*.

Le saluda muy atentamente,  
**Eduardo Hess Mienert**

Jefe Departamento de Ciencias  
Naturales, CPEIP.  
Coordinador Nacional del Proyecto  
CIBEX

## ACUSAMOS RECIBO

**Silvano Berlanda**, presidente de Observatorio del Sur, OBSUR, dependiente del CEIAL, cuya oficina para el Cono Sur está situada en Montevideo, Uruguay, nos envía materiales informativos preparados por esa institución y expresa el deseo de obtener canje con nuestra publicación.

**Enrique Maldonado Roi**, Capitán de Navío, jefe de la Oficina de Intereses Marítimos de la Armada de Chile, nos ha enviado informaciones sobre la Antártida y una convocatoria a un concurso para estudiantes que entregamos a nuestros lectores en este número.

**Víctor Muñoz Valdés**, Administrador educacional, director del Colegio República Argentina, dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, Región Metropolitana, nos hace llegar el periódico escolar *Nosotros*, elaborado por estudiantes del Taller de Periodismo de ese destacado establecimiento educacional que antiguamente se denominaba Escuela Federico Errázuriz, y después Escuela República Argentina.

**Hernán Humberto Osorio Chancelme**, director de la Escuela G 365, Los Ingleses, dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, Región Metropolitana, confirma lo publicado en el N° 158, a través de una carta de la sección Correo, respecto a la forma en que la Corporación Municipal de Colina utiliza la *Revista de Educación*. El profesor Osorio señala que se mantiene un constante intercambio

de opiniones entre todos los establecimientos de esa Corporación, los que reciben la revista. Al mismo tiempo envía sus felicitaciones por "el alto nivel de contenidos tanto pedagógicos como culturales de este órgano oficial del Ministerio de Educación".

**Eduardo Reyes F.**, Jefe de Prensa de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso y miembro de la Asociación Chilena de Periodismo Científico, filial V Región, declara que ha "leído con mucho interés el N° 159 de la *Revista de Educación* (agosto 1988), que trae bastante material inédito relacionado con Isla de Pascua". Agrega este profesional que "destacan los informes de los profesores que han advertido la singularidad cultural de los islotes".

**Luis Emilio Rojas**, profesor y escritor, agradece la información aparecida en el N° 160 (septiembre 1988) relacionada con su libro *Anuario Escolar*. Felicita a la dirección de la revista "por lo que hace en favor del libro, irremplazable en la formación integral del niño".

**María Elena Troncoso Delpiano**, vicepresidente de la Corporación Privada para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, agradece la información acerca de la exposición sobre Educación y Tecnología suiza, publicada en el N° 160, septiembre de 1988. Esta exposición fue presentada en el Museo de Ciencia y Tecnología que está a cargo de esa Corporación mediante convenio con la I. Municipalidad de Santiago.

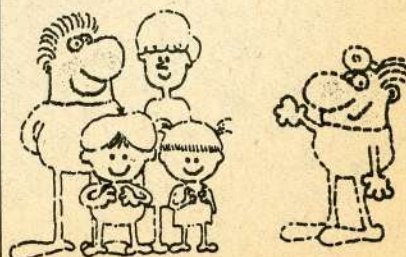


**Banmédica**

**A lo largo de Chile,  
usted no está solo...**

### SUCURSALES

IQOIQUE	VIVAR 1187	25860
ANTOFAGASTA	CONDELL 2469	223266
CALAMA	SOTOMAYOR 2069	211696
COPIAPO	LOS CARRERA 801	3546
CALERA	OSCA CERDA 484	280
		392641
BUSIFANOS	BUSIFANOS 886 2o. PISO	392641
PROVIDENCIA	AVDA. PROVIDENCIA 2653 Loc. 43-44	2326769
APOQUINDO	AVDA. APOQUINDO 2942	2310015
		213957 - 252803
LA SERENA	PEDRO PABLO MUÑOZ 550	213612
COQUIMBO	AVDA. VIDELA 134	313907
VALPARAISO	PASAJE ROSS 149 4to. PISO	213957 - 252803
VINA DEL MAR	8 NORTE 310 LOCAL 12	976070 - 976940
QUILLOTA	CHACABUO 227	312343
RANCAGUA	BUERAS 439	225075
SAN FERNANDO	O'HIGGINS 756	712837
TALCA	1 NORTE 912	233300
CURICO	MERCED 157	312108
LINARES	SOTOMAYOR 476	104
		222121 - 225313
CHILLAN	18 SEPTIEMBRE 455 Loc. 325-326	224301
CONCEPCION	BARRIOS ARANA 647 3er PISO	222121 - 225313
LOTA	ANIBAL PINTO 256	
TALCAHUANO	BULENES 231 2o. PISO OF. 24	541873
LOS ANGELES	COLO-COLO 489 LOCAL 4	322861
TEMUCO	PORTALES 479	231535
ANZEL	VERGARA 397	165
VALDIVIA	ARAUCO 397	213857
LA UNION	COMERCIO 562	2031
OSORNO	MACKENNA 1047	3113
PURTO MONTT	GUILLERMO GALLARDO 167	254755
CASTRO	BALMACEIDA 262	5050
ARCOS	CHACABUO 750	
PUNTA ARENAS	LAUTARO NAVARRO 1155	228461





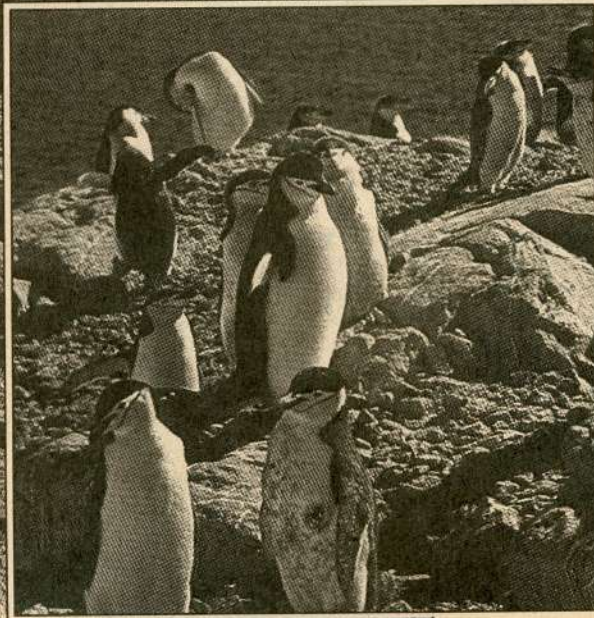
# LA ANTARTIDA Y LA EDUCACION CHILENA

Centro de Estudios de la  
Cuenca del Pacífico

Una primera interrogante que surge al analizar la problemática antártica actual es si ella constituye efectivamente un tema de interés para la comunidad nacional o simplemente se considera que, en un plano ideal, deberá ser un asunto de importancia para las generaciones futuras.

## Tres importantes observaciones

Frente a ello cabe hacer presente una serie de observaciones: en primer lugar, el territorio antártico chileno conforma un área más de nuestro patrimonio territorial al cual se le debe conocer, cuidar y promover en la comunidad nacional. Indudablemente, su peculiar situación geográfica y su clima hacen que sea un sector de condiciones y expecta-



Los medios de comunicación masiva han acercado el distante mundo antártico a la población estudiantil y a la ciudadanía, transformándolo en un escenario que nos parece cotidiano.



● El 6 de noviembre de 1940 Chile fijó los límites del territorio antártico, en donde, con sobrados títulos y razones, ejerce soberanía.

● Recordando esta fecha entregamos este artículo a nuestros lectores. En él se subraya la responsabilidad de los educadores para que exista una conciencia antártica.

● Somos geográficamente, el país más cercano al continente helado; ello nos obliga a trabajar para convertirnos en una potencia antártica.

#### Novedosa iniciativa

En este sentido, un seminario efectuado el año pasado dejó en claro la existencia de un consenso sobre la necesidad de iniciar un nuevo poblamiento permanente en nuestro territorio antártico. Lo novedoso de esta iniciativa consiste en que esos nuevos asentamientos complementarían la labor de bases antárticas y de la villa Las Estrellas, dedicándose de preferencia a la prestación de servicios médicos, hospitalarios, de abastecimiento, financieros, etc., para una población nacional y extranjera, y a una ampliación del saber a través de la creación de un centro universitario, destinado a fomentar la investigación en esas apartadas latitudes.

Por cierto que una tarea de esta envergadura requiere del esfuerzo mancomunado y de la colaboración de los más diversos sectores del país, pues, como ha sido tradicionalmente, la voluntad sobrepasa con creces los limitados medios con los cuales se cuentan.

Sin embargo, existen en la actualidad algunos factores que podrían facilitar la consecución de este importante objetivo que es el de incrementar y materializar aún más nuestra vocación antártica nacional. Mencionaremos entre ellos el rol jugado por los medios de

comunicación masiva, que han acercado el distante mundo antártico a la población estudiantil y a la ciudadanía en general, transformándolo en un escenario que nos parece cada vez más cotidiano. La realización de concursos sobre la temática antártica ha motivado a alumnos y profesores a reflexionar sobre el potencial que encierra el continente helado y a interesarse por la belleza y poesía de su paisaje distinto y majestuoso.

#### Responsabilidad de los educadores

Por su parte, los encargados de la educación a nivel nacional parecen estar dispuestos a darle a la Antártida la importancia que ésta tiene en el destino de Chile y del mundo. El conocimiento y la conciencia antártica deben incentivarse desde la niñez para que nuestro país posea los técnicos y profesionales cualificados que el futuro necesita. En este sentido, las universidades y centros especializados tienen la enorme responsabilidad y, más aun, las situadas en Valparaíso y Magallanes, regiones históricamente vinculadas a la presencia chilena en la Antártida.

En reiteradas oportunidades se ha expresado que la demostración sostenida de interés por la realidad antártica es uno de los criterios que la comunidad internacional reconoce como fundamental para que un país pueda ser considerado potencia antártica. Por ello, la educación, que es un proceso constante de formación del ser humano, debe asumir su responsabilidad a nivel nacional de mantener y desarrollar, en forma constante, la atención de los chilenos por el continente antártico.

#### Chile, futura potencia antártica

Somos el país más cercano a la Antártida; nuestros títulos históricos y nuestra secular vocación y presencia antártica nos posibilitan ser una nación estrechamente unida al continente helado. Será una educación adecuada a los desafíos de esa realidad la que nos permitirá convertirnos en una potencia antártica capaz de participar en forma activa y eficiente en el aprovechamiento y utilización futura de sus vastísimos recursos, como asimismo continuar actuando con una mayor y creciente preponderancia en las deliberaciones y resoluciones relativas al continente blanco, que se desarrollen y adopten en el marco del Tratado Antártico por los países que son partes consultivas de dicho acuerdo. ●

tivas diferentes a las regiones continentales e insulares de nuestro país, y, por lo mismo, la presencia y comportamiento nacional en esas heladas latitudes debe tener otra modalidad.

En segundo lugar, no se puede desconocer que nuestra soberanía en la Antártida está relacionada particularmente con la normativa del Tratado Antártico de 1959, que, al imponer ciertas restricciones, abre una serie de posibilidades a nuestro quehacer, tanto en el denominado "sector chileno" como en el resto del continente blanco.

En tercer lugar, por ser la Antártida un bien social nacional, producto de una política antártica históricamente definida y de la voluntad de continuar siendo una nación antártica, resulta evidente que debe ser toda la comunidad la responsable de incrementar y materializar constantemente nuestra vocación antártica.

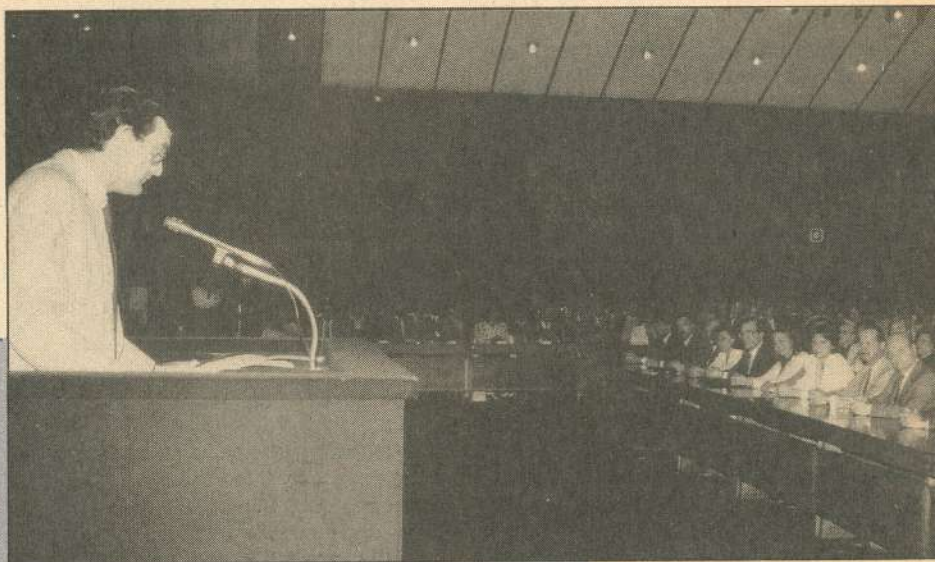
Ello no significa que los sectores, organismos e instituciones actualmente más vinculados con el continente helado deban abandonar el rol pionero o de participación que con tanto éxito han venido desarrollando, sino, simplemente, que áreas como la educación deben tomar una mayor conciencia respecto a aportes más precisos y significativos.

Al sostener que es toda la comunidad nacional la que debe contribuir y responsabilizarse de nuestro porvenir antártico, se está expresando la conveniencia que diferentes áreas del quehacer nacional, tanto del sector público como privado, procuren fortalecer la labor de nuestra Cancillería mediante la realización de actividades que favorezcan adecuadamente nuestra secular vocación antártica, como a mantener una opinión pública informada e interesada en los verdaderos desafíos que nos plantea el continente helado.



# CELEBRACION OFICIAL DEL DIA DEL PROFESOR

**El Ministro de Educación, Dr. Juan Antonio Guzmán Molinari, rindió homenaje al profesor frente a la concurrencia que colmaba la Sala N° 2 del edificio Diego Portales en Santiago.**



**E**l viernes 14 de octubre el Ministerio de Educación celebró el Día Nacional del Profesor con una ceremonia realizada en la sala 2 del Edificio Diego Portales, en Santiago. En este acto fueron distinguidos los cuatro profesores más representativos del país, elegidos por iniciativa del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y su *Revista de Educación*.

La reunión fue presidida por el ministro de Educación, Dr. Juan Antonio Guzmán Molinari, acompañado por el subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín; la directora nacional de Educación, profesora María Sixtina Barriga Guzmán; la directora del CPEIP, profesora Marta Soto Rodríguez, y la secretaria ministerial de Educación de la Región Metropolitana, profesora María Magdalena Rodríguez Birrel.

Asistieron, además, el prorector de la Universidad de Chile y Premio Nacional de Educación, profesor Marino Pizarro Pizarro; la secretaria ministerial de Educación de la Sexta Región, Ladys Checura Zeballos, jefes de servicio del Ministerio de Educación, jefes de departamentos y funcionarios de la Dirección Nacional de Educación, del CPEIP, de la Secretaría Ministerial de Educación y de las direcciones provinciales de Educación de la Región Metropolitana. Las 600 aposentaduras de la sala fueron colmadas por la masiva concurrencia de directivos docentes y profesores de las comunas de Santiago.

La ceremonia contó con la participación del Coro del Ministerio de Educación bajo la conducción del maestro José Goles y pronunciaron los discursos oficiales la directora del CPEIP y el ministro de Educación.

## DISCURSO DE LA DIRECTORA DEL CPEIP

"Hace ya algunos años, exactamente el 5 de octubre de 1977, mediante la dictación del Decreto Ley N° 1938, el Supremo Gobierno, en su afán de reconocer la labor del maestro, instituyó el día 16 de octubre como Día Nacional del Profesor.

"Desde esa fecha y de acuerdo a lo que señala el mencionado texto legal, el Ministerio de Educación ha entregado distinciones a profesores que han cumplido treinta años de servicio ininterrumpido a la educación nacional.

## Profesores representativos

"El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas desde 1983, anualmente, a través de la *Revista de Educación*, en la



**El Ministro de Educación entrega su galvano y un ejemplar de la Revista de Educación a la profesora más representativa de la zona norte, Esther Olivia Rodríguez Carrasco.**



edición de octubre, rinde un homenaje especial al profesor chileno, homenaje que simboliza en aquellos maestros que cada una de las trece regiones del país elige como el maestro más representativo en su comunidad, representativo tanto por sus condiciones personales como profesionales, demostradas en el desempeño de su tarea como educador. En otras palabras, en el desempeño de aquella noble misión a la que algún día fue llamado y que cumple en el campo o la ciudad, en la comunidad urbana o rural, con señalada vocación y gran espíritu de servicio.

"Con el objeto de elegir cada año al profesor más representativo de cada región, la Dirección del Centro de Perfeccionamiento solicita a cada Secretaría Regional de Educación que realice un proceso de selección, comenzando por las comunas, las provincias y finalmente el ámbito regional; de este modo en la selección del profesor más representativo se ha considerado a cada unidad educativa, tanto de los sectores urbanos como de aquellos lejanos y, a veces, desconocidos sectores rurales.

"Es así como nuevamente este año tenemos trece nombres que representan a los maestros a nivel nacional. Sus nombres y descripción de sus merecimientos personales y profesionales fueron enviados al Centro de Perfeccionamiento para que, a través del Consejo Editor de la *Revista de Educación*, se seleccionara entre ellos cuatro nombres que destacan en cada zona (norte, central, centro sur y zona sur).

#### **Respuesta generosa a la vocación**

"Largo sería hoy mencionar a cada uno de estos trece profesores y junto a ello entregar los antecedentes y testimonios que los hicieron merecedores de la distinción; sin embargo, quisiera decir que todos ellos exhiben una trayectoria que configura claramente su aporte, su respuesta generosa y abnegada a la vocación que los ha llevado a dedicar su vida, sus capacidades y sus talentos a la noble misión de educar, de promover el crecimiento de sus alumnos, futuros forjadores de la patria que

les vio nacer. Un verdadero y profundo compromiso con sus alumnos y con la comunidad a la que pertenecen estos maestros queda en evidencia al leer las descripciones que destacan la trayectoria profesional de cada uno de ellos. La tarea que realizan, así como el modo y el estilo del trabajo que reflejan los informes recibidos, permiten percibir en ellos una clara voluntad de servir, una actitud educadora que va más allá del compromiso de instruir, una actitud de servicio y de compromiso con su tarea, capaz por cierto de conseguir la elevación de sus alumnos y de la comunidad con la cual se han comprometido. En todos ellos se adivina la devoción en su quehacer, el amor por el trabajo, la alegría de sentirse parte de una comunidad que ellos ayudan a desarrollarse y a crecer. Sus días parecen sucederse ocupando cada minuto de la larga jornada diaria, dejando la impresión de que les faltara tiempo para dar aún más, se advierte una riqueza en la tarea extra aula, en el entorno, con los padres de familia, en la comunidad cercana. El amor, la paciencia y la confianza de sus alumnos, reconocidas virtudes en todo educador, se evidencia en la tarea que estos maestros desarrollan día tras día. Ellos han comprendido, y así lo expresan en su diario quehacer, que el hombre, según las palabras de

Albert Einstein en su libro *Historia de mi vida*, es un ser para darse, es un ser para los demás. La vocación humana, vocación que se descubre en los trece maestros destacados de este año, consiste exactamente en ser para otros, en esforzarse para que surjan y se desarrollen otras vidas humanas, consiste en crear condiciones en el desempeño de su profesión que favorezcan la elevación de los niveles de humanidad de su mundo.

#### **El CPEIP y los profesores**

"Finalmente, quisiera destacar en el día de hoy, que el Centro de Perfeccionamiento durante sus veintiún años de existencia, ha trabajado en forma permanente, entusiasta y comprometida con los profesores del país y del extranjero, quienes al sentir la institución como suya, la han llamado la Casa de los Maestros de Chile y de América.

"En efecto, el Centro ha sido testigo del profesionalismo y afán de superación del profesorado nacional. Año a año y en forma permanente les ha entregado asistencia técnica a lo largo del país o los ha acogido en Lo Barnechea para juntos ir buscando el camino de la superación y enriquecimiento profesional en beneficio de los niños y jóvenes de nuestra patria; muchas veces desarrollando acciones directas con los profesores y otras colaborando en la formación de equipos técnicos que faciliten los procesos de descentralización señalados por las políticas educacionales.

"Hoy, al celebrar el día del profesor, quisiera renovar nuestro compromiso institucional con los maestros de Chile para que continuemos trabajando juntos por una educación que alcance cada vez mejores niveles de calidad. Trabajemos por el desarrollo integral de nuestros alumnos. Facilitemos en los niños su crecimiento en plenitud, confiados en sí mismos y en el futuro, y dispuestos a vivir en el amor, en la amistad, en la solidaridad, la lealtad, la justicia y la verdad, reconociendo en estos valores el signo real de lo humano".

#### **DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION**

"Una oportunidad como ésta, en que celebramos el Día Nacional del Profesor, es ocasión propicia y pertinente para rendir un sentido y justiciero reconocimiento a los maestros de nuestra patria, a nombre de todos los chilenos, porque todos en alguna oportunidad de nuestras vidas hemos recibido de ellos su enseñanza y su afecto.





*Juan Domingo Acevedo Almarza, profesor más representativo de la zona central, recibe las felicitaciones del Ministro de Educación.*

*María Cristina Maturana Arriagada, la docente más representativa de las regiones sexta, séptima y octava, escucha las palabras de congratulación del Ministro de Educación.*



"La educación ha sido, y es, una preocupación prioritaria dentro de las políticas gubernamentales, como lo testimonian los diversos esfuerzos que se han realizado en pos de un mejoramiento de nuestro sistema educacional. Pero esta tarea de trascendentales proyecciones para el futuro patrio es una en la cual el rol del profesorado tiene un papel preponderante.

"Por ello, una adecuada y pertinente política educacional debe contener en forma sustantiva una acción estimulante y de justo reconocimiento a la labor del magisterio.

"La feliz celebración que hoy nos congrega, es propicia para reflexionar sobre estos importantes temas, la educación y los educadores y el compromiso que el Gobierno tiene y ha tenido, destacando tanto lo obrado como lo por realizar.

#### **La política educacional del Gobierno**

"En primer término, es importante señalar que los esfuerzos que se han hecho por modernizar el sistema educacional han sido enormes, y los frutos pueden ser constatados por toda la comunidad. Sería tedioso el referirnos a los logros alcanzados pues han sido

muchos. Sin embargo, es necesario destacar que nuestro país cuenta con un sistema educacional, cuyos indicadores nos ponen en una posición de liderazgo en el concierto latinoamericano. Es así como la cobertura alcanza el 94%, el analfabetismo a sólo 5,7%, la tasa de permanencia media en el sistema a 8 años y la proporción de profesores titulados cercana al 100%. Así mismo, existe un importante programa de asistencialidad para los estudiantes de menores recursos, dentro del cual es importante destacar un millón de raciones diarias entregadas por la JUNAEB, 2,5 millones de textos escolares entregados anualmente, y 15.000 becas Presidente de la República actualmente vi-

gentes. Estos guarismos demuestran de manera fehaciente el alto nivel de nuestra educación, del cual todos los chilenos debemos sentirnos legítimamente orgullosos.

"Todo lo alcanzado no obsta para que existan todavía tareas importantes por intensificar. En primer lugar, es necesaria la consolidación de una política de estímulos al profesorado, que junto con incentivar, otorgue a los maestros un justo reconocimiento y recompensa por la trascendental labor que realizan a diario. Por ello, y como es de público conocimiento, durante 1989 se pondrán en marcha iniciativas tendientes a este fin, tales como la carrera académica del magisterio, la reajustabilidad de la Uni-



dad de Subvención Escolar, y la entrega de una subvención especial por mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

"Aprovecho esta ocasión para reafirmar el compromiso del Gobierno en torno a poner en marcha estas iniciativas, porque las creemos de justicia y porque las condiciones del país así lo permiten.

#### SIMCE

"Quisiera también destacar los esfuerzos que continuarán realizándose a objeto de mejorar la calidad de la educación, para lo cual juega un papel de primera importancia el Sistema de Medición de Calidad de Educación, ya que permitirá contar con un elemento confiable y objetivo que servirá a los educadores y autoridades responsables de la dirección de los diferentes sistemas, como una herramienta fundamental para acometer las acciones tendientes a elevar nuestro nivel educacional.

#### Perfeccionamiento

"Aunque se ha reiterado, siempre es conveniente destacar una vez más el rol fundamental que les cabe a los profesores de Chile en el desarrollo presente y futuro de la patria, por cuanto son ellos los primeros responsables de las generaciones futuras. Por esto, es de capital importancia el que este cuerpo selecto de chilenos cuente con una adecuada y vigente preparación, que les permita enfrentar de la mejor manera el gran desafío de educar a los jóvenes y niños de nuestra patria. Los insto, en consecuencia, a perseverar en un perfeccionamiento continuo que no sólo revitalice la docencia en el aula, sino que también sirva de adecuado estímulo intelectual, imprescindible en aquellos que desarrollan un quehacer tan creativo y desafiante, como lo es la noble tarea de educar. Por su parte, el Gobierno pondrá especiales esfuerzos tendientes a que existan las alternativas idóneas de perfeccionamiento, con real acceso para el profesorado.

"Por las acciones mencionadas, reiteramos el compromiso del Gobierno con la educación y con los educadores, no de una manera demagógica, sino que a través de realizaciones concretas, independientes de las coyunturas, sin más horizonte que el bien común de la patria.

#### Los 4 profesores más representativos

"Una ocasión como ésta, es también propicia para testimoniar el justo reconocimiento a aquellos que se han desta-

**A exceso de velocidad  
Ud. va a llegar primero pero...  
¿A dónde?**



**¡Cuidese!  
Queremos  
que Ud. viva.**

**COMITE NACIONAL DE EDUCACION  
DE TRANSITO.**

## INSIGNIAS CHILE

Recuerdos Despedidas 8<sup>vos</sup> Años y 4<sup>tos</sup>  
Medios - Banderines - Diplomas  
Estandartes - Portaestandartes  
Insignias Bordadas e Impresas y Galvanos

**Lord Cochrane 295  
Fono: 6964937  
Santiago**



cado entre sus pares. Por ello, hoy se premia a cuatro educadores que se han distinguido en su quehacer pedagógico, su actividad social y personal, por representar de manera especial la vocación y el espíritu de entrega que caracterizan al profesor chileno.

"Como la docente más destacada de la zona norte se ha elegido a Esther Olivia Rodríguez Carrasco, de la Escuela Rural F 315 de Chañaral Alto, comuna de Monte Patria en la IV Región, orientadora de juventudes, alfabetizadora de adultos y preocupada por la acción vecinal y comunitaria, es un ejemplo de educadora con vocación, que ha logrado sus propósitos con espíritu de superación, de dedicación al estudio y amor a su tierra y a su gente.

"Por la zona central, se ha destacado al profesor Juan Domingo Acevedo Almarza, de la Escuela E 814 de Guindos, comuna de Buin. Docente de la asignatura de Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, se ha entregado diariamente a esta actividad con entusiasmo, capacidad y dedicación. Con su accionar y experiencia, reconocida nacional e internacionalmente, ha hecho que el niño aprenda a amar a su tierra y a usarla para el bien de todos.

"La profesora más destacada de la zona centro sur es María Cristina Maturana Arriagada, de la Escuela Rural G 500 de la localidad El Trapiche en San Fernando, VI Región. Con su especial disposición para atender a aquellos alumnos con problemas de aprendizaje y realizando una eficaz tarea alfabetizadora, ha dado respuesta a su propósito de hacer extensivo el leer y escribir a todos en la comunidad.

"Como el profesor más destacado de la zona sur, se ha distinguido al profesor Carlos Hernán Martínez Soto, de la Escuela N° 38 de Puerto Ingeniero Ibáñez, en la comuna de Río Ibáñez, XI Región. Pionero de la educación en esas lejanas y apartadas tierras, gracias a su esfuerzo fue creada la primera escuela de Villa O'Higgins, y hoy, en su actual lugar de trabajo, su real preocupación por los

niños con deficiencias y su interés por el patrimonio cultural de la región, son acciones que lo destacan como un digno ejemplo en el profesorado.

"Vayan para ellos, y para todos los maestros de Chile, a quienes representan, nuestro reconocimiento y gratitud.

"Quisiera terminar mis palabras reiterando la gratitud de todos, a Uds. los maestros de Chile, instándolos a continuar en la noble misión de cultivar los espíritus jóvenes de la patria, con el seguro convencimiento de que el Gobierno continuará en la senda de dar a la educación toda la prioridad que merece, por cuanto de esta forma estamos ciertos contribuiremos a hacer de nuestra patria una sociedad mejor para todos los chilenos".

#### Entrega de galvanos

Después de los discursos oficiales el Ministro de Educación procedió a entregar los galvanos que acreditan la elección de los profesores más representativos del país y que este año correspondieron a Esther Olivia Rodríguez Carrasco, de la Cuarta Región; Juan Domingo Acevedo Almarza, de la Región Metropolitana; María Cristina Maturana Arriagada, de la Sexta Región, y Carlos Hernán Martínez Soto, de la Undécima Región.

En representación de todos se dirigió a la concurrencia el profesor Juan Domingo Acevedo Almarza, agradeciendo la distinción, quien en parte de su discurso señaló:

#### Misión y vocación

"Pensamos cuán grande es nuestra misión; ser guía de las mentes y caracteres jóvenes ¡qué responsabilidad particular! pero qué grande es también nuestro mérito. De ella depende en gran medida el futuro de toda sociedad; y para esto se necesitan "maestros" con una vocación que señale que, a pesar de las dificultades, es necesario mantener la firme convicción de que lo que hacemos es lo más importante.

"Cada uno de nosotros, en algún mo-

mento de la vida, sintió el llamado que Dios le hizo para desempeñar, ya sea un trabajo determinado o alguna profesión. Estamos ciertos de que nuestro trabajo está guiado por la Suprema Sabiduría. Por ello se nos hace necesario, siempre y en todo momento, dar fiel testimonio de la vocación e intentar diariamente precisar el lugar donde ejerceremos y asumir su propia identidad.

"Aceptar la vocación significa aceptarse a sí mismo, sentir la felicidad de lo que hacemos en el interior de nosotros. Se debe intentar persistentemente subir cada día más hacia la altura de la misión que nos fue entregada. Debemos llevar cultura, valores, fe y vida".

Después de agradecer al Altísimo por permitirnos —dijo— "llamarnos maestros" terminó diciendo: "Queremos por último, hoy, mientras nuestra mente recorre lugares y rostros, agradecer también a aquellos 'maestros' que un día, al igual que miles de profesores, iluminaron nuestros caminos y direcciones, las que convergieron en la aspiración de llamarnos maestros, dándonos una causa de alegría, una razón de existir, el sentido de nuestras vidas, nuestra brújula y nuestro horizonte".

#### Alegría compartida

Una vez finalizada la ceremonia los asistentes congratularon personalmente con entusiasmo y afecto, a cada uno de los profesores representativos que fueron el punto de mira de las cámaras de televisión y de los medios informativos. Este clima de alegría compartida continuó luego con la invitación especial que hizo el ministro de Educación a los cuatro maestros destacados para almorzar con él en su gabinete de trabajo. Lo acompañaron en esta ocasión su jefe de Gabinete, Rafael Fernández; su asesor Luis Eduardo Alarcón; la directora nacional de Educación, María Sixtina Barriga; la directora del CPEIP, Marta Soto Rodríguez; las secretarías ministeriales M. Magdalena Rodríguez y Ladys Checura y la Directora de la *Revista de Educación*, Rosita Garrido Labbé. ☉



**Flexi Vikings**

## MATERIAL DIDACTICO

Nacionales e importados  
Juguetes, juegos, libros, hobbies y actividades para preescolares, escolares y adultos.

**Material para Jardines Infantiles**

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO  
Importadora y Distribuidora Aukinko Ltda.



Av. 11 de Septiembre 2249 Local 143, Plaza Lyon, Fono, 2316308, Providencia



## Con Exposición de Profesores

**INAUGURADA GALERIA DE ARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION**

Una de las salas de la Galería de Arte del Ministerio de Educación recientemente inaugurada lleva el nombre de Gabriela Mistral. Es un homenaje a la ilustre maestra y escritora cuyo centenario de su nacimiento, que se cumplirá en abril de 1989, ya estamos conmemorando.

■ Desde el 3 de octubre, el Ministerio de Educación cuenta con una moderna Galería de Arte, ubicada en Avenida Libertador B. O'Higgins 1371, 1<sup>er</sup> Piso, Santiago, conformada por dos amplias salas de exposiciones.

La primera lleva el nombre de nuestra insigne poetisa Gabriela Mistral, en tanto que la segunda recuerda a María Teresa del Canto Molina, primera y única profesora chilena que ha llegado a ocupar el cargo de Ministro de Educación.

La galería fue inaugurada el 3 de octubre en ceremonia presidida por el ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán; el subsecretario de la cartera, René Salamé; representantes del cuerpo diplomático, autoridades educacionales e invitados especiales.

La muestra seleccionada para la primera exposición de esta Galería de Arte estuvo compuesta por obras de 34 profesores pintores, la que permaneció abierta al público hasta el 18 de octubre.

## En el CPEIP

**ENCUENTRO DE DOCENTES DIRECTIVOS DE SANTIAGO**

■ En ceremonia realizada en la sede del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, el pasado 17 de octubre, fue clausurado el Primer Encuentro de Docentes Directivos de la comuna de Santiago, actividad iniciada el 1<sup>o</sup> de septiembre pasado.

La ceremonia fue presidida por el subsecretario de Educación, René Salamé; la directora del CPEIP, Marta Soto; el director del Departamento de Educación Municipal de Santiago, Raúl Mezzano, y otras autoridades ministeriales y municipales.

En este evento participaron directores, subdirectores, jefes de UTP y orientadores de los distintos establecimientos educacionales de la I. Municipalidad de Santiago, totalizando 329 docentes directivos.

En la ceremonia de clausura la directora del CPEIP materializó una donación de textos de estudio y publicaciones especializadas editadas por la Insti-

tución, la que será distribuida por el Departamento de Educación Municipal en las unidades educativas de su dependencia. Marta Soto destacó asimismo la organización de grupos de trabajo en talleres, que caracterizó a este encuentro. "Creemos —señaló— que el perfeccionamiento surge del grupo, del diálogo, del encuentro entre personas".

Por su parte, el subsecretario de Educación, René Salamé, refiriéndose al importante momento que estamos viviendo los chilenos, señaló que "los profesores somos los llamados a mantener la mayor serenidad y actuar con el más alto juicio". Más adelante agregó que "no se puede dudar del espíritu que ha animado a todas las modernizaciones del sistema, las que han significado pasos importantes". Entre éstas señaló la importancia de dialogar permanentemente con los profesores. Asimismo, el subsecretario de Educación enfatizó que el currículo centrado en la persona es retornar a los profesores la capacidad de guiar el proceso educativo.

**En UCH  
JORNADAS DE  
ACTUALIZACION  
PARA PROFESORES DE  
EDUCACION MEDIA**

■ Entre el 9 y 20 de enero de 1989 se realizarán las Jornadas de Actualización para Profesores de Educación Media. Estas son organizadas por la Dirección General Académica Estudiantil, a través del Departamento de Extensión y Cooperación Internacional de la Universidad de Chile, y cuentan con el patrocinio del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Teresa Iriarte G., jefe del Departamento de Extensión y Cooperación Internacional, informó a *Revista de Educación* que estas Jornadas se orientan hacia la revisión y profundización de aspectos seleccionados de las distintas especialidades pedagógicas, con el propósito de satisfacer las demandas de perfeccionamiento del profesorado a nivel nacional y así apoyar la labor docente en la educación media.

Teresa Iriarte agregó que los cursos que se ofrecen son los siguientes:

**Artes Plásticas:** Taller de dibujo para aplicar en el aula.

**Biología:** Gametogénesis.

**Castellano:**

- Realización teatral.
- Enseñanza del español como lengua materna.
- Cuentos folclóricos chilenos: fundamentos para el análisis de relatos tradicionales.

**Ciencias Sociales:** Procesos y problemas de la historia de Chile en el siglo XX.

**Ed. Musical:** Hacia un enfoque integral de la música; la cueca.

**Física:**

- La dinámica y los movimientos reales de los cuerpos.
- Análisis e implementación de actividades experimentales en cursos de Física.

**Matemática:**

- Computación aplicada a la educación media.
- La matemática en la educación media: sentido y horizontes.

**Química:**

- Energía y estado de la materia.
- Estructura y radioactividad en compuestos orgánicos.

**Orientación:**

- Orientación vocacional.
- Dinámica de grupos para orientadores.

La matrícula estará abierta desde el 19 de diciembre hasta el 6 de enero. Mayores informaciones en Diagonal Paraguay 265, Torre 15, teléfonos 2229512, anexos 375, 379, 382.



## JUNAEB CONMEMORA ANIVERSARIO



La preocupación por las diversas formas de alimentación escolar se traduce en los programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que en septiembre cumplió veinticuatro años de labor.

■ En solemne ceremonia presidida por el ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán Molinari, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas conmemoró, el pasado 28 de septiembre, su XXIV Aniversario. La ceremonia contó con la asistencia del director de la JUNAEB, Coronel Carlos Lorca García de la Pastora, autoridades de gobierno, educacionales, representantes del sector privado, damas del voluntariado, alcaldes de la Región Metropolitana, profesores y alumnos.

En la oportunidad, el director de la JUNAEB se refirió a la importante misión que cumple ese organismo, señalando que el Estado destina más de doce mil millones de pesos al año para financiar sus programas asistenciales, entre los cuales destaca el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Asimismo, Carlos Lorca se refirió al nuevo programa de becas "Primera Dama de La Nación", cuyo objetivo es favorecer a estudiantes que, por su extrema rurali-

dad o aislamiento geográfico, no podían continuar estudios superiores.

En la oportunidad fueron distinguidos los funcionarios de JUNAEB que cumplieron quince y veinte años de servicio en la institución y los profesores encargados del PAE más destacados de la Región Metropolitana. En representación de los maestros que colaboran en las 42 comunas de Santiago, fueron distinguidos los profesores: Naya Salas Ocampo, Escuela N° 244, Las Condes; Francisco Acevedo Borgez, Escuela N° 77, La Pintana; Mireya González Avila, Escuela N° 667, Peñaflores; Luis Toro Sánchez, Escuela N° 749, San Bernardo; Carlos Boudón Méndez, Escuela N° 345, de Til-Til.

Como la profesora más sobresaliente de la Región Metropolitana, por su dedicación al programa de alimentación (PAE), fue distinguida la docente Teresa Torres Cordero, de la Escuela N° 684 de Isla de Maipo.

(CAE) de la Universidad de Concepción, cuenta con el patrocinio del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA y la coordinación del Departamento Municipal de Educación de Puerto Varas y la Secretaría Ministerial de Educación de la X Región.

El director del CAE, Jorge Jiménez, informó a *Revista de Educación* que en este seminario participarán especialistas de las universidades chilenas, invitados latinoamericanos, representantes de organismos internacionales, directi-

## Un modelo educativo para adolescentes PREVENCIÓN INDIVIDUAL DEL SIDA

Para que los adolescentes puedan incorporarse activamente a las acciones preventivas contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, SIDA, la Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA) y el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) presentaron el 19 de octubre su Modelo Educativo para la Prevención Individual del SIDA.

La información fue proporcionada por el director ejecutivo de la Asociación Chilena de Protección a la Familia, Dr. Guillermo Delgado; el Dr. Daniel Galleuillos y la educadora para la salud, Nora Ibarra.

Este modelo educativo, que fue preparado por un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, consta de un cuaderno educativo con características de autoinstrucción; cartillas motivacionales para grupos de trabajo, una guía de aplicación para el profesor monitor, un juego de diapositivas referenciales y un video casete con tres películas.

Según señaló el Dr. Guillermo Delgado, este material es el primero en su tipo preparado con vivencias atinentes a nuestra cultura y a la realidad del país.

Las personas e instituciones interesadas pueden adquirir este material en las oficinas de Aprofá, Avenida Santa María 0494, Santiago.

La Asociación Chilena de Protección de la Familia es una entidad privada que tiene veintitrés años de vida legal. Su objetivo fundamental es la difusión del concepto de la paternidad responsable.

vos de los sistemas municipales de educación, del Ministerio de Educación y de corporaciones privadas.

Las inscripciones tienen un valor de \$ 6.000.

Para mayores informaciones e inscripciones dirigirse al director del Centro de Administración Educativa de la Universidad de Concepción, Victoria 306, Concepción; o al director del Departamento de Educación Municipal de Puerto Varas, San José N° 228, Puerto Varas.

### En Puerto Varas VII SEMINARIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

■ Con el tema central "Evaluación para la excelencia" se realizará en la ciudad de Puerto Varas, X Región, el VII Seminario Nacional de Administración Educativa, los días 24, 25 y 26 de este mes.

La actividad es organizada por el Centro de Administración Educativa



## CONCURSO PARA ESTUDIANTES: AFICHE PARA EL MES DEL MAR 1989



La ciencia en el conocimiento y explotación del mar de Chile es el tema central del Mes del Mar en 1989 y del afiche cuyas bases entregamos en esta información.

■ El jefe de la Oficina de Intereses Marítimos de la Armada de Chile, Capitán de Navío Enrique Maldonado Roi, nos ha remitido una copia de las bases del concurso nacional para la elaboración del afiche del Mes del Mar 1989. Estas bases son las siguientes:

### I. Objetivo

Promover y motivar entre los estudiantes de la educación superior y media chilena, la creatividad artística en torno al tema central del Mes del Mar 1989.

### II. Participantes

Podrán participar en el concurso alumnos de Educación Superior y Media chilena, acreditando su calidad de tales con un certificado extendido por el establecimiento educacional correspondiente.

### III. Requisitos

- Tema: "La ciencia en el conocimiento y explotación del Mar de Chile". Este es el tema central del Mes del Mar 1989.

En el afiche se podrán considerar como elementos importantes los aspectos sobre las actividades científicas de investigación, el uso racional de los recursos marinos, la preservación y la conservación del medio marino.

- Dimensiones: 60 x 45 cms.
- Identificación del participante.

Datos personales, sexo, dirección particular y del establecimiento que representa, teléfono(s), al reverso y utilizando letra tipo imprenta.

### IV. Jurado

El jurado será designado posteriormente por la Oficina de Intereses Marítimos de la Armada.

### V. Premios

Primer Premio: un viaje ida y regreso a Puerto Williams en un buque de la Armada de Chile, a realizarse tentativamente en el período verano 1989.

Los treinta mejores afiches recibirán un diploma recordatorio y serán exhibidos públicamente junto al afiche ganador, en mayo de 1989.

### VI. Cronograma

- Plazo final de recepción de trabajos: 30 de noviembre, a las 13:00 hrs. en Oficina de Intereses Marítimos de la Armada en su sede de Santiago.
- Fallo del concurso: 9 de diciembre de 1988.

### VII. Disposiciones generales

- Los trabajos pueden realizarse utilizando diversas técnicas de color.
- Cada estudiante puede enviar el número de trabajos que estime conveniente.
- Las consultas deben hacerse a la Oficina de Intereses Marítimos de la Armada, fono: 392598, Santiago.
- Los trabajos deben ser enviados por correo a:  
Señores  
Oficina Intereses Marítimos de la Armada  
Correo Naval  
Santiago
- El jurado del concurso se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, o bien de común acuerdo con el autor del tema seleccionado, introducir las modificaciones que se estime necesario previo a su edición.
- El afiche seleccionado será publicado para difusión nacional con ocasión del Mes del Mar 1989.
- Los trabajos seleccionados podrían ser publicados o reproducidos por la Armada de Chile sin fines de lucro y no darán lugar a beneficio económico para los autores.
- Los afiches participantes en el concurso nacional no serán devueltos.

### VIII. Invitación a profesores

Aun cuando no está indicado en las bases, el Capitán de Navío Enrique Maldonado Roi ha declarado a *Revista de Educación* que, en caso de que el ganador sea un estudiante de educación media, se extenderá una invitación especial a su profesor de Artes Plásticas o profesor guía que corresponda, para que acompañe al alumno en su visita a Puerto Williams, capital provincial de la Antártida chilena.



## CELEBRACION DE LA SEMANA DEL NIÑO

■ Por iniciativa del Rotary Club, anualmente se celebra en los establecimientos educacionales la **Semana del Niño** durante la cual cada día tiene un motivo especial: la madre, la Patria, el niño, el profesor y la amistad.

*Revista de Educación* asistió a una de las actividades de la Semana del Niño realizada en la Escuela E N° 12 Irene Frei de Cid, de la comuna de Santiago, el 19 de octubre.

La ceremonia fue presidida por la directora provincial de Educación Santiago Centro, Mirich Muñoz; la directora de la Escuela E N° 12, Julia Venegas; el asesor de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago, Galvarino Peña, y los amigos rotarios del establecimiento Néstor López y Sra. Asistieron, además, el presidente de la Colonia Coreana en Chile, Moon Soo Yi; el pastor de la iglesia presbiteriana de la Unión Coreana en Chile, reverendo Jae Je Yoo; el Teniente de Carabineros Eduardo Osses, en representación del Mayor Comisario de la Cuarta Comisaría; profesores, alumnos, padres y apoderados del establecimiento.

En la oportunidad fueron homenajeados los mejores compañeros, los alumnos de mejor rendimiento y de mejor



**Mirich Muñoz, directora provincial de Educación Santiago Centro (cuarta de derecha a izquierda) y Julia Venegas (tercera de izquierda a derecha), directora de la Escuela E 12 de la comuna de Santiago, entre las diversas autoridades que presidieron el acto celebrado en ese establecimiento con motivo de la Semana del Niño.**

asistencia y puntualidad por cada curso. También recibieron estímulos los alumnos más destacados en deporte.

En forma especial fueron distinguidos el mejor compañero de la escuela, alumno Salvador Valdivia Alarcón, del 8° año A; la mejor madre del estableci-

miento María Jeldres Andrade; y el mejor profesor de la escuela, Julio Astengo León.

La ceremonia contó con la presentación del conjunto de guitarras, del grupo folclórico y del grupo de bailes españoles del establecimiento.

### Fide Primaria

## CURSOS VERANO 1989 EN SANTIAGO

■ El objetivo principal de los cursos es actualizar la preparación de los profesionales que trabajan en establecimientos educacionales de nivel parvulario, básico y medio y complementario, a través de especializaciones, la formación profesional de profesores, directivos y administrativos.

Los cursos están organizados por Fide Primaria y cuentan con el patrocinio del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Los alumnos de los cursos reciben la certificación oficial que les otorga el Centro de Perfeccionamiento.

Corresponde a enero del año 1989, la realización de la vigésimo primera Temporada de Verano, que Fide Primaria organiza al servicio de profesores de todo el país.

La programación de 1989 comprende, según nos informó Olga Vieytes Rosich, directora de esta actividad:

—Cursos de Perfeccionamiento, donde

destacan, con 120 horas cada uno, jornadas para educadoras de párvulos; Lecto-escritura para 1° y 2° año EGB y un curso de Asistentes Escolares.

—Cursos de Especialización en asignaturas del plan de estudios de Educación General Básica, como Castellano, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales con 432 horas cada uno.

—Cursos de especialización en dificultades específicas en el aprendizaje.

—Especialización para profesores de la Unidad Educativa.

—Especialización para preparar directores de Unidades Educativas de Educación Básica y Media.

Una relación más detallada de los cursos está a disposición de los interesados en FIDE Primaria, Carrera N° 50, segundo piso, Casilla 13145, fono 6985408, Santiago.

### En el CPEIP

## REUNION DE AGENTES CAPACITADORES EN INGLES

■ La directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, profesora Marta Soto Rodríguez, presidió la ceremonia de inauguración del Encuentro Nacional de Agentes Capacitadores en Inglés, realizado en Lo Barnechea. Acompañaron a la directora la profesora Gloria Ramírez M., docente del Departamento de Inglés del CPEIP, y el profesor Antonio Cervellino, jefe de dicho departamento.

A esta reunión concurren treinta y un profesores altamente capacitados provenientes de doce regiones para compartir experiencias y recibir perfeccionamiento en los últimos adelantos metodológicos en el área. Este Encuentro contó, además, con el auspicio del Consejo Británico y el Instituto Chileno-Británico de Cultura, a través de la participación de



## HOMENAJE AL INSTITUTO NACIONAL GRAL. JOSE MIGUEL CARRERA

■ El Instituto de Investigaciones Históricas **General José Miguel Carrera**, con motivo de celebrarse el 203° aniversario del natalicio de este prócer de la Independencia y el 175° aniversario del Instituto Nacional, realizó un acto académico cultural denominado Homenaje al Instituto Nacional General José Miguel Carrera en el año del CLXXV aniversario.

La ceremonia —que se realizó en el salón auditorium del Edificio General Norambuena el 17 de octubre— fue presidida por el Mayor General Raúl Poblete Vergara, Presidente del Instituto de Investigaciones Históricas General José Miguel Carrera; el General de Carabineros (R) César Mendoza Durán, la rectora del Instituto Nacional, Olga Vivanco Paredes, y el representante del General Director de Carabineros, General René Varas. Asistieron, además, autoridades educacionales, destacados ex alumnos del Instituto Nacional, profesores, alumnos, padres y apoderados.

Durante el homenaje, el Brigadier General Joaquín Lagos, ex alumno del Instituto Nacional y Director del Instituto de Investigaciones Históricas General José Miguel Carrera, destacó la importancia de este prócer y sus sobresalientes cualidades de militar y estadista, recordando que fue él quien firmó el Decreto de fundación del Instituto Nacional.

destacados docentes de estas instituciones.

Al término de este encuentro se resaltó la importancia del rol de los agentes capacitadores regionales en la gestación de proyectos tendientes a mejorar la enseñanza del inglés conforme a sus necesidades y posibilidades locales.

### En Antofagasta

## EXPOSICION EN LICEO INDUSTRIAL A N° 16



Grabado en madera del alumno Gabriel Valdés, del segundo año medio B del Liceo Industrial A N° 16 de la comuna de Antofagasta, presentado en la exposición y que fue incluido en el programa de la muestra escolar de xilografías.

■ La profesora de artes plásticas Nadia Vlahović Tomić nos ha manifestado que quiere compartir con sus colegas, a través de la *Revista de Educación*, las hermosas experiencias vividas relacionadas con la labor de sus alumnos.

Entre el 1° y 5 de agosto —nos informa la profesora Nadia Vlahović— se realizó la "EXPO '88" de grabados en madera (xilografías) realizados por los alumnos de segundo año medio del Liceo Industrial A N° 16 de Antofagasta, de la asignatura de Artes Plásticas. Como parte de esta actividad se recibió la visita del pintor regional profesor Waldo Valenzuela y de la supervisora del establecimiento, Clotilde Panoso, de quienes se obtuvo una evaluación externa muy significativa para los educandos, porque destacaron el alto valor de la muestra.

"EXPO '88" fue motivo de noticia en las pantallas de televisión, difundida por Canal 3 de Telenorte en una hermosa nota donde aparecieron los trabajos y los alumnos efectuando tareas de reproducción de grabados.

La profesora Nadia Vlahović nos ha enviado un catálogo de presentación de la exposición y el grabado original del alumno Gabriel Valdés, del segundo año medio B, que sirvió de imagen representativa del total de obras presentadas, el cual reproducimos.

En este catálogo se indica que la xilografía es una técnica de doble trabajo expresivo que les permitió a los alumnos "poner en juego la riqueza de su imaginación y la habilidad de sus manos para lograr una obra ligada no sólo a la personalidad de cada uno, sino también a su entorno". Los expositores artistas pudieron gozar de esta actividad creadora del hombre —subraya la profesora Vlahović— pese a las limitaciones materiales del medio, que fueron superadas con gran esfuerzo y generosidad. "No teníamos taller, ni prensa, ni tinta... más, con mucho amor, de las carencias compartidas surgió esa galería de hermosos mensajes, rotundos en el blanco y negro, pero diáfanos en el misterio de su sencillez".



## PROFESORES DESTACAN, HACEN NOTICIA, SON NOTICIA

**Guido Burgos Sotomayor**, egresado de la Escuela Normal de Valdivia, profesor de Castellano, recibió junto al director del establecimiento, Günter Grossbach Wolff, los saludos de la comunidad con motivo de haberse cumplido ciento treinta años de la creación del Instituto Alemán Carlos Andwanter de la ciudad de Valdivia, donde ejerce el cargo de subdirector.

**Margarita Durán Araya**, directora de la Escuela E Nº 255, de la comuna de La Calera, provincia de Quillota, Quinta Región, cumplió treinta años de servicio, lo que fue celebrado por las autoridades municipales, educacionales y profesores de la comuna. Durante veintidós años la profesora Durán ha desempeñado cargos directivos docentes en establecimientos educacionales de La Ligua, Ingenio, La Higuera, Chincolco, La Canela, Artificio y Santiago, destacándose por su calidad pedagógica, afán de perfeccionamiento y ayuda a la comunidad.

**Irene Gatica Galleguillos**, profesora del Liceo A 5 de Arica, Primera Región, fue distinguida por la Dirección Provincial de Educación de Arica y Parinacota por su trabajo con alumnos adultos en tareas de alfabetización. El reconocimiento formó parte de la ceremonia de celebración del Día Internacional de la Alfabetización realizada en el auditorio del Hospital Juan Noé de esa ciudad.

**Carlos Garay Miranda**, director de la Escuela F 39 de la comuna de Porvenir, provincia de Tierra del Fuego, Duodécima Región, ha sido invitado a participar en el VII Seminario de Administración Educativa que se realizará la última semana de este mes en Puerto Varas, provincia de Llanquihue, Décima Región, organizado por el Centro de Administración Educativa, CAE, de la Universidad de Concepción, y que cuenta con el patrocinio de la Organización de Estados Americanos, OEA. El profesor Carlos Garay es el único docente invitado de esta zona, destacando el hecho de que en breve rendirá su examen final para obtener en el CAE el postgrado de Especialista en Administración Educativa.

**Graciela Ruby Morales Bousa**, educadora de párvulos que se desem-

peña en el Colegio Preciosa Sangre de la comuna de Purranque, provincia de Osorno, Décima Región, viajó a South Easton en Boston, Estados Unidos, para intercambiar experiencias con educadores norteamericanos en un plan de perfeccionamiento que duró dos meses. Esta actividad se realizó gracias a las gestiones del Rotary Club de Purranque y al jefe del distrito rotario del Estado de Massachusetts en Estados Unidos.

**Jerardo Muñoz Campos**, destacado profesor del antiguo Instituto Comercial de Antofagasta, ahora fallecido, será recordado permanentemente en el establecimiento educacional donde realizó su labor docente y orientadora. El 5 de septiembre se publicó en el Diario Oficial el decreto que da su nombre al actual Liceo Comercial de esa ciudad de Antofagasta en la Segunda Región.

**Eduardo Téllez**, profesor de Historia, obtuvo el premio del Concurso Luis Risopatrón organizado por el Instituto del Patrimonio Territorial, INPATER, de la Universidad de Santiago. Ese organismo convocó a un concurso con un premio único de quinientos mil pesos sobre el tema Estudio Histórico, Político y Jurídico sobre las fronteras norte y noreste de Chile con Perú y Bolivia durante la República. El profesor Téllez participó con una investigación titulada: Historia General de la Frontera del Estado de Chile con Perú y Bolivia, 1835-1929.

**Brisalia Uribe**, subdirectora de la Escuela D 260 de La Unión, provincia de Valdivia, fue homenajeada en su establecimiento educacional por los alumnos y profesores con motivo de su alejamiento del cargo y acogerse a jubilación. La profesora Brisalia Uribe inició su tarea vocacional en la Escuela rural de Chifca, provincia de Osorno, en 1953.

**Humberto Zaccarelli S.**, profesor de Artes Plásticas y destacado pintor, fue uno de los exponentes de la Muestra Nacional de Profesores Pintores, con la que se inauguró la Galería de Arte del Ministerio de Educación en Alameda 1381, Santiago. El profesor Humberto Zaccarelli en la ceremonia de apertura



**La profesora Margarita Durán Araya, directora de la Escuela E 255 de La Calera, V Región, recibe el diploma otorgado por sus colegas al cumplir treinta años de servicio.**

dictó una conferencia sobre el creador y su expresión plástica.

**Luz Irene Zúñiga Fuentes**, profesora y funcionaria de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, en la Primera Región, fue distinguida con la Medalla al Mérito que otorga la institución por haber cumplido eficientemente veinte años de servicio en esa repartición de servicio público.



Concurso para profesores

# BASES DEL CUARTO CONCURSO NACIONAL

## COMPARTAMOS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE



Este es el poblado más austral de nuestro territorio, la Villa Las Estrellas, ubicado en la isla Rey Jorge de las Shetland del Sur. Aquí se encuentra la Base de la Fuerza Aérea de Chile, Teniente Rodolfo Marsh y la Escuela F 50. En este lugar podrá estar una semana el profesor que logre el Primer Premio de nuestro Cuarto Concurso Nacional Compartamos Experiencias de Aprendizaje, al que estamos convocando.

**E**

l Ministerio de Educación, por intermedio de su organismo técnico, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), convoca a los **profesores de aula en ejercicio**, a participar en el Cuarto Concurso Nacional para profesores Compartamos Experiencias de Aprendizaje, actividad que forma parte de la celebración de los sesenta años de la creación oficial de la *Revista de Educación* que edita el CPEIP, ocurrida el 6 de abril de 1929.

### **I Objetivos del concurso**

1. Difundir experiencias educativas innovadoras realizadas en la sala de clases durante el desarrollo del proceso educativo, que hayan contribuido a elevar su calidad, permitiendo el crecimiento personal de los alumnos, a través de una motivación acertada y un aprendizaje efectivo.
2. Promover el intercambio de experiencias de desarrollo curricular entre docentes de aula y lectores de la *Revista*

de Educación.  
3. Estimular la creatividad de los profesores de aula.

### **II Participantes**

1. Podrán participar profesores de todo el país de cualquier asignatura de los siguientes niveles del sistema educacional chileno: prebásico, básico, medio, incluyendo a los docentes de educación especial y de educación de adultos.
2. Los participantes podrán pertenecer a establecimientos fiscales, municipi-



pales, particulares subvencionados y particulares no subvencionados.

3. Los profesores deben ser docentes de aula y estar realizando actualmente su labor pedagógica en un establecimiento educacional del sistema.

4. Los trabajos podrán ser presentados en forma individual o por grupos de un mismo establecimiento.

### **III Requisitos**

1. Los trabajos deben considerar:

— Objetivos de la experiencia.

— Descripción detallada de la acción pedagógica, señalando metodología, materiales empleados, evaluación y resultados.

— Número de alumnos y cursos participantes.

— Testimonios de alumnos y profesores.

2. El trabajo debe ser enviado en tres ejemplares mecanografiados: un original y dos copias, con doble espacio en hojas tamaño oficio.

3. El trabajo deberá tener una extensión mínima de 140 líneas (aproximadamente cuatro páginas oficio mecanografiadas a doble espacio) y máxima de 280 líneas (aproximadamente ocho páginas).

4. Los trabajos deberán venir con un documento adjunto del director del establecimiento donde se realizó la experiencia que certifique que se llevó a cabo, en qué asignatura, cursos y en qué fecha. Sólo se pueden presentar experiencias realizadas en el territorio nacional.

5. La experiencia debe ser reciente de no más de dos años de antigüedad.

6. El trabajo debe ser inédito.

### **IV Plazo y lugar de recepción**

Los trabajos deberán ser enviados a: Concurso Compartamos Experiencias de Aprendizaje. Revista de Educación, San Camilo 262, 4º piso, Santiago.

Los trabajos se recibirán hasta el viernes 16 de diciembre de 1988, fecha de cierre del concurso.

### **V Jurado**

La evaluación de los trabajos se realizará en dos etapas por un Jurado Seleccionador y un Jurado Nacional que otorgará los premios.

El Jurado Seleccionador estará integra-

do por los miembros del Consejo Editor de la Revista de Educación y otros profesionales invitados de la Dirección de Educación y del CPEIP.

Del total de trabajos presentados este jurado seleccionará los diez mejores a nivel nacional.

Estos trabajos serán enviados al Jurado Nacional compuesto por:

1. Ministro de Educación o el Subsecretario de Educación en su representación.

2. Directora Nacional de Educación.

3. Directora del CPEIP.

4. Secretario General Ejecutivo del CPEIP.

5. Un representante del Consejo Superior de la Revista designado por su presidente.

6. Directora de la Revista de Educación.

7. Jefe de Redacción de la Revista de Educación.

Ambos jurados evaluarán los trabajos, considerando el aporte creativo que presenten y su utilidad en la sala de clases, independientemente del nivel del sistema en que se haya realizado la experiencia.

El Jurado Nacional evaluará y otorgará el 1º, 2º y 3º lugares y premios a los trabajos más sobresalientes. Otorgará, además, las menciones honoríficas que estime conveniente entre los trabajos restantes.

### **VI Cronograma**

El Jurado Seleccionador se reunirá la última semana de diciembre de 1988.

El Jurado Nacional se reunirá la primera semana de enero de 1989.

Los resultados serán dados a conocer en ceremonia oficial que se realizará en Santiago en lugar que se determinará, el 27 de enero de 1989.

### **VII Publicación de los Trabajos**

Todos los trabajos premiados serán publicados en la *Revista de Educación*, que se reserva este derecho y no podrán ser publicados en otro medio de difusión sin su autorización. Además, podrá publicar los trabajos distinguidos con menciones honoríficas y aquellos otros que aconseje el Jurado Seleccionador.

No se devolverán los originales.

Los trabajos premiados comenzarán

a publicarse en el N° 165 de abril de 1989, mes en el cual la *Revista de Educación* celebra sus sesenta años.

### **VIII Disposiciones generales**

Es deseable que los trabajos se presenten redactados en la forma de un artículo para revista.

No es indispensable pero es conveniente, acompañar el texto escrito, con fotografías u otros materiales relativos a la experiencia pedagógica.

Libros, revistas u otro tipo de publicaciones serán aceptados sólo como materiales complementarios, pero no serán considerados como trabajo.

Por cada establecimiento educacional pueden participar uno o más profesores y uno o más equipos de profesores.

### **IX Premios**

#### **Primer Premio**

Un viaje aéreo, ida y vuelta para dos personas al territorio antártico chileno, con una estada de una semana en Villa Las Estrellas, durante febrero o las dos primeras semanas de marzo de 1989. Lugar de embarque y desembarco: Aeródromo Comodoro Arturo Merino Benítez de Santiago. Gentileza de la Fuerza Aérea de Chile.

#### **Segundo Premio**

Un equipo de video-grabador VHS y un televisor color de 14 pulgadas. Gentileza de Fuller Química Chilena Ltda.

#### **Tercer Premio**

Un proyector y retroproyector de diapositivas con panel y pantalla, incluido audio para grabación de pulsos.

#### **Menciones Honoríficas**

Un diploma de honor y una suscripción gratuita por un año a la *Revista de Educación*.

Los autores de los trabajos que no hayan obtenido premios ni menciones honoríficas y se encuentren entre los diez trabajos seleccionados recibirán, también, un diploma que certifique este hecho.



# ACCIONES CONJUNTAS PARA ENFRENTAR EL V.I.H. Y SIDA

Prof. María Sixtina Barriga Guzmán  
Directora General de Educación



**La educación es un proceso humanizador y personalizador que tiene por fin el desarrollo de todas las potencialidades del alumno, considerando diversos factores, entre ellos, la salud y la calidad de vida.**

**T**odos sabemos que los principios rectores de las políticas educacionales chilenas consideran al hombre un ser trascendente, cuya naturaleza espiritual le otorga primacía absoluta sobre todo lo creado.

La acción educativa se ve, desde esta perspectiva, como un proceso permanente que nace y muere con el hombre, siendo misión de la sociedad proveer los medios para que cada uno de sus miembros pueda adquirir su plenitud como persona.

La educación se torna, entonces, un proceso humanizador y personalizador que tiene por fin el desarrollo de todas las potencialidades del hombre; por lo tanto, debemos atender el desenvolvimiento de todas las dimensiones del educando —ser individual y social— en

cada una de las etapas de su vida.

Sólo se podrá enfrentar seria y eficazmente esta importante tarea si todos, no sólo los profesores, sino los padres y comunidad entera, logran unir esfuerzos para un desarrollo pleno e integral del educando.

Inherente a la necesidad de crear condiciones que permitan un mejor estilo de vida para la persona, su familia y comunidad, se hacen presentes esfuerzos complementarios, tales como los realizados por los Ministerios de Salud y Educación. Ambos Ministerios, iniciaron hace ya varios años, acciones que oficializaron la acción conjunta entre salud y educación a través de una comisión que pasó a ser posteriormente la impulsora y guardiana de las acciones de la salud escolar.

## Comisión Mixta Salud-Educación

La presencia de esta Comisión Mixta Salud-Educación, a nivel regional, provincial y comunal en nuestro país, ha facilitado la participación activa del profesor de educación básica y media en los programas de salud escolar, proyectándolos no sólo al niño, sino también hacia la familia y comunidad en una perfecta y coherente coordinación con los equipos de salud.

En definitiva, la Comisión Nacional Mixta Asesora de Salud y Educación, actualizada y reorganizada mediante el Decreto N° 20 de 1984, cumple actualmente su cometido a través de subcomisiones.

- Estas subcomisiones son:
- 1) Del niño y del adolescente.
  - 2) Salud bucal.





**Del niño, del adolescente y de la salud bucal se preocupan dos de los grupos de trabajo de la Comisión Nacional Mixta Asesora de Salud y Educación.**

3) Salud mental que incluye alcoholismo y drogadicción.

4) Protección del ambiente.

No obstante lo anterior, las comisiones regionales pueden incorporar otras subcomisiones que consideren necesario crear, teniendo presente su propia realidad local.

#### **Protección de la Salud Escolar**

El objetivo de la Comisión Salud-Educación es efectuar acciones planificadas en conjunto, destinadas a dar un enfoque integral a la salud del escolar y poder pesquisar, oportunamente, patologías prevenibles y conformar conductas adecuadas a la conservación de la salud.

Las acciones de fomento de la salud son eminentemente educativas y tienden a una adecuada orientación en aspectos de crecimiento, desarrollo, alimentación, vida familiar, salud mental, etc.

En la protección de la salud se incluyen aquellas actividades dirigidas a prevenir las enfermedades transmisibles, mejoramiento del ambiente físico escolar, salud bucal, tabaquismo, drogadicción, seguridad contra accidentes, etc.

La prevención primaria contempla todas las acciones en bien del fomento y

protección de la salud del educando.

Podemos decir que el nivel preventivo, que aborda la Comisión Mixta Salud-Educación, es uno de los más importantes, ya que incluye actividades que tienden a evitar que el niño o joven se enferme y sea un futuro ciudadano sano, útil a su familia y comunidad.

#### **Nuevo desafío: V.I.H. y SIDA**

Hoy, la Comisión Mixta, que asesora en salud y educación, enfrenta un nuevo desafío ante el cual las autoridades de ambos ministerios han dedicado renovados esfuerzos para que sea atendido. Me refiero a la problemática del V.I.H. (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) y al Sida (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), que afecta a la salud de todo el mundo.

Para atender este nuevo desafío se constituyó, en noviembre de 1987, la subcomisión Sida, que formada por personal de los Ministerios de Salud y Educación ha elaborado un plan de educación, prevención y control de la infección por V.I.H. y Sida a nivel escolar.

Actualmente el Sida es una enfermedad mortal. Hasta que no se obtenga algún medicamento para eliminar la infección, la única forma de evitar su contagio es modificando el comportamiento

de la población a través de la educación formal e informal.

Recordemos que paralela a la educación formal, y tal vez con más fuerza, opera la educación informal o refleja, por medio de la interacción del niño o del joven con su ambiente social. Esta se da, principalmente, por la imitación e incorporación de principios, valores y patrones conductuales de personas significativas en su desarrollo, como son los padres, profesores, líderes y grupos de pares, entre otros.

Es por esto que los estudiantes, así como la comunidad en general, necesitan estar informados sobre el Sida y otras infecciones transmitidas por vía sexual, como de los riesgos que presentan para la salud, de modo que puedan tomar decisiones responsables sobre su comportamiento.

No podemos eludir la responsabilidad de educar a nuestros niños y jóvenes. La vida de nuestros estudiantes depende de que cumplamos con nuestra obligación, entendiendo que hogar y escuela deben apoyarse mutuamente para reforzar sus esfuerzos educativos.

#### **Talleres de orientación sobre el SIDA**

Como una forma de poner en marcha el programa de educación, prevención y



● Ministerios de Salud y Educación han oficializado acciones conjuntas en bien de la salud del escolar.

● La subcomisión Sida ha emprendido un plan de educación, prevención y control de tal infección.

● Doce talleres de trabajo sobre V.I.H. y Sida se han efectuado en las diversas regiones del país.



control de la infección por V.I.H. y Sida se han realizado a la fecha en todo el país, a excepción de la XII Región, doce talleres a los que han asistido 750 educadores, entre los que se encontraban coordinadores regionales, supervisores de todas las Direcciones Provinciales, jefes de educación municipal, docentes superiores y profesores de diferentes asignaturas.

En esta primera oportunidad se atendió principalmente el nivel de educación media humanístico-científica y establecimientos municipalizados, pero se espera llegar a todos paulatinamente.

Los temas tratados en el programa de dos días de duración corresponden a epidemiología nacional e internacional, generalidades de la infección por V.I.H. y Sida, enfoque educacional de la prevención, análisis de inserciones curriculares y generalidades de educación sexual.

Los principales objetivos de estos seminarios han sido:

1. Tomar conciencia de que la infección por el V.I.H. y Sida es un gran problema de salud pública que requiere una especial atención.

2. Motivar a los profesionales del sector educacional para que participen en el programa de prevención, asumiendo su responsabilidad como agentes de cambio en la promoción de conductas adecuadas.
3. Comprender que las características especiales del tema exigen tratar la sexualidad y sus implicancias de manera informada y con una metodología acorde con los principios educa-

cionales.

Es decir, orientar a los educadores para el logro de conductas preventivas frente al problema del Sida, de tal manera que ellos puedan aprovechar el máximo de instancias en el proceso educativo para hacer un tipo de acción específica con carácter preventivo.

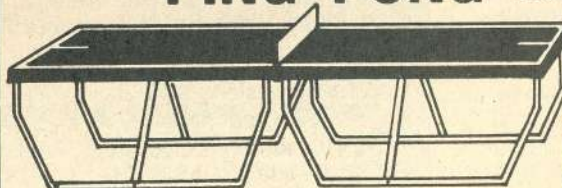
El seminario taller finaliza, en cada ocasión, con la proposición de un plan de acción concreto para emprender con los distintos estamentos de la unidad educativa, el que se llevará a cabo sin desmedro de otros programas y en consideración con las prioridades que la realidad de la localidad demande. Este será supervisado por el coordinador de la Comisión Mixta Salud-Educación de cada Secretaría Ministerial y de las respectivas Direcciones Provinciales.

Cabe destacar que en cada ciudad en que se ha realizado el taller han estado presentes en su inauguración y/o clausura los Secretarios Ministeriales de Salud y Educación y los jefes del área de Educación.

Una de las mayores sugerencias de los participantes ha sido la de contar con perfeccionamiento en materia de sexualidad.

No hay que entender un programa del

## FABRICA DE MESAS DE PING-PONG *OLIMPIC*



- Reforzadas
- Metálicas con y sin ruedas
- Plegables
- Despacho a provincias

LA MESA ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA UN TRATO DURO  
AL VALOR MAS BAJO DEL MERCADO

SALA DE EXPOSICION Y VENTAS

SAN FRANCISCO 597 -FONO 392042 -SANTIAGO





Sida ni aislado ni esporádico, sino en el contexto de la educación para la sexualidad. Para ello se requiere de un diagnóstico lo más realista posible, aunque sea estimado, de las variadas vivencias psicosexuales que practican los alumnos y/o apoderados de tal modo que el plan sea eficiente. Se espera que los conductores puedan mostrar la máxima posibilidad de enfoque educativo, médico, sociológico, religioso, etc.

#### Inserciones curriculares y otros materiales

Paralelo a estos seminarios se elaboraron inserciones curriculares a los programas educacionales, las que fueron distribuidas a todos los colegios a través de las Secretarías Ministeriales. Este material consiste básicamente en sugerencias de contenidos, actividades y metodologías insertas en los programas de diversas asignaturas de educación básica y media, para que el tema pueda ser integrado a la disciplina e interdisciplinariamente.

Dichas inserciones, además, se publicaron en la *Revista de Educación*. Su edición de julio fue dedicada especialmente al Sida, colaboración que para la Dirección de Educación es altamente significativa.

Igual valor le otorgamos al trabajo de apoyo en material audiovisual que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación está elaborando para poner a disposición de los colegios.

Para apoyar al profesor en la aplicación de las inserciones curriculares se está por terminar la elaboración de un

manual, que se espera pueda ser distribuido a todos los colegios.

Pensamos que, si bien es cierto, no todos los profesores pueden asistir a los seminarios de capacitación y motivación que se han estado dictando, todos podrían tener acceso al manual de apoyo.

Todo lo referente a estas acciones conjuntas ha sido analizado en un primer encuentro Informativo del Programa de Prevención de la infección por V.I.H. y Sida que se realizó en la segunda semana de septiembre en Lo Barnechea, Región Metropolitana.

El Sida no es el único problema de salud que preocupa a la Dirección de Educación. Debemos mantener los es-

**El Sida no es el único problema de salud que preocupa a la Dirección de Educación. Se mantienen esfuerzos permanentes en materias como el alcoholismo, que también se desarrollan en el marco de la educación preventiva.**

fuerzos permanentes en materias de alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, salud bucal, etc., que también se desarrollan en el marco de la educación preventiva.

Es importante destacar, en este momento, que gran parte de este programa ha sido posible gracias al trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y a los aportes que la Oficina Panamericana para la Salud (O.P.S.) ha otorgado para enfrentar el problema del Sida a nivel nacional. Esperamos que el nuevo financiamiento que otorgue la O.P.S. al Ministerio de Salud permita enriquecer el programa que se desarrolla en el sector educacional.

A los educadores, padres y apoderados, administrativos y auxiliares, les pido que se sumen a este esfuerzo común apoyando el programa de prevención, desde la función específica del trabajo que a cada uno les corresponde realizar en bien de la educación. ○

## REVISTA DE educación

### VALORES 1988

Valor del ejemplar: \$ 435.

Contado: \$ 3.285 (efectivo, cheque al día o cheque a 30 días).

Crédito: \$ 3.820 (sólo convenios, descuento por planilla).

Internacional: US\$ 35.

Revista de Educación N° 79 agotada.

Revista de Educación N° 94: \$ 600.

Para correspondencia, suscripciones, publicidad y ventas, dirigirse a REVISTA DE EDUCACION. San Camilo 262, 4° Piso, teléfonos 2225149 - 2225208, Santiago.

En Regiones contactarse con nuestros representantes.



# Aportes de una experiencia EDUCACION EN SALUD BUCAL

**Dra. Olaya Fernández Fredes**  
Magister en Salud Pública.  
Facultad de Medicina U. de Chile.  
Jefa Programa Odontológico.  
Servicio de Salud Metropolitano  
Oriente



## Sabía Ud. que...?

...Alrededor del 98% de la población chilena ha sufrido caries dentales con un promedio de siete piezas dentarias perdidas por persona. En Chile, lo mismo que en otros países, se observa un inicio precoz de esta patología, presentándose caries incluso antes de los dos años de edad, cuando aún no se ha completado la erupción de todos los dientes temporales. Se aprecia, además, que tanto la frecuencia como la severidad de las caries aumentan progresivamente con la edad, siendo más comunes en los grupos socioeconómicos más deprimidos.

...Estudios epidemiológicos nacionales efectuados en los últimos años señalan una prevalencia de caries en el 77,5% de los preescolares y escolares del gran Santiago entre dos y catorce años de edad. Asimismo, una prevalencia de caries del 79,22% en estudiantes entre los seis y dieciocho años de edad, en la Región Metropolitana. Estas investigaciones indicaron que el 95,1% de los niños de seis y nueve años de edad presentaban depósitos sobre sus superficies dentarias, demostrando un mal estado de higiene bucal, lo que se relaciona con la alta frecuencia de inflamación en los tejidos gingivales de estos escolares (92%).

La población chilena entre el 62 y 68% presenta lesiones inflamatorias y traumáticas de los tejidos de soporte y protección de las piezas dentarias y el 17,2% de ellas son de carácter destructivo. Estas periodonciopatías constituyen la principal causa de pérdida de piezas dentarias en los mayores de



Esta es la portada del manual publicado por el Ministerio de Salud, como material de apoyo, destinado a educadores de párvulos y docentes de educación básica y media.

treinta años y figuran entre las pocas dolencias crónicas para las que se dispone de métodos eficaces de prevención. La periodonciopatía o enfermedad periodontal es una enfermedad inflamatoria de origen infeccioso-bacteriano, no contagiosa, y cuyo factor más importante es la placa bacteriana

que se instala de preferencia en la unión de la encía con el diente, comprometiéndolo los tejidos de esa zona.

...Las anomalías dentomaxilares o maloclusiones son el tercer problema de salud bucal frecuente en la población. La maloclusión es la alteración de la posición armónica de los dientes y/o





Se ha capacitado a personal auxiliar de odontología para realizar tareas de fomento y prevención de salud bucal, reforzando por ejemplo, la técnica del cepillado en escolares básicos, como se observa en esta fotografía.

de los maxilares. Estas maloclusiones afectan las funciones de la boca. El 62% de los menores de catorce años manifiesta algún tipo de estas desarmonías, debido en gran parte a pérdidas prematuras de dientes temporales y presencia de malos hábitos.

...Los recursos odontológicos asistenciales disponibles han sido insuficientes para abordar el grave problema de salud bucal, de forma tal que el 73,4% de la población mayor de quince años necesita de prótesis dental para restablecer su salud bucal.

#### Educación y salud bucal

La Organización Mundial de la Salud enfrentada al enorme aumento de la caries dental, unido a la alta prevalencia de periodonciopatías y de otras frecuentes patologías bucales que generan problemas de salud pública, han reconocido la urgente necesidad de planificar y desarrollar programas educativos permanentes y progresivos en salud bucal.

Esta necesidad se hace todavía más evidente en los países en vías de desarrollo, donde tratar de solucionar anomalías bucales sólo desde el punto de vista curativo, es una tarea imposible de cumplir con los recursos existentes. De ahí que la labor preventiva juega un rol muy importante en la actividad educativa.

De acuerdo con los datos epidemiológicos de la Organización Mundial de la

Salud, Chile se clasifica entre los países con una población de alta prevalencia y severidad de caries dental, por lo cual el Programa Nacional del Ministerio de Salud se orienta a la reducción de las enfermedades bucales de la población.

#### Un programa educativo en salud bucal

Desde 1976 los odontólogos que cumplen sus funciones en el Servicio de Salud Metropolitano Oriente han estado desarrollando diversas actividades educativas, en torno a un Programa Educativo en salud bucal, dirigido especialmente a párvulos, escolares de educación básica y media y a integrantes del equipo de salud. Para ejecutar esta tarea fue necesario capacitar a los profesionales en diferentes materias educativas, sobre la base de un programa de educación continua que se extiende ya por largos doce años.

Acorde con la política de atención odontológica que da preferencia a las acciones del nivel primario de salud, el Ministerio ha destinado desde el año 1979, el 3% del total de horas odontológicas infantiles a la actividad educativa grupal, lo cual significa alrededor de cuarenta mil horas odontólogo/anales en todo el país.

Los objetivos del Programa Educativo en Salud Bucal, que, además, cuenta con la asesoría de una educadora para la salud, son:

1. Proteger la salud bucal de los niños desde edades tempranas para ayudar al crecimiento óptimo de sus estructuras buco-maxilofaciales.
2. Contribuir a disminuir los tres principales daños de salud bucal como son: caries, periodonciopatías y maloclusiones en niños, adolescentes y población en general, para lograr un mejor nivel de salud a través de una actividad educativa programada, sistemática y permanente.
3. Integrar al odontólogo clínico en las actividades de fomento y protección que realizan los integrantes del equipo de salud.

El odontólogo debe ser estimulado, desde su ingreso a los estudios universitarios, para cumplir con estos objetivos y responsabilizarse —como miembro del equipo de salud— en fomentar y mantener la salud bucal de la población.

Quien, tradicionalmente, ha dedicado gran parte de su labor profesional a la atención directa de pacientes, para realizar esta nueva tarea debe prepararse en salud pública odontológica y manejar la tecnología educativa y las disciplinas que favorezcan una mejor comunicación y relación afectiva con las personas. Con esa experiencia puede participar, junto con otros profesionales, en equipos multidisciplinarios e intersecto-



riales que faciliten la incorporación de los alumnos, familia y comunidad en el proceso educativo en salud bucal.

Las actividades educativas que desarrolla el programa van dirigidas especialmente a los grupos prioritarios que son: preescolares, estudiantes de la educación básica y media, mujeres embarazadas, equipos de salud y población en general.

Para atender en forma efectiva a estos vastos grupos prioritarios, el programa contempla un trabajo coordinado con diferentes instituciones de Salud, Educación, Corporaciones Municipales y otras organizaciones comunitarias.

La labor fundamental del programa educativo en salud bucal consiste en la formulación y aplicación de programas específicos de capacitación para los diferentes grupos encargados de manejar las acciones educativas en las distintas poblaciones metas. Así se han desarrollado proyectos específicos para:

- Las educadoras de párvulos
- Los profesores de educación básica y media
- Las auxiliares de párvulos
- Los equipos de salud: matronas, en-

fermeras, nutricionistas, asistentes sociales y médicos.

El sistema educacional, a través de los profesores de las unidades educativas, ofrece la oportunidad de incorporar estas acciones preventivas en salud bucal en el currículo escolar de los estudiantes de prebásica, básica y media. Investigaciones experimentales realizadas por equipos de odontólogos han demostrado la efectividad de estos programas educativos a través de profesores de educación básica y media, cuyos resultados estadísticos significativos reconocen la acción positiva de la educación para lograr mejores niveles de salud bucal.

#### Otras acciones: diagnóstico

Desde los comienzos del programa, el equipo odontológico y, en general, todos los profesionales involucrados en su acción, percibió como un factor importante para enfrentar con éxito las tareas educativas, saber previamente las conductas condicionantes de los problemas de salud bucal. Es así como las acciones de diagnóstico incluyeron el conocimiento de hábitos, creencias,

actitudes y necesidades de los grupos que iban a educar.

Un estudio realizado en 2 502 estudiantes entre seis y dieciocho años de edad, de la Región Metropolitana, demostró que sólo el 47,8% de los niños que presentaban caries en sus dientes permanentes, revelaron tener problemas en su dentadura, en tanto que el 45% de los niños con anomalías dento-maxilares señalaron su existencia; tan sólo el 1,2% de los niños con gingivitis (inflamación a las encías) manifestó alguna dolencia en su encía. Se concluye así que es necesario que los programas educativos en salud bucal, dirigidos a la población estudiantil, incluyan actividades que ayuden a la percepción de sus problemas, como una etapa básica para promover cambios de conductas en relación al autocuidado de la salud bucal.

#### Trabajo con niños-monitores

A fin de multiplicar la acción preventiva en la comunidad escolar y hacer valorar la importancia de un buen estado de salud bucal, en 1981 se desarrolló un estudio con niños monitores en dos escuelas básicas fiscales de la Región

# ARRAYAN ARRAYAN ARRAYAN ARRAYAN

*Arrayán Editores se destaca en el ámbito de la educación chilena por sus textos escolares. Elaborados por maestros chilenos, aportan un enfoque pedagógico renovador, acorde con nuestra realidad.*

#### EDICION 1989

#### EDUCACION PARVULARIA

I Nivel Transición: El Globo Azul  
II Nivel Transición: El Globo Amarillo

#### EDUCACION BASICA

#### 1<sup>er</sup> ciclo básico

Castellano: 1° a 4° Básico

Matemática: 1° a 4° Básico  
Historia, Geografía y  
Ciencias Naturales:  
(Integrado) 1° a 4° Básico.

#### 2° ciclo básico

Castellano: 5° a 8° básico  
Matemática: 5° a 8° básico

Historia y Geografía:  
5° a 8° básico  
Ciencias Naturales:  
5° a 8° básico

#### EDUCACION MEDIA

Castellano: I a IV Medio  
Matemática: I a IV Medio

Arrayán Editores es representante para Chile del Grupo Editorial Anaya, de España.

Para mayor información, solicite un representante:  
Arrayán Editores: Av. Santa María 349, Depto. 15-B, Casilla 1061. Centro de Casillas. Fónos: 771533-379530, Santiago.



Metropolitana, una de Peñalolén y la otra de Vitacura. Estos niños monitores fueron capacitados previamente por los odontólogos y, posteriormente, ellos enseñaron a niños más pequeños de su misma escuela. Esta actividad fue evaluada con test de conocimientos y de actitudes, pudiéndose comprobar que cuando el educando se hace responsable de la educación de otros niños, en un rol de monitor, logra mayor aprendizaje e influye favorablemente en la actitud de sus padres.

**Capacitación de personal auxiliar de odontología**

Otra experiencia piloto dentro de este programa educativo fue la capacitación de personal auxiliar de odontología aplicando actividades de refuerzo en establecimientos educacionales de nivel básico. Este personal ha sido muy bien acogido en las comunidades escolares y en los equipos de salud, ya que es preciso reforzar, en forma periódica los hábitos y actitudes favorables a la salud bucal. A este personal se le reconoce un rol educador y facilitador de los cambios deseados.

**Elaboración de medios educativos**

El programa utiliza diversos medios educativos, la mayoría de los cuales han sido elaborados por los odontólogos del servicio. Entre ellos se cuentan una serie de láminas, diapositivas, cartillas y un manual titulado *¿Sabías qué es salud bucal?* Todos estos materiales de apoyo didáctico pueden ser empleados por los profesores de la educación parvularia, básica y media, para dar a conocer las medidas preventivas de las enfermedades de la boca.

Dicho manual es un excelente orientador para los profesores, y, en general, para todas las personas involucradas, directa o indirectamente, en programas educativos de salud bucal. Uno de los méritos de este libro es contener un

capítulo con sugerencias metodológicas para enfrentar la salud bucal en forma gradual, continua y controlada, a través de todo el proceso de educación parvularia, básica y media.

Este capítulo fue preparado en forma conjunta por profesores y educadores de párvulos.

Otro medio educativo, de gran aceptación, es un video relacionado con la prevención de la salud bucal. Han participado odontólogos junto con dos educadores para la salud del Servicio de Salud Metropolitano Oriente. Su objetivo es promover la aplicación de medidas preventivas en salud bucal, en escolares de educación básica.

**Prevención específica de caries dental**

En el año 1984 se inició el programa de fluoración, a través de enjuagatorios de flúor, en la población estudiantil de los establecimientos fiscales del sector oriente de Santiago, como medida preventiva específica de las caries dentales. El desarrollo de esta importante iniciativa que contó con la activa participación de profesores y apoderados, es una demostración de lo que una comunidad motivada en salud bucal es capaz de hacer para promover medidas de autocuidado. Como un ejemplo de los alcances del programa, la Tabla N° 1 proporciona algunos datos referidos a uno de los consultorios que realiza el programa de fluoración.

**Conclusiones**

A través de doce años, el Servicio de Salud Metropolitano Oriente ha contado con un grupo de odontólogos interesados en la prevención de la salud bucal, y, además, con la asesoría permanente de una educadora para la salud. Con estos recursos se ha puesto en práctica un programa educativo continuo y progresivo de salud bucal.

Se ha podido demostrar, a través de

investigaciones, la efectividad de este programa en los cambios de actitudes y en el estado de salud bucal de los escolares.

Para efectuar estas acciones, es fundamental preparar a todo el personal involucrado en este programa educativo. Asimismo, se requiere un funcionamiento regular y coordinado de las comisiones mixtas de salud y educación y del subcomité de salud bucal, en particular; un trabajo multidisciplinario e intersectorial para obtener expedita coordinación con las organizaciones comunitarias, a través de los municipios y lograr así las metas de la salud bucal.

Es importante cumplir los programas con medios y recursos educativos variados y adecuados, como también realizar esfuerzos educativos permanentes a través de los medios de comunicación social; incorporar inserciones curriculares sobre salud bucal en los programas de educación parvularia, básica y media.

**Bibliografía**

DE LA FUENTE, M.; MATTHEI, E. "Encuestas de caries dental en 1381 escolares de Talcahuano". *Revista Odontológica de Concepción*, Vol. IX, N° 1, 1962.

FERNANDEZ, O., y LOPEZ, N. J. "Estado de salud bucal de los estudiantes de enseñanza básica y media de la Región Metropolitana y los recursos humanos necesarios para su tratamiento". Tesis. Facultad de Medicina. U. de Chile, 1987.

JORQUERA, R.; LOBOS, A.; ARELLANO, S., y CELIS, V. "Efectos de un programa educativo en la prevención de caries periodonciopatías en estudiantes de enseñanza básica y media". 1978-1980.

O.M.S. *Planificación de Servicios de Salud Bucodental*. Publicación en off-set, N° 53, Ginebra, 1981.

REPETTO, A., FERNANDEZ, O., MALSCHAFSKY, A., Y GUTIERREZ, E. "Efectividad de un programa educativo en salud bucal a través de profesores coordinadores básicos", 1981.

SGAN COHEN, H.D., LIPSKY, R. and BEHAR, R. *Caries, diet, dental knowledge and socioeconomic variables in a population of 15 years old Israeli School Children*. Community, Dent. Oral Epidemiol. 12: 332-6, 1984.

URBINA, T.; AYUB, M. y colaboradores. "Morbilidad bucal y necesidades de tratamiento en preescolares y escolares del Gran Santiago", *Revista Facultad de Odontología*. U. de Chile, Vol. 2. 25-32, 1984. ●

TABLA N° 1

EVALUACION CUANTITATIVA, PROGRAMA EDUCATIVO Y ENJUAGATORIOS DE FLUOR, CONSULTORIO LA REINA					
N° Personas incorporadas a la educación y prevención	AÑOS				
	82	83	84	85	86
Profesores	38	56	115		
Padres		606	904		
Alumnos		3.356	3.816	4.216	3.561*
Alumnos Enjuagatorios Flúor				4.235	3.940*

\* La disminución se debe a poblaciones erradicadas.





# APRENDER A APRENDER

El aprendizaje sólo puede ser hecho por el ser humano que quiere y busca aprender, por la persona que aprende.

Dr. Mauricio Pilleux D.  
Universidad Austral  
Valdivia

**E**l mundo cambia a una velocidad cada vez mayor, y aunque no podemos predecir en el tipo de mundo en que vivirán los niños del mañana, suponemos que durante su vida tendrán que cambiar varias veces de ocupación, ya que las viejas habilidades y conocimientos se tornarán inadecuados. En ese sentido, lo mejor que los educadores pueden hacer es estimular a los alumnos que hagan su propio aprendizaje. Concordamos con Botkin et al (1983) en que el aprendizaje "comprende la adquisición y práctica de nuevas metodologías, nuevas habilidades, nuevas actitudes y nuevos valores para vivir en un mundo de cambio" (p.8). Así, el proceso de aprendizaje debe preparar al individuo a enfrentar nuevas situaciones con éxito, quien aprenderá no sólo en un medio creado ad hoc con el propósito de producir diferentes resultados educativos (a saber, la escuela tradicional), sino que también aprenderá de situaciones de la vida real. En ese sentido, ese ser humano que desea aprender, siente algo, le inquieta algo, quiere obtener algo, no esperará ir a la escuela; esto por varias razones: puede estar pasado de la edad cronológica en que el sistema lo acoga, o la escuela, como es lo usual, está más atrasada

• El aprendizaje sólo puede ser hecho por el ser humano que aprende.

que los avances científicos y tecnológicos sobre los cuales está la inquietud del individuo, o simplemente la vida misma le proporcionará este aprendizaje. Lo mejor que podemos hacer los educadores es estimular a los alumnos que hagan su propio aprendizaje; debemos poner el acento en "cómo" aprender y "por qué"; de este modo estaremos ayudándoles a descubrirse a sí mismos y al mundo en que viven.

El propósito de este artículo es examinar las diversas formas de aprendizaje a que nos vemos enfrentados, algunas dependientes del medio, pero, sin duda, todas supeditadas al individuo, ya que, como nos dice Carl Rogers, el aprendizaje auténtico provoca un cambio en la conducta del individuo, en la serie de acciones que elige para el futuro, en sus actividades y en su personalidad, por un

conocimiento que penetra cada parte de su existencia.

El aprendizaje sólo puede ser hecho por el ser humano que aprende; obviamente, es posible crear los medios para facilitar este proceso, pero, en definitiva, es el ser humano el que aprende. Esto significa que puede existir el aprendizaje sin enseñanza y la enseñanza sin aprendizaje. Si aceptamos este hecho, no sólo intelectualmente sino como parte de nuestra conducta y actitudes hacia estos procesos, ya no diremos que el aprendizaje es algo que ocurre en tal lugar, por ejemplo, los martes y jueves de 10 a 11.30. Los principios del aprendizaje y de la enseñanza sólo sugieren cómo estos procesos se relacionan, pero no garantizan que estas relaciones siempre producirán el mejor resultado.

## Diez sugerencias

Antes de analizar las diversas formas de aprendizaje, es necesario recalcar que si queremos "facilitar" el aprendizaje de nuestros alumnos, debemos transformarnos en "facilitadores", y para esto nada mejor que recordar las diez sugerencias que nos entrega Carl Rogers (1969), en el capítulo "Facilitación de la enseñanza", de su libro *Freedom to Learn* (Libertad para aprender):

El facilitador:



1. influye en la disposición de ánimo general o ambiente de la experiencia del grupo o de la clase,

2. ayuda a producir y clarificar los propósitos de los individuos de la clase y los propósitos más generales del grupo,

3. confía en el deseo de cada estudiante para llevar a cabo aquellos propósitos que tengan significado para él, como la fuerza motivadora detrás del aprendizaje significativo,

4. se esfuerza por organizar y hacer disponible la más amplia gama de recursos para el aprendizaje.

5. se considera a sí mismo como una fuente flexible para ser utilizada por el grupo,

6. en respuesta a las expresiones de su grupo-curso, acepta tanto el contenido intelectual como las actitudes emocionales, procurando darle a cada aspecto el grado aproximado de énfasis que tiene para el individuo o grupo,

7. si ha establecido un ambiente de aceptación en la sala de clases, es capaz, en forma creciente, de transformarse en un estudiante participante, un miembro del grupo, que expresa sus puntos de vista sólo como aquellos de un individuo,

8. toma la iniciativa en compartir con

el grupo –tanto sus sentimientos como sus pensamientos–, de tal manera que no exige ni impone sino que representa una manera personal de participación que los estudiantes pueden aceptar o no,

9. a través de la experiencia en la sala de clases, permanece alerta a las expresiones que indican sentimientos profundos o muy fuertes y

10. trata de reconocer y aceptar sus propias limitaciones.

La nomenclatura de los distintos tipos de aprendizaje ha sido obtenida de las fuentes que se indican; la presente división es de nuestra responsabilidad.

**1.1. Aprendizaje participativo:** es un aprendizaje que crea y estimula la solidaridad en el espacio o en los grupos donde se realiza; implica la aspiración del individuo a la integridad y a la dignidad, así como a tomar la iniciativa de las tareas emprendidas. El derecho a participar está estrechamente unido al derecho a aprender, y el grado de solución de los problemas descansa en la intervención del individuo en distintos niveles, quien se sentirá más solidario de las decisiones alcanzadas en la medida en que concurra a ellas. Esto estimulará la capacidad para cooperar, y menos para



obstruir lo que se hace (Botkin, 1983).

**1.2. Aprendizaje pasivo:** la persona es un mero receptor de la información que ha sido planeada, organizada y entregada por el profesor; refleja los objetivos del profesor y no los del alumno. A un nivel supraescuela, los medios informativos: diarios, revistas, radios, televisión han asumido este rol.

**1.3. Aprendizaje planeado:** un tipo de aprendizaje organizado desde fuera o por los alumnos. Se determinan los objetivos y la acción que se va a emprender, los medios para conseguir los objetivos y el análisis de los contenidos, su control y aplicación. Aunque el aprendizaje también puede ocurrir por improvisación, no es menos cierto que el dominio de los principios, fines, medios y aplicación puede lograrse a través de un acuerdo armonioso entre sus diferentes partes.

Kidd (1973: 279) menciona las etapas de Lippit que se asemejan al "aprendizaje planeado". Estas son:

"Fase 1: El alumno descubre la necesidad de ayuda, a veces con el estímulo del profesor.

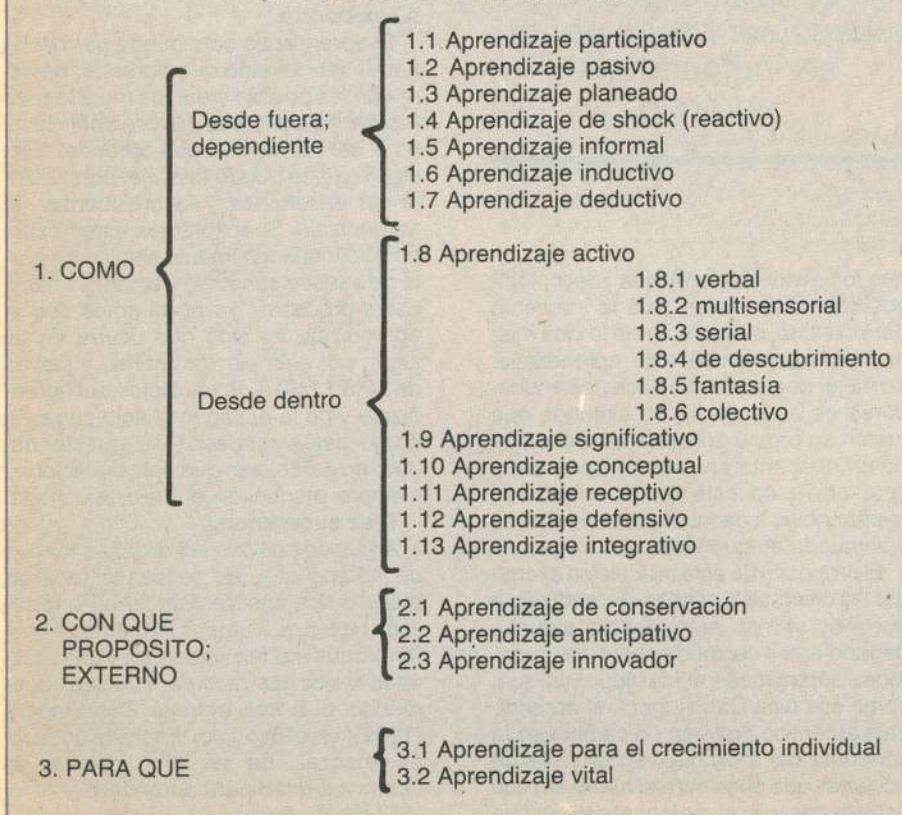
Fase 2: Se establece y define una relación de ayuda.

Fase 3: El problema de cambio se identifica y se aclara.

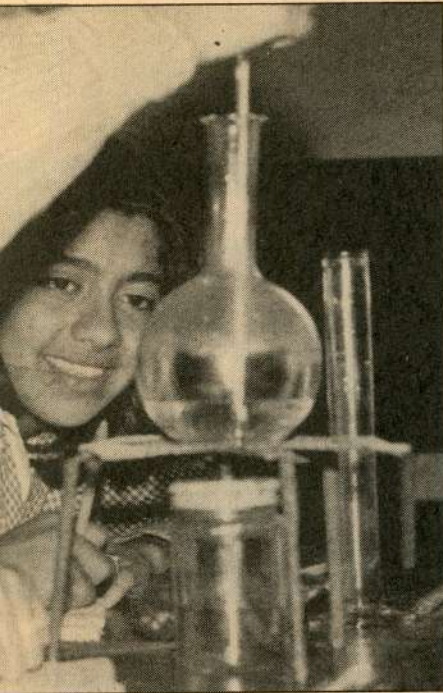
Fase 4: Se examinan posibilidades alternativas de cambio; se señalan fines o intenciones.

Fase 5: Se intentan esfuerzos de cambio en la situación que se va a enfrentar.

## TIPOS DE APRENDIZAJE







**El aprendizaje inductivo requiere que los alumnos comparen diversos estímulos. Después de varias observaciones descubren o elaboran sus propios conceptos o hipótesis.**

Fase 6: El cambio se generaliza y estabiliza.

Fase 7: Termina la relación de ayuda, o se define un tipo diferente de relación de continuidad".

**1.4. Aprendizaje de shock:** Botkin (1983: 10) indica que este tipo de aprendizaje se produce por descuido en el tratamiento de situaciones sobre las que se debería tener control, o por inducción de situaciones preconcebidas con el fin de crear un determinado efecto en el individuo. Desafortunadamente, la humanidad espera que ocurran los acontecimientos (escasez, extinción de flora o fauna, negligencia en prevenir situaciones, etc.) o crisis, y continuamos aprendiendo por tratamiento de "shock". Sin embargo, el seguir dependiendo de esta fórmula de aprendizaje, sobre todo a nivel global, sólo puede suponer el desastre. En lo personal, este tipo de aprendizaje obligatorio nos impulsa a despertar de la indiferencia frente a los sucesos y a mantener una actitud vigilante.

**1.5. Aprendizaje informal:** se refiere, fundamentalmente, a que todo individuo, con o sin educación formal, está aprendiendo en todos los niveles, inten-

- El profesor puede estimular, facilitar, orientar y mostrar los tipos de aprendizaje.

sidades, velocidades, para enfrentar con éxito las complejidades de la vida moderna.

Se la usa como opuesta a la "enseñanza formal" de la escuela, e incluye el aprendizaje en familia, los grupos de iguales, juego, trabajo, medios de comunicación (Botkin, 1983).

**1.6. Aprendizaje inductivo:** requiere que los alumnos comparen diversos estímulos. Parte de un grupo de observaciones empíricas; procede, de varias observaciones específicas, a formarse o descubrir sus propios conceptos o hipótesis después de haber comprobado estas hipótesis empíricamente (Clifford, 1981).

**1.7. Aprendizaje deductivo:** en el enfoque de aprendizaje deductivo, el alumno aprende conceptos que ya han sido definidos de antemano, incluso ejemplificados. Tiene la ventaja de tomar menos tiempo que el aprendizaje inductivo; el uso de uno u otro dependerá del tiempo disponible, del objetivo de aprendizaje, del tipo de alumnos, etc. (Clifford, 1981).

**1.8. Aprendizaje activo:**

**1.8.1. Aprendizaje verbal:** es el acto de aprendizaje que se produce cuando reaccionamos adecuadamente a estímulos verbales. Es el tipo de aprendizaje que se realiza prácticamente desde la cuna, siempre que estos estímulos estén en la lengua materna de la persona (Clifford, 1981).

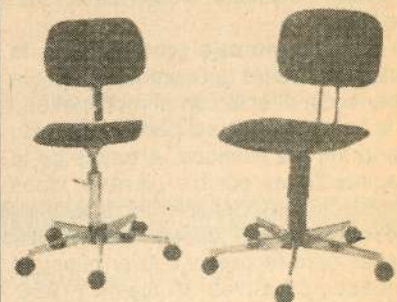
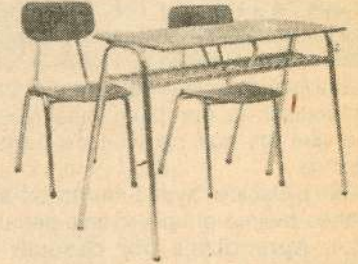
**1.8.2. Aprendizaje multisensorial:** "El sistema sensorial no sólo incluye los sentidos de la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto, sino también los sentidos procioceptores, es decir, los sistemas cinestésico, vestibular y visceral, que controlan las sensaciones internas. El sistema vestibular, situado en el oído interno, registra la posición, el movimiento, la dirección y la velocidad del cuerpo... El sistema cinestésico está en los músculos, las articulaciones y los tendones, y nos proporciona información sobre el movimiento del cuerpo. El sistema visceral aporta las sensaciones de los órganos internos" (Williams, 1986: 159-60).

**1.8.3. Aprendizaje serial:** involucra el dominio de respuestas dadas en se-

## Muebles Funcionales Gacitúa Ltda.

LA MEJOR TECNICA A SU SERVICIO

- Moldeados y enchapados en prensa.
- Adhesivos inalterables al calor y la humedad.
- Diseños Standarizados.
- Diseños de acuerdo a normas vigentes.



CASINOS - COLEGIOS - HOGAR - INDUSTRIAS - INSTITUCIONES

**MUEBLES FUNCIONALES  
GACITUA LTDA.**

- Proveedores de: Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.
- Corporación y Deptos. de Educación.
- DAE, y otros.
- \* Se reciben órdenes de Compra.
- \* Despachos a Provincias.

San Diego 1758. Fonos: 5567336 - 5550874.

Empresa líder en la fabricación de muebles, metal, madera para uso escolar, doméstico, oficina o salas de conferencia.



cuencia o en orden; por ejemplo, memorizar un poema, ordenar una serie de láminas de acuerdo con la secuencia temporal, etc. Clifford (1981: 275) nos informa que los investigadores que han estudiado el aprendizaje serial han llegado a ciertas conclusiones:

1. Que el comienzo y el final de una lista o serie se aprende más rápidamente que la parte del medio.
2. Que la velocidad con que tiene lugar el aprendizaje aumenta con la significación del contenido.
3. Que los ítemes que tienen estructura gramatical se aprenden más fácilmente que los que carecen de dicha estructura.

4. Que el uso de "ayuda-memorias" e imágenes mejora el aprendizaje serial.

**1.8.4. Aprendizaje por descubrimiento:** es el que se produce básicamente por medio de la experiencia directa. Tiene la propiedad de estimular un compromiso más personal del alumno, llevándolo a interesarse en una temática que de otro modo pasaría inadvertida. Ha sido usada ampliamente por los educadores debido a su importancia (Williams, 1986). Descansa en el uso de materiales concretos y de una actividad física evidente. Muchas veces se da este aprendizaje en nuestra vida diaria; por ejemplo, cuando tratamos de armar un aparato eléctrico, siguiendo las instrucciones.

**1.8.5. Aprendizaje por medio de la fantasía:** al revés del aprendizaje por la experiencia directa con el medio el uso de la fantasía abre una puerta al mundo interior de los alumnos. A través de la imaginación es posible eliminar todos los obstáculos y limitaciones de la realidad; el tiempo y el espacio pueden ser usados para motivar y activar nuestros procesos creativos. Williams (1986: 130) nos informa que este tipo de pensamiento le ayudó a Albert Einstein a descubrir la teoría de la relatividad, ya que en su fantasía se vio cabalgando en un rayo de luz.

**1.8.6. Aprendizaje colectivo:** ('social'): éste es un término propuesto por Botkin (1983: 8). Se sostiene que no sólo los individuos aprenden, sino también los grupos sociales: una organización, una sociedad, un país, etc. Aunque es un concepto relativamente nuevo, las experiencias de la historia parecieran demostrar que tiene validez.

**1.9. Aprendizaje significativo:** es el hábito de relacionar un nuevo material con el aprendizaje pasado, de un modo útil y que tenga significado. A los estudiantes se les enseña a comparar y asociar los nuevos contenidos con



aquellos que han sido adquiridos, organizados y almacenados en la memoria previamente. Dicho de otra forma, uno "archiva" en su memoria de acuerdo con temas e incorpora el nuevo material en el compartimiento necesario. Quien no tiene la capacidad para sí de ordenar el nuevo material, está haciendo uso de un tipo de "aprendizaje mecánico", no asociativo (Ausubel, 1963).

**1.10. Aprendizaje conceptual:** el concepto es una idea de características comunes a varios objetos o acontecimientos. De modo que el aprendizaje conceptual involucra el reconocer y asociar características comunes a un grupo de objetos o acontecimientos. Desde pequeño el niño está sometido a este tipo de aprendizaje. Cuando se le llama a almorzar, por ejemplo, sabe que tiene que dejar de hacer lo que está haciendo, lavarse las manos, ir a sentarse a determinado lugar, etc.; cuando el niño hace todas las cosas asociadas con el "almorzar", sin necesidad de que se le indique cada una de ellas, puede decirse que ha entendido el concepto como tal. Los conceptos cambian con la edad de la persona; el mismo concepto de "almorzar" puede estar asociado a distintos objetos y acontecimientos, si se trata de un adolescente, un joven que trabaja o un adulto (Clifford 1981).

**1.11. Aprendizaje receptivo:** es el que aparece cuando los mecanismos de autodefensa de alumnos y del profesor están a un mínimo, o son casi inexistentes. El profesor se comunica, esto es, reduce la incertidumbre al mínimo, el alumno entiende que la situación enseñanza-aprendizaje no es de amenaza

**En el aprendizaje pasivo la persona es un mero receptor de la información. Fuera de la escuela, los medios informativos, y entre ellos la televisión, han asumido ese rol.**

para su ego y sabe qué se espera de él (Stevick, 1976). El clima psicológico es óptimo.

**1.12. Aprendizaje defensivo:** es el típico aprendizaje realizado para cumplir con los requisitos "académicos": pasar un examen, aprobar un curso, etc. El profesor trata por todos los medios de presionar para que el alumno "aprenda": reglamentos, asistencia mínima, calificaciones. Los mecanismos de defensa del ego están a un máximo, y se ponen en funcionamiento cada vez que la persona no está segura de la realidad de la situación en la que se encuentra y no sabe (no se le ha explicado con claridad) cómo enfrentarla (Stevick, 1976).

**1.13. Aprendizaje integrativo:** tiene lugar cuando la persona trata de incorporarse a un grupo social, económico, étnico, o de cualquier otro orden. Su propósito no es sólo saber acerca de este determinado grupo para aumentar su conocimiento, sino para formar parte de él y ser aceptado como miembro. Este aprendizaje es característico de las "minorías" étnicas, con el fin de



● El autor del artículo ofrece una nomenclatura y una organización de los tipos de aprendizaje.

poder disfrutar de los privilegios que goza la mayoría que tiene el poder económico o político (Stevick, 1976).

**2.1. Aprendizaje de conservación:** es diseñado para mantener un sistema o el modo de vida en una sociedad. Se le considera indispensable para el funcionamiento de cualquier grupo humano. Por medio de éste se adquieren diferentes perspectivas, métodos, conductas y habilidades para enfrentarse y resolver situaciones conocidas y que se repiten habitualmente. Es el modelo de aprendizaje de mantención ("maintenance learning"), el que es usualmente adoptado tanto por las sociedades como por los individuos, interrumpido por breves períodos de innovación o por el "shock" de acontecimientos externos (Botkin, 1983).

**2.2. Aprendizaje anticipativo:** consiste en la adquisición de las habilidades para enfrentar situaciones nuevas en el futuro, prever la ocurrencia de determinados acontecimientos y crear nuevas alternativas de resolución de problemas. Requiere no sólo aprender de la experiencia, sino también experimentar nuevas situaciones. También hace posible tener una influencia substancial sobre el desarrollo de acontecimientos futuros. Todo equipo de planificación, a cualquier nivel que le corresponda actuar, hace uso del aprendizaje anticipante (Botkin, 1983).

**2.3. Aprendizaje innovador:** es el que se emplea para cambiar, reestructurar y reformular problemas. Dos rasgos de este aprendizaje son la "anticipación", contrastándolo con "adaptación", y el de "participación", que involucra tanto derechos como responsabilidades. "El aprendizaje innovador es un medio necesario para preparar a los individuos y a las sociedades a actuar concertadamente en nuevas situaciones, especialmente aquellas creadas por la humanidad misma" (Botkin,

1983: 12). Este tipo de aprendizaje se hará cada vez más necesario a nivel mundial para resolver problemas políticos, científicos, tecnológicos, económicos.

**3.1. Aprendizaje para el crecimiento individual:** aprendemos para:

a) llegar a tomar conciencia de nuestras motivaciones y actuaciones frente a nosotros mismos y a los demás,

b) reconocer las consecuencias de nuestros comportamientos en los demás y las consecuencias del comportamiento de los otros hacia nosotros,

c) desarrollar la capacidad para escuchar al otro, no sólo a nivel superficial, sino en profundidad,

d) vencer nuestra resistencia a aceptar sugerencias y las reacciones de los otros y, por lo tanto, no bloquear nuestro aprendizaje a través de la experiencia y

e) sacar provecho y aprender de los fracasos; quizás la mayoría de las veces son de "las piedras en el camino" de las que más aprendemos (Bradford, en Kidd, 297).

**3.2. Aprendizaje vital:** maduramos cuando no intentamos poner "condiciones" a la vida, cuando no pretendemos que las personas actúen, o las cosas sean como nosotros queremos, sino cuando nos damos cuenta de que la vida es un proceso creador constante, y que en cada momento hemos de tratar de ver, sentir, descubrir, crear y actuar del modo más adecuado a cada situación (Rogers, 1969). Aprendemos vitalmente cuando nos hacemos cargo de solucionar nuestros problemas y decidir por nosotros mismos nuestra actividad interior.

**Bibliografía:**

AUSUBEL, D.P. *The Psychology of Meaning full learning*. Nueva York: Grune and Stratton. 1963.

BOTKIN, James et al. *No limits to learning*. Oxford: Pergamon Press. 1983.

CLIFFORD, Margaret. *Practicing Educational Psychology*. Boston: Houghton Mifflin Company. 1981.

KIDD, J.R. *How Adults Learn*. Nueva York: Association Press. 1973.

ROGERS, Carl. *Freedom to learn*. Columbus, Ohio: Merrill Publishing Company, 1969.

STEVICK, Earl. *Memory, Meaning and Method*. Rowley, Mass: Newbury House Publishers, 1976.

WILLIAMS, Linda. *Aprender con todo el cerebro*. Barcelona: Martínez Roca. 1986. ○



**INSTITUTO SUPERIOR DE COMPUTACION**  
CENTRO DE FORMACION TECNICA  
DECRETO EXENTO N° 40  
MINISTERIO DE EDUCACION

**CARRERAS TECNICAS DE NIVEL SUPERIOR**

TECNOLOGIA EN PROCESAMIENTO DE DATOS (PROGRAMACION AVANZADA)	4 SEMESTRES
ANALISIS DE SISTEMAS	6 SEMESTRES

**CURSOS DE CAPACITACION**

- PROGRAMACION DE APLICACIONES COBOL Y BASIC (12 MESES)
- PROGRAMACION DE APLICACIONES COBOL Y R.P.G. II (12 MESES)
- OPERADOR DE CONSOLA EN COMPUTADORES IBM S/34-36 (6 MESES)
- OPERACION ENTRADA DE DATOS (DIGITACION) IBM 3742-IBM 5251 S/34 (4 MESES)
- APLICACIONES COMPUTACIONALES
  - DBASE III - LOTUS 1-2-3
  - WORDSTART - WORDPERFECT
  - ELABORACION DE DISEÑO AVANZADO ASISTIDO POR COMPUTADOR.

**CURSOS ESPECIALES**

- PROGRAMA DIRIGIDO A PROFESORES
- COMPUTACION EDUCATIVA
- CREACION DE SOFTWARE EDUCACIONAL
- SOLUCIONES DE APOYO ADMINISTRACION DE UN COLEGIO
- SEMINARIOS Y ASESORIAS A EMPRESAS

**DESARROLLO DE SISTEMAS SERVICE**



PROVIDENCIA 215  
TELEFONO: 2250833









Entre las actividades de los alumnos está la de trabajar sobre una fórmula básica dada, aprovechando papeles de colores.

calidad de la expresión, y propone: imitar, interpretar, exteriorizar en los primeros tramos, para luego poder modificar y buscar algo propio, en los últimos niveles.

Si bien es una primera aproximación y está referida a situaciones propias de la psicomotricidad, es posible observar que aquello que plantea la Dra. J. Anita Harrow en *Taxonomía del dominio psicomotor* es aplicable a cualquiera de las modalidades expresivas y los pasos constituyen puntos de apoyo para examinar resultados.

#### Hacia una expresión integradora

En cuanto al carácter integrador de la expresión, vemos que la riqueza de los modos posibles de expresarse que se le presentan al hombre, desde su primera infancia, encierran, además, características altamente positivas para su formación personal, ya que ésta involucra aspectos afectivos en la manifestación de vivencias, de sentimientos, aspectos cognitivos que dan claridad y significación a la expresión, e incluyen acción en

la exteriorización.

Se considera fundamental la propuesta de la ejercitación de las capacidades expresivas, la idea de por qué todas las modalidades expresivas se enriquecen estimulándose mutuamente sin hacer uso de una de las modalidades como apoyo, como medio para desarrollar otra. Para ello no basta establecer una relación superficial o arbitraria, sino entrelazarlas de un modo lógico y coherente para no trabar la fluidez de la acción expresiva.

En la búsqueda de posibilidades para desarrollar las capacidades expresivas de los niños se señala como necesario que éstos se sientan valorados y que reconozcan a los otros, no sólo aceptando y compartiendo aquello que es de su agrado, sino también aprendiendo a respetar diferencias que afloran con más fuerza cuando la expresión se hace más auténtica, más personal.

También se estima indispensable que el niño tenga la sensación de seguridad proporcionada por el ámbito en que se desarrollan sus actividades y tienda a

comunicar lo que siente, piensa y lo emociona. Soltura y confianza le permiten alejarse de la imitación, de lo repetitivo, encaminándose, así apoyado, hacia el logro de la expresión clara, significativa que se va integrando paulatinamente a su modo de vida.

Asimismo, es conveniente un aprovechamiento de los recursos que le ofrece el medio expresivo, y de los materiales de que dispone. Estos últimos, además, deben constituir un incentivo para la búsqueda de soluciones nuevas, no por su riqueza o gran variedad, sino por las posibilidades de manejo que ofrecen al niño y por su adecuación a las actividades de expresión sugeridas.

Por otra parte, no es posible dejar de hacer referencia a la actitud del maestro en cuanto a facilitar la acción expresiva del niño. Para ello, las palabras de Mimi Brodsky refuerzan algunos aspectos de importancia: "Un profesor creativo es una persona abierta, flexible, dispuesta a nuevas formas y a arriesgar su propio éxito; receptivo a las personas y a las situaciones, y listo para recibir nuevas



experiencias" (Pág. 390).

La autora afirma que siente respeto y aprecio por los alumnos a su cargo y que ella no está, particularmente, satisfecha con enseñar el mismo contenido de la misma manera; que busca siempre nuevos métodos para probar, nuevos cambios para acoger.

Respetar, compartir, aprender permanentemente, organizar, planificar, elegir diseños, metodológicos, materiales adecuados a las actividades que se van a realizar y al entorno sociocultural

en el que se desarrolla la labor educativa, constituyen aspectos básicos de una verdadera acción y orientación pedagógicas. Además, es importante valorar permanentemente los logros alcanzados y tender a superarlos.

**Presentación de una unidad**

Para desarrollar las capacidades expresivas de los niños, las autoras de la presente investigación nos basamos en unidades de trabajo, las cuales englobaron una temática determinada.

Una de ellas fue la unidad "La naturaleza" y su elección se debió a la inagotable riqueza que ella contiene; a lo poco que el hombre de hoy sabe apreciarla y cuidarla, y al hecho de que el niño, especialmente el de la ciudad, ha ido perdiendo contacto con ella.

El tema es muy amplio, por lo que se decidió trabajar dicha unidad, al igual que todas las planificadas para la investigación durante cuatro sesiones de dos horas de duración cada una.

La unidad propuesta se organizó en

**SESION N° 9: "Los pájaros reyes de bosques y totorales"**

Objetivos específicos	Actividades de los niños	Recursos	Sugerencias metodológicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percibir semejanzas y diferencias de forma, colorido y textura del plumaje de pájaros de los bosques y totorales de Chile, presentados en láminas.</li> <li>- Expresar oralmente vivencias, experiencias y conocimientos relacionados con el tema.</li> <li>- Agudizar la percepción auditiva, distinguiendo sonidos y cantos emitidos por diversos pájaros, diferentes en altura, intensidad y timbre.</li> <li>- Escuchar comprensiva y apreciativamente una leyenda sobre pájaros narrada por el profesor.</li> <li>- Expresar impresiones y sentimientos en relación con la leyenda escuchada.</li> <li>- Crear movimientos corporales incentivados por un ritmo musical folclórico que guarde relación con el tema.</li> <li>- Crear un pájaro fantástico a partir de la transformación de un módulo básico mediante el pegado de materiales diversos.</li> <li>- Individualizar sus creaciones mediante la presentación oral de ellas indicando su nombre y características atribuidas.</li> <li>- Crear el grito o canto característico del ave inventada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observan láminas de pájaros que habitan en Chile.</li> <li>- Reconocen, orientados por el profesor, diversos tipos de aves.</li> <li>- Comentan libremente las impresiones, nombran otros pájaros conocidos intercambiando experiencias.</li> <li>- Escuchan grabaciones directas de cantos de pájaros.</li> <li>- Escuchan trozos musicales relacionados con el tema.</li> <li>- Comentan las audiciones.</li> <li>- Escuchan leyendas alusivas al tema.</li> <li>- Intercambian experiencias personales.</li> <li>- Aportan conocimientos referentes a la leyenda.</li> <li>- Interpretan corporalmente movimientos al ritmo de la música: primero orientados por el profesor y luego siguiendo su dinámica personal.</li> <li>- Trabajan sobre la forma básica dada aprovechando los materiales presentados.</li> <li>- Buscan la sonoridad que más se adecue al pájaro creado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Láminas con reproducciones de pájaros que habitan en Chile.</li> <li>- Se propone láminas del Atlas de Claudio Gay, o material publicado por la Revista del Domingo de <i>El Mercurio</i>.</li> <li>- Casete que contenga el material propuesto.</li> <li>- Leyendas relacionadas con el tema.</li> <li>- Música del folclor relacionada con el tema.</li> <li>- Baile de la zona central: El Aguilucho.</li> <li>- Formas básicas</li> <li>- Papeles de colores</li> <li>- Cintas</li> <li>- Tijeras</li> <li>- Pegamento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar reproducciones claras en forma y colorido de tamaño grande.</li> <li>- Individualizar los pájaros presentados y destacar sus características básicas.</li> <li>- Incorporar a la situación una actividad de carácter lúdico para el reconocimiento de los pájaros.</li> <li>- En la oportunidad se seleccionó: cantos de pájaros, el canto del cu cu en la sexta sinfonía, <i>Pastoral</i>, de Beethoven, y <i>El Ruiseñor enamorado</i> de Couperin.</li> <li>- Se propone también grabaciones de cantos de diferentes aves.</li> <li>- Seleccionar dos o tres leyendas breves para satisfacer posibles exigencias de los niños.</li> <li>- Orientar la expresión corporal en relación con los elementos tradicionales del baile.</li> <li>- Facilitar la expresión corporal en forma libre.</li> <li>- En la experiencia se puede usar el baile de la zona central (El Aguilucho), el Jote, el Chincol, el Pequén, etc.</li> </ul>



- Este artículo surgió de una investigación realizada en la Universidad Católica de Chile, gracias a un proyecto del Fondo DIUC.
- El proyecto se titula: "Capacidades expresivas y posibilidades de desarrollo en el escolar de educación básica".
- Las autoras entregan una proposición de estrategias concretas y un ejemplo de unidades planificadas.

las siguientes subunidades: "Los pájaros reyes de bosques y totorales", donde el personaje central es el ave; "En el fondo del mar encontré...", cuyo protagonista es el agua; "La magia de la tierra", dándosele primacía al elemento tierra y "Descubriendo otros planetas", en que los niños pudieron proyectar su imaginación hacia otro tipo de naturaleza.

A continuación se detalla la planificación de la sesión relacionada con las aves.

#### NOMBRE DE LA UNIDAD: LA NATURALEZA

Objetivo general:

-Ejercitar las capacidades personales mediante la realización de actividades que, a partir de elementos de la naturaleza, incentiven la expresión verbal, corporal, musical y plástica. (Ver cuadro N° 1 que incluye la sesión N° 9).

La secuencia de actividades propuestas en la planificación de la unidad de trabajo "La Naturaleza" tenía como meta que los niños logaran la ejercitación de sus capacidades expresivas mediante la realización de actividades, que a partir de elementos de la naturaleza incentivarán la expresión verbal, musical, corporal y plástica.

Igualmente se tendía a que la actividad expresiva fuera cada vez más significativa tanto en su contenido como en su aporte a la formación del niño.

En la subunidad presentada se trabaja, en primer término, un proceso de

# Cuente con el mejor ayudante... en sus presentaciones.

Proyector Carrousel SAV 1030  
Control remoto inalámbrico modelo TF

Un excelente equipo profesional para proyección unitaria, con sistema de autofocus y timer incorporado.

Incluye lente zoom 75 - 120 mm. y bandeja para 80 diapositivas.

Además, control remoto inalámbrico para controlar a distancia el enfoque, avance y retroceso de las diapositivas en proyección.

Una verdadera ayuda en sus presentaciones audiovisuales.

Adquiera este sistema de proyección, a un precio oferta de **\$ 177.000** + IVA.



Para más información sobre equipos audiovisuales  
Kodak Chilena S.A.F.  
División Sistemas Audiovisuales  
Alonso Ovalle 1180  
Fono 6982571  
Santiago - Chile







Crear un pájaro fantástico, mediante el pegado de materiales diversos es uno de los objetivos de la unidad sobre las aves.

**aprender matemática jugando**

unidad 1

mónica otte g.

unidad 2

ilustración y software verónica lópez

unidad 3

sedes: andrés de fuenzalida 147,  
fono: 2515685 (stgo);  
1 norte 157, fono: 978638-977157  
(viña del mar)

sensibilización integrando experiencias de percepción visual y auditiva relacionadas con la temática: "Los pájaros reyes de bosques y totorales". Los niños intercambiaron experiencias personales en relación con lo visto y escuchado. Expusieron, en forma oral, vivencias, recuerdos y conocimientos que tenían respecto de las aves.

Al proponerles la audición de leyendas de pájaros que habitan en nuestro territorio, accedieron entusiasmados e intervinieron contando pasajes de otras leyendas escuchadas y leídas por ellos.

En el transcurso de las actividades propuestas se consideró importante el encuentro del niño con narraciones que le permitieran adentrarse en las raíces de lo propio que cada leyenda encierra.

La imitación del movimiento del cuerpo y de las alas de uno de los pájaros que ellos habían observado en reproducciones, "El Aguilucho" les permitió vivenciar un movimiento corporal que paulatinamente se fue transformando en expresión propia, cuando los niños movidos por la música folclórica se fueron desligando de la imitación para interceptar y exteriorizar lo sugerido por ella.

Se propuso más adelante la aventura de imaginar un pájaro fantástico, diferente a los vistos y conocidos, a quien deberían individualizar con un nombre, un canto o una leyenda. Se les facilitó la actividad por el trabajo expresivo que habían realizado, y por la libertad de escoger, de entre el material de desecho entregado, el más adecuado para su creación.

¿Qué será entonces lo importante dentro de esta secuencia de actividades? ¿Que el hecho de escuchar una leyenda, recordar o inventar otra facilita la expresión oral? ¿O la plástica? Resul-

ta que dicha experiencia, por destacar una no queda orientada del modo como ha sido trabajada en una sola dirección, abre al niño un espectro amplio de posibilidades aprovechables para la ejercitación de las diversas modalidades expresivas. La riqueza que emana de este quehacer de un niño le ayuda a reforzar su capacidad expresiva y a clarificarla, a hacerla más significativa, más personal, transformándola, finalmente, en una actitud de vida que beneficiará al hombre, a la mujer, que se están gestando. Además, enriquecerá la calidad de las respuestas que puedan devolver al medio, en el mañana, a partir de su realidad.

#### Bibliografía

- BEUCHAT, C.; BUZADA, C.; IRIARTE, F.; LAVANCHY, C.; PREGNAN, C. *Capacidad expresiva y posibilidades de desarrollo en el escolar de enseñanza básica*. Santiago, Chile. Investigación DIUC, 1985 - 1986.
- BRODSKY, CHENFELD, M. *Teaching Language Arts Creatively*. New York: Harcourt Brace Jovanovich, Inc. 1978.
- FINCHELMANN, María Rosa, *Expresión teatral infantil*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1981.
- HARROW, J. Anita. *Taxonomía del dominio psicomotor*. España, Aleoy, Marfil, J.A., 1978.
- KUPAREO, Raymundo. *El valor del arte*. Santiago, Chile. Centro de Investigaciones Estéticas, 1954.
- LESRSCH, Philip. *Estructura de la personalidad*. 8ª edición española, Barcelona, Scientia, 1968.
- READ, SIR HERBERT. *Educación por el Arte*. Buenos Aires, Paidós, 1977.



- Se ha detectado que los alumnos que egresan de educación básica presentan problemas en la comprensión y producción de mensajes orales y escritos.
- Según la autora, paradójicamente, las variables profesor y texto de lectura, influirían en forma negativa en la calidad del proceso aprendizaje de la lectoescritura.



## Profesor y texto de lectura

# VARIABLES QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y ESCRITURA

¿Le es posible al docente internalizar metodologías, técnicas y procedimientos para atender el aprendizaje de la lectoescritura en niños como éstos, de zonas rurales, y donde el Castellano es una segunda lengua?

Prof. Sylvia Valenzuela Pardo  
Departamento de Castellano,  
CPEIP

**E**n este momento es oportuno referirse a algunos factores que intervienen negativamente en el aprendizaje de la lectura y la escritura, porque en gran parte de los alumnos que egresan de la educación básica persiste un marcado bloqueo en el desarrollo de sus habilidades lingüísticas receptoras, o procesos de primer orden, que se traduce en escasa comprensión auditiva y lectora, con una consecuente pobreza en el manejo de las habilidades expresivas o procesos de segundo orden que dificultan la producción del mensaje, sea oral o escrito, en los niveles que sería dable esperar.

Orientar el diálogo y la reflexión en torno a la variable "profesor" puede considerarse un tema repetitivo y larga-

mente tratado, pero no agotado en sus factores esenciales, ya que requiere de un replanteamiento, por estar afectando negativamente en la calidad del proceso de aprendizaje de la lectoescritura, que está entregando la escuela.

### Formación del profesor

Las expectativas de los alumnos que ingresan a las carreras de pedagogía en educación básica, son las de adquirir la preparación necesaria para tener, en general, un buen desempeño en todos los cursos y disciplinas del plan de estudios y, en particular, saber cómo enseñar a leer y escribir en los primeros años de escolaridad.

Compartimos el interés por ser legítimo, pero no estamos de acuerdo cuan-

do este interés se transforma en preocupación por tener que afrontar, prematuramente, tareas en la escuela, para las cuales se sienten inseguros, como es la de hacerse cargo de un primer año, ante la idea de que el recién egresado debe tener un manejo de las técnicas modernas de la enseñanza. Es así como a la inocencia infantil se le une la inocencia pedagógica y se priva, a unos, del privilegio de tener la mano firme del que guía con la sabiduría que da la experiencia y, a los otros, de tener el tiempo necesario para descubrir serenamente los misterios que encierran el arte de enseñar y el arte de aprender. Y aún más, no logran ni siquiera descartar las fugaces metodologías recibidas ni distinguir las bondades y limitaciones de los métodos de



enseñanza, que les permitan la elaboración de procedimientos propios, como alternativas que posibilitan un aprendizaje más acorde con las características de cada educando.

Un número considerable de docentes de la educación básica acusa insuficiencias en su formación para encarar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura y escritura en el aula. Frente a este hecho, cabe plantearse algunas interrogantes, cuyas respuestas, esperamos, conduzcan a una reflexión al respecto:

—¿Logra tomar conciencia el futuro docente, de la importancia del aprendizaje de la lengua materna, como el pilar donde descansan los aprendizajes de todas las otras disciplinas?

—¿Le es posible internalizar metodologías, técnicas, y procedimientos para atender el aprendizaje de la lectoescritura en niños de diferentes áreas geográficas y sociales como las urbanas, rurales, urbanomarginales, etc?

—¿Se le dan las orientaciones para cumplir el proceso lector en cursos combinados?

—¿Se le provee de técnicas para realizar un trabajo individualizado y socializado?

—¿Se le prepara para trabajar con cursos numerosos y heterogéneos?

En el primer subciclo de la educación básica, el profesor es único por curso, salvo algunas asignaturas. Esto supone aplicar un apresto integrado que garantice la preparación del alumno para cualquier aprendizaje escolar.

—¿Le da la institución formadora las orientaciones para elaborar, desarrollar y evaluar un apresto integrado?

—¿Está conciente el docente de la importancia que reviste esta etapa para futuros aprendizajes?

—¿Tiene claridad acerca de las capacidades que es necesario desarrollar en el niño?

—¿Es capaz de jerarquizar procesos, intentando establecer cierta secuencia para que, a partir de la interacción con la experiencia y acorde con los estados de desarrollo evolutivo de la personalidad del niño, se logren aprendizajes significativos?

—¿Tiene idea de los ámbitos ilimitados de la realidad que pueden ser abarcados en esta etapa de preparación?

Es lamentable comprobar cómo algunos docentes aún no adquieren autonomía para innovar en lo referente a metodologías, selección de medios, recreación de formas de interacción, etc. y se limitan a reproducir esquemas dados como ejemplos, operables en otras rea-



**Un número considerable de docentes de la educación básica acusa insuficiencias en su formación para encarar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura y escritura.**

lidades que distan mucho de las propias. Frente a esto nos preguntamos:

—¿Qué puede hacer la institución formadora para que en el ejercicio de su profesión, el docente pueda actuar con una valoración de sí mismo, con autonomía, con seguridad, para atreverse a asumir desafíos?

Existe conciencia general de que el aprendizaje de la lectura y de la escritura es una tarea difícil, pero esto adquiere niveles más dramáticos, cuando en las cátedras de las instituciones de educación superior se omiten indicaciones, sugerencias o advertencias por considerarlas obvias o irrelevantes, en circunstancias que son importantes porque se trata de factores con gran incidencia de los fracasos en el aprendizaje. Por ejemplo, saber que importa mucho la calidad de lectura y escritura con que el educando va a entrar al nuevo siglo; que el ambiente familiar, social y pedagógico, constituyen factores que pueden condicionar los resultados de aprendizaje lector; que los alumnos no pueden iniciar su escolaridad atemorizados o rechazados desde la partida, como ocurre con los exámenes a que se les somete en algunos colegios para ser admitidos en kinder o primer

año básico; que no todos los alumnos aprenden en el mismo tiempo, con los mismos materiales ni en la misma forma; que la metodología debe adaptarse a las necesidades del alumno y estar basada en las características de su período de desarrollo. Además, que dadas las características de nuestra civilización supertecnificada, se debe enseñar con metodologías activas y creativas, que desarrollen estructuras propias de pensamiento, capaces de conquistar, a través de una buena comunicación, su relación con los demás, asumir valores estables e ir desprendiéndose paulatinamente de la dependencia del adulto y ejercer una libertad responsable. El futuro docente debe saber que los niños muestran una falta general de expectativas sobre lo que es la lectura, en qué consiste esta actividad y cuáles son sus objetivos y utilidad. Y aunque la escuela los dé a conocer, estos conceptos en el niño de corta edad difieren mucho de los que maneja el adulto.

Con respecto a la formación de maestros, sabemos que hay instituciones que dentro del currículo que ofrecen para la carrera, contemplan un plan secuenciado de incorporación a la práctica docente, con muy buenos resultados. Pero también hay alumnos que no cuentan con esta instancia, o si la tienen, quedan algunas veces en manos de los profesores de curso de los centros de práctica, que no siempre son los mejores modelos que faciliten la relación entre la teoría y la práctica. Esta supervisión debe realizarla el docente de la institución formadora, hasta que el alumno llegue a una asunción total de su rol.



ción, hecho muy común en nuestro país.

Si bien es cierto que el profesor debe enseñar con el método que mejor domina, es recomendable que tenga un conocimiento de otros métodos de lectura, para así organizar estrategias de aprendizaje que le permitan enseñar a cada niño con el procedimiento adecuado a sus características, y no ser éste quien deba someterse a un determinado método.

Por años se le ha estado pidiendo al docente que planifique su trabajo para definidos tramos del año lectivo, con exigencias en formular objetivos de tal o cual clase. Entonces, planifica y desarrolla su labor educativa como él puede y cree hacerlo mejor, entregando él mismo los conocimientos y asignando un papel pasivo al alumno. Esto es producto de no saber dosificar el conocimiento en cuanto a que sólo un porcentaje debe ser entregado por el profesor, otro porcentaje debe ser experimentado por el alumno y otro construido y problematizado también por el alumno.

El profesorado requiere que se le instruya como orientador del proceso, en formas y criterios para evaluar al educando al proceso de aprendizaje, a los materiales, etc. De esta manera, no incurrirá en errores como administrar pruebas, y ante un alto porcentaje de reprobados, repetir la prueba sin ningún sentido. O bien, evaluar a los alumnos con instrumentos poco confiables para luego emitir juicios descalificándolos a priori como personas incapaces de aprender. La evaluación en la escuela, en vez de ser una actitud estimulante y reforzadora, se convierte en un acto riguroso, tenso, injusto y desmoralizante.

#### Los textos de lectura

El otro factor importante ligado a la variable profesor son los textos de lectura.

A veces encontramos a lo largo del país, a profesores y alumnos de primeros años en espera del libro para iniciar el aprendizaje de la lectoescritura.

Esto se traduce en una pérdida de tiempo y de oportunidad para poner en juego la iniciativa y creatividad del docente. Existe una marcada inhabilidad de producir sus propios textos, integrando realidades que emergen del niño, con las que surgen del medio, los métodos de lectura, los procesos involucrados y los contenidos idiomáticos.

Algunos textos dedicados al aprendizaje lector presentan frases, palabras, oraciones y trozos estereotipados, forzados, con juegos de palabras y rimas sin sentido, que aburren porque ni si-

quiera divierten o entusiasman al niño. ¿Cuál es el temor de presentar al alumno un material de lectura, cuyo punto de partida sea su propia experiencia en su lenguaje y la vida que ese lenguaje describe? El hecho de partir de un vocabulario conocido, permite una mayor concentración en el proceso de decodificación, porque ya hay un compromiso afectivo y un manejo conceptual del vocablo que facilita la comprensión lectora. Por años, la generalidad del profesorado enseña a leer con métodos de postura sintética que presentan los textos. Y también por años comprobamos que el alumno sigue con problemas de aprendizaje, que arrastra hasta la educación superior y hacia la vida del trabajo. Cabe preguntarse, ¿no convendría reformular los materiales regionalizándolos—como se ha hecho en algunos intentos— y entregar procedimientos donde se inicie el aprendizaje, con estructuras que tengan sentido, con un vocabulario conceptual que permita una globalización inicial, para seguir con el análisis hacia etapas donde el niño tenga una madurez que le garantice comprender la abstracción que supone descomponer el vocablo en sus partes?

Es necesario innovar las metodologías que entregan los textos de lectura en la actualidad y, como dice Bárbara Lucas, que los autores tengan el don de poder regresar a la infancia y no sólo la habilidad de mirar hacia atrás. ○

#### Bibliografía

- CPEIP. *Encuentro de especialistas en metodología de la enseñanza*. Lo Barnechea, 15 y 16 de noviembre de 1984.
- U.C. Facultad de Educación. *IX Encuentro Nacional de Investigadores en educación*. Santiago, septiembre de 1987.
- CPEIP-OEA. *Jornadas de análisis de la formación y el perfeccionamiento de educadores*. Lo Barnechea, 5-6 de diciembre de 1985.
- RUIZ, Gerardo. *Diálogo oral y escrito*, PPDD. Cód. 100 y 101 E. Básica; Cód. 200 y 201 E. Media, CPEIP, Lo Barnechea, 1987.
- VALENZUELA, Sylvia. *Diálogo oral y escrito*, PPDD. 100 y 101 E. Básica; Cód. 200 y 201 E. Media, CPEIP, Lo Barnechea 1987.
- VALENZUELA, Sylvia y Ruiz, Gerardo. *Aspectos instrumentales del lenguaje*. PPDD. Cód. 102 y 103 E. Básica, Lo Barnechea, 1988.

#### Perfeccionamiento del profesorado

El perfeccionamiento es otro factor relacionado directamente con la variable profesor y con marcada incidencia en la calidad de la educación.

El tiempo consagrado a la enseñanza de la lectoescritura en los años de formación del docente dista mucho de ser coherente con la delicada función que debe enfrentar en el aula con los primeros cursos de la educación básica.

Algunos docentes ingresan a servir en el sistema educacional con grandes dudas en cuanto a lo conceptual, ya que por su mente flotan sin internalizar, vocablos propios del quehacer pedagógico como: sistema, procesos, etapas, habilidades, destrezas, métodos sintético, analítico, global, fonético, psicofonético, estructura, sintaxis, morfología, semántico, etc. Tanto los aspectos que no lograron cubrir en el período de formación como los últimos adelantos y descubrimientos realizados en este campo deben estar al alcance del docente a través de programas periódicos de perfeccionamiento en cualquiera de sus formas (presencial, a distancia o mixtos).

Si deseamos mejorar la calidad de la educación en general y de la lectura y escritura en particular, el profesor debe tomar conciencia de que ya es hora de desechar algunas ideas y prácticas tradicionales y reemplazarlas por prácticas basadas con conocimientos científicos actuales. Esta es una empresa que requiere del concurso de todos los organismos que proyectan, financian y desarrollan el perfeccionamiento. En esta era de contradicciones, el profesor tiene que debatirse entre la invasión de la informática y la existencia de variadas gamas sociales. Entonces debe saber qué enseñar y cómo aprende el niño. Debe estar informado de las conclusiones de las últimas investigaciones con respecto al desarrollo de la comprensión lectora, saber acerca de lo que los estudiosos están demostrando con respecto al daño que se produce en el psiquismo del niño, al utilizar procedimientos basados sólo en la decodifica-



Para Educación Cívica

# FORMACION DE LAS LEYES Y PODER JUDICIAL

Profs. **Silvia Ugarte Lee.**  
**Patricia Salinas Yáñez.**  
**Lidya Esperanza Bruna Bosque.**  
Liceo Isaura Dinator de Guzmán  
A Nº 4 de Santiago  
Región Metropolitana



**El Poder Judicial está integrado por una Corte Suprema cuya sede está en Santiago. Este es el edificio donde funciona en la capital.**

**E**n nuestro artículo del Nº 161 de octubre de 1988 prometimos referirnos más detalladamente a las atribuciones del Senado, al funcionamiento del Congreso y a la formación de las leyes.

En esta ocasión vamos a desarrollar primero este último tema, en el que se incluyen en alguna forma los dos anteriores.

## Definición de Ley

Como ya lo señalamos en el artículo sobre Derechos y garantías constitucionales, *Revista de Educación* Nº 160, de septiembre de 1988, ley "es la declaración de la voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la Constitución, manda, prohíbe o permite" (Código Civil. Artículo Nº 1).

De acuerdo con lo anterior, las leyes pueden ser:

- prohibitivas (leyes penales: ejemplo: no matar, no robar).
- imperativas (Ej.: Ley de reclutamiento, pago de impuestos).
- permisivas (leyes civiles: Ej.: realizar contratos de matrimonio).

Para el buen funcionamiento del Estado es necesario que estén reglamentadas una serie de materias que constituyen las leyes. En nuestro país, estas materias se establecen en el artículo 60 de la Constitución Política de la República.

En la formación de una ley distinguimos las siguientes etapas:

- 1) Iniciativa
- 2) Discusión
- 3) Aprobación
- 4) Promulgación
- 5) Publicación

## Iniciativa

Una ley puede iniciarse por una moción de no más de diez diputados, o por una moción de no más de cinco senadores, o por el Presidente de la República, a través de un mensaje.

La Constitución determina las mate-



rias de las leyes que sólo pueden ser de iniciativa del Presidente de la República (Artículo 62).

**Discusión**

Las mociones y el mensaje presidencial se pueden presentar en cualquiera de las dos Cámaras (de Diputados o el Senado), con excepción de las que son exclusivas de la Cámara de Diputados, como: las que establecen tributos, la de presupuesto de la nación, la de reclutamiento, y las que son exclusivas del Senado: leyes sobre amnistía e indultos generales.

La Cámara donde se inicia la discusión de un proyecto de ley se denomina Cámara de Origen; aquella donde se discute en segunda instancia se llama Cámara Revisora.

Un proyecto de ley puede ser rechazado en su Cámara de Origen, no continuando el resto del proceso. Cuando es aprobado en la Cámara de Origen, pasa a la Cámara Revisora, donde puede ser rechazado, modificado o aprobado. Cuando es rechazado, se forma una comisión mixta de Diputados y Senadores para ver las formas de resolver las dificultades. El proyecto, que es enmendado por la Cámara Revisora, vuelve a la Cámara de Origen y en ésta se hacen las correcciones necesarias.

**Aprobación**

Es la etapa en que la Cámara Revisora aprueba el proyecto de ley.

**Promulgación**

En esta etapa, el proyecto de ley es enviado al Presidente de la República; quien a través de un decreto da existencia a la ley, o sea, la aprueba. También, el Presidente de la República puede desaprobado el proyecto de ley, y éste vuelve a la Cámara de su Origen con las observaciones correspondientes. Puede suceder: a) Las Cámaras aprueban las observaciones, el proyecto entonces vuelve al Presidente de República para su promulgación, o b) Las Cámaras rechazan parcial o totalmente las observaciones hechas por el Presidente de la

República. Para ello es necesario un número especial de diputados y senadores, y el proyecto se devuelve al Presidente de la República para su promulgación.

**Publicación**

Una vez tramitado el Decreto Promulgatorio, deberá publicarse en el Diario Oficial para su conocimiento y aplicación.

**Plazos y quórum**

Durante las etapas señaladas, la Constitución fija los plazos y quórum necesarios para cada una de las instancias.

Por ejemplo, el artículo 63 señala que "Las leyes a las cuales la Constitución confiere el carácter de orgánicas constitucionales y las que interpreten los preceptos constitucionales necesitarán para su aprobación, modificación o derogación, de los tres quintos de los diputados y senadores en ejercicio".

Por otra parte, en el artículo 68 se indica que un proyecto adicionado o enmendado por la Cámara Revisora volverá a la Cámara de Origen y allí las adiciones o enmiendas se aprobarán con el voto de la mayoría de los miembros presentes.

**El Poder Judicial**

El Poder Judicial es una de las autoridades que establece la Constitución y es el encargado de la administración de justicia. Está integrado por:

–Una Corte Suprema con sede en Santiago.

–Diecisiete Cortes de Apelaciones: Arica - Iquique - Antofagasta - Copiapó - La Serena - Valparaíso - Santiago (2) - Rancagua - Talca - Chillán - Concepción - Temuco - Valdivia - Puerto Montt - Coihaique - Punta Arenas.

Tribunales menores (de acuerdo al detalle del Cuadro N° 1).

Este Poder es autónomo, puesto que la Constitución en su Artículo 73 establece que, ni el Presidente de la República (Poder Ejecutivo) ni el Congreso (Poder Legislativo) pueden ejercer, en

● Las leyes pueden tener origen en el Congreso Nacional o por mensaje del Presidente de la República.

● En la formación de una ley se distinguen cinco etapas, desde su gestación hasta su publicación oficial.

caso alguno, funciones judiciales.

La organización y atribuciones de los Tribunales está determinada por una Ley Orgánica Constitucional, donde se señala, además, los requisitos que deben tener los ministros de Cortes y jueces letrados (por ejemplo: el número de años de ejercicio de la profesión de abogado).

**Nombramiento de ministros de Cortes y Jueces**

Los ministros y fiscales de la Corte Suprema serán nombrados por el Presidente de la República, eligiéndolos de un nómina de cinco personas que, en cada caso, propondrá la misma Corte. El ministro más antiguo de la Corte de Apelaciones que figura en la lista de méritos ocupará un lugar en la nómina señalada. Los otros cuatro lugares se llenarán en atención a los merecimientos de los candidatos, pudiendo figurar abogados que no estén en la carrera judicial.

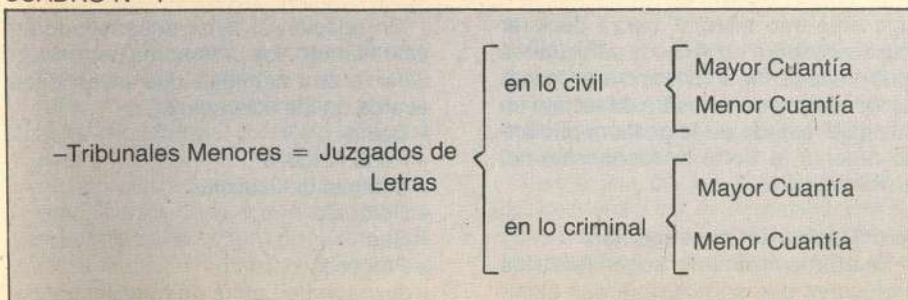
Los ministros y fiscales de las Cortes de Apelaciones serán designados por el Presidente de la República, a propuesta en terna (tres personas) de la Corte Suprema.

Los jueces letrados serán elegidos por el Presidente de la República a propuesta en terna (tres personas) de la Corte de Apelaciones de la jurisdicción respectiva.

El juez letrado en lo civil o criminal más antiguo de asiento de Corte o del juez letrado civil o criminal del cargo inmediatamente inferior al que se trata de proveer, y que figura en la lista de méritos y expresa su interés en el cargo, ocupará un lugar en la terna correspondiente. Los otros dos lugares se llenarán según el mérito de los candidatos.

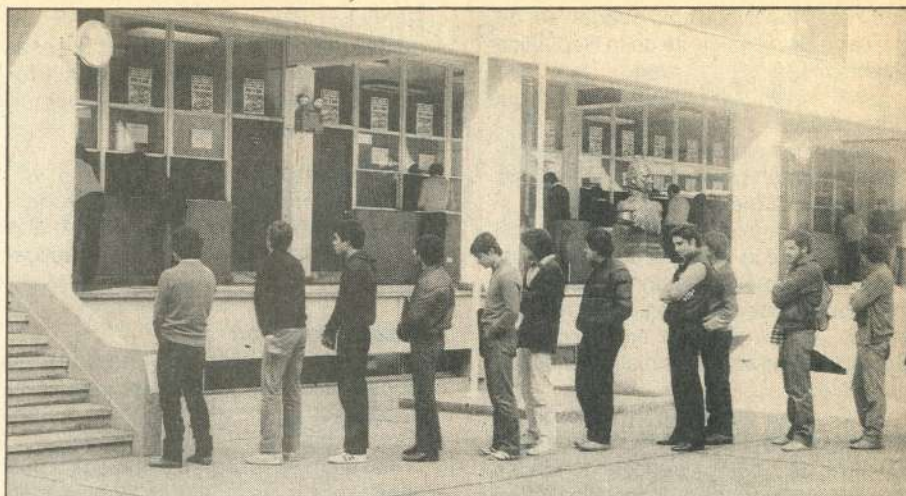
Los jueces permanecerán en sus car-

CUADRO N° 1





● El Poder Judicial está integrado por una Corte Suprema, diecisiete Cortes de Apelaciones y diversos tribunales menores o juzgados.



gos durante su buen comportamiento, pero los inferiores desempeñarán su respectiva judicatura por el tiempo que determinen las leyes.

Los jueces cesarán en sus funciones al cumplir setenta y cinco años de edad o por renuncia o incapacidad legal sobrevenido o en caso de ser depuestos de sus destinos, por causa legalmente sentenciada. La norma relativa a la edad no regirá respecto al Presidente de la Corte Suprema, quien continuará en su cargo hasta el término de su período (dos años).

**Responsabilidad**

Los jueces son personalmente responsables por los delitos de cohecho, falta de observancia en materia substancial de las leyes que reglan el procedimiento, denegación y torcida administración de justicia y, en general, de toda prevaricación en que incurran en el desempeño de sus funciones.

En caso de miembros de la Corte Suprema, la ley determinará los casos y el modo de hacer efectiva esta responsabilidad.

**Atribuciones de la Corte Suprema**

La Corte Suprema tiene la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación. Se exceptúan de esta norma el Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones, los Tribunales Electorales Regionales y los Tribunales Militares de tiempo de guerra.

Conocerá, además, de las contiendas de competencias que se susciten entre las autoridades políticas o administrativas y los Tribunales de Justicia, que no corresponden al Senado.

La Corte Suprema de oficio o a petición de parte en las materias que conozca, o que le fueron sometidas en recurso interpuesto en cualquier gestión que se



**Los Juzgados de Letras en lo Civil se dividen en los de Mayor y Menor Cuantía. Son tribunales menores y existen en todo el país.**

siga ante otro tribunal, podrá declarar inaplicable para esos casos particulares todo precepto legal contrario a la Constitución. Este recurso podrá deducirse en cualquier estado de la gestión, pudiendo ordenar la Corte la suspensión del procedimiento.

**Actividades de investigación**

En el artículo anterior sugerimos a los profesores que solicitaran a sus alum-

**Algunas leyes, en cuya discusión y aprobación participa el Congreso, pueden ser imperativas, como la ley que obliga a cumplir con el Servicio Militar.**

nos la investigación de algunos conceptos. Entregamos ahora la definición de ellos.

**Quórum** = Determinado porcentaje de votos, favorables para que adopte un acuerdo un cuerpo deliberante, es decir, personas revestidas de autoridad para debatir y resolver acerca de determinadas materias.

**Inhabilidad** = Impedimento para cumplir una determinada función.

**Veto** = Facultad que asiste al Presidente de la República o la Cámara Revisora para oponerse a la dictación de una ley; éste puede ser parcial o total.

**Fallo** = Decisión judicial que resuelve sobre una determinada materia.

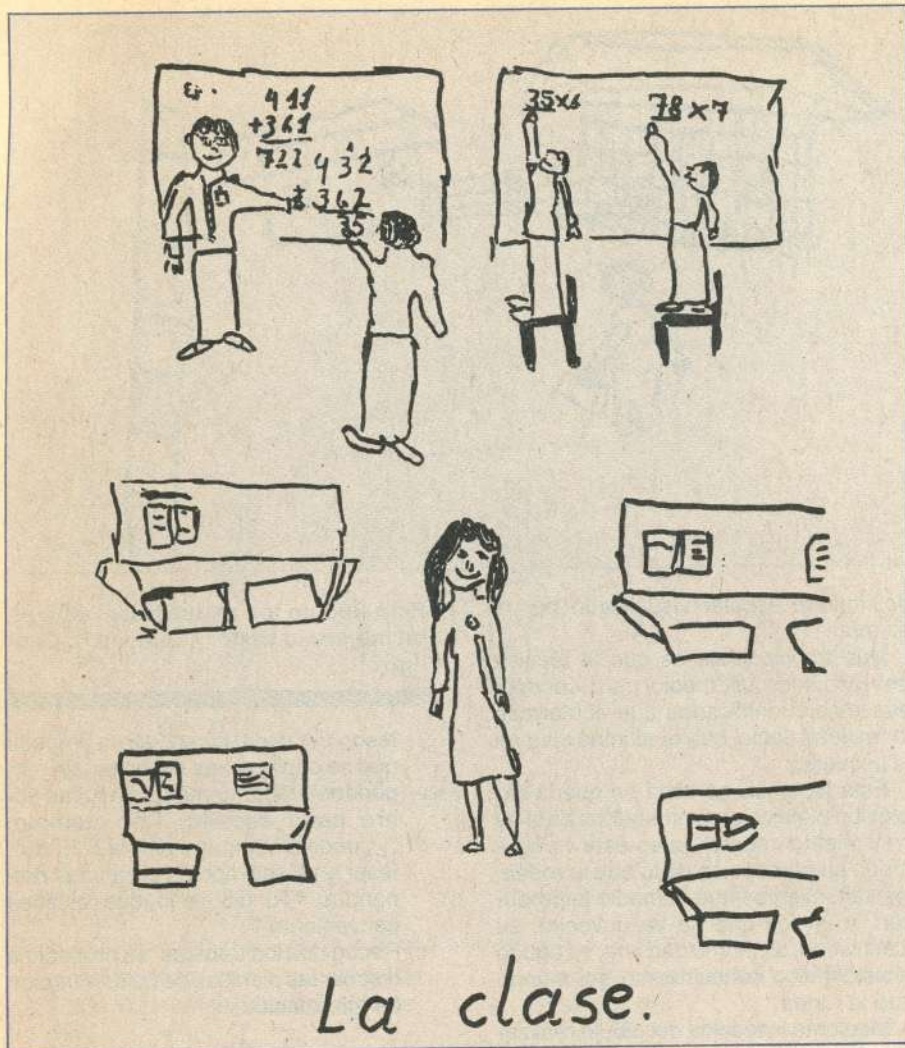
**Mayoría Absoluta** = La formada por más de la mitad de los votos.

**Mayoría Relativa** = La que incluye el mayor número de votos, no con relación al total de éstos, sino al número que obtiene cada una de las personas o cuestiones que se votan a la vez.

En relación al tema desarrollado en este número, los profesores podrían indicar a sus alumnos que investiguen acerca de los conceptos:

- Delito
- Pena Aflictiva
- Tribunal de Justicia
- Detenido
- Reo
- Proceso
- Juzgado de Letras de Mayor Cuantía





Este dibujo correspondiente al tema: La clase, curiosamente no muestra a los alumnos sentados, pero sí aparece el pizarrón como un elemento central.

- Dos profesores rurales muestran un estudio, sencillo y creativo, que permite conocer cómo ven los niños a su escuela.
- La investigación la realizaron por medio de dibujos.
- Es sorprendente observar la relación entre escuela y sillas o entre clase y pizarrón.

# EL DIBUJO UNA TECNICA PARA CONOCER AL ALUMNO

**Nota:** Este trabajo fue presentado en el IX Encuentro Nacional de Investigadores en Educación, organizado por el CPEIP.

Profs. **Lautaro Ramos Guerra,**  
**Humberto Vera Suazo.**  
Escuela G 418 Teniente Serrano.  
Corporación Municipal de Educación  
de Quilpué, V Región.

**E**l niño hasta los cinco años y medio de edad vive en un mundo que le es propio, con su cultura, sus normas, sus alegrías y sus penas.

De improviso, a los seis años entra a la vida a través de la escuela, la que se convierte en una cultura en sí, con sus propias metas y límites, sus logros y desencantos.

Sin duda que el niño comienza a vivir dos mundos distintos: el de su hogar con su familia, sus amigos, sus cosas; y el de la escuela con sus profesores, sus amigos, sus cosas.

La escuela, como institución social, lo recibe dentro de un completo diseño curricular en el cual, seguramente, se han considerado sus necesidades, intereses y expectativas.

El niño ha de compartir su tiempo entre el medio familiar e infantil y el medio escolar que ofrece violento contraste con aquel.

La escuela misma es un foco de vida, plena, bullente, actual. No basta con preparar al niño para la vida, sino que es necesario hacerlo con la vida.

### Preguntas para una investigación

Dentro de este contexto, en el cual el



niño integra un mundo propio con sus normativas, sentimientos, relaciones, etc., nos hemos preguntado: ¿Cómo es el mundo escolar mirado desde el punto de vista del alumno? ¿Cómo percibe el alumno la escuela? ¿Cuáles son sus asuntos prioritarios y cuáles no?

¿Coincidirían las posibles respuestas al acabado conocimiento que siempre los profesores declaramos conocer respecto al alumno?

Esta investigación pretende conocer un poco más el mundo escolar. El desafío que hemos asumido es aceptar sus respuestas y darnos cuenta de que existen otras percepciones (diferentes a las nuestras) sobre la misma temática de la vida escolar.

Las respuestas que nos entregue esta investigación servirán para diagnosticar de mejor manera la realidad de nuestra escuela.

También, pensamos que serán de apoyo a todos los educadores y profesionales involucrados en la educación, porque conocer mejor al niño siempre implica la posibilidad de promover un mejor aprendizaje.

### Objetivos

#### General

A través de la técnica del dibujo, conocer antecedentes acerca de la percepción que tiene el alumno de su mundo escolar.

#### Específicos

1. Obtener dibujos de los niños acerca de cuatro escenas: la clase, el recreo, un acto cívico y un momento triste en la escuela.
2. Analizar la información que nos entreguen los dibujos realizados por los alumnos.
3. Utilizar la información para expresarla en proposiciones susceptibles de ser consideradas en un plan de trabajo próximo.

Estimamos que éstos son los objetivos que queremos alcanzar directamente mediante esta investigación educacional.

Seguramente habrá otros objetivos secundarios, que rozaremos, pero que vale la pena mencionar. Por ejemplo, podremos calificar indirectamente el clima reinante en la escuela, explorar intereses de juego y otros de los alumnos, etc.

### El marco teórico

En este capítulo entregaremos un conjunto de informaciones, tales como hipótesis, metodologías, técnica del dibujo, etc., que engloban el marco teórico dentro del cual se irá desarrollando esta investigación sobre la percepción



del mundo escolar visualizado por el alumno.

Nuestra hipótesis es que la técnica del dibujo es un medio para conocer aspectos cuantificados que conforman la realidad social que el alumno vive en la escuela.

Esta hipótesis se basa en que la expresión plástica es fundamental para su crecimiento integral, pues éste va figurando su percepción de lo que lo rodea, los sentimientos que el medio le producen, y en los que se ve envuelto, su afectividad, su motricidad fina, su agudo y sistemático conocimiento del mundo que lo rodea.

Mediante la técnica del dibujo realizamos la experiencia en una escuela rural de 44 alumnos de 1° a 6° año básico. Con nuestra hipótesis tratamos de extraer datos de cuatro escenas: una clase, el recreo, un acto cívico y un momento triste en la escuela, porque creemos que estas cuatro escenas son fundamentales en la convivencia de un grupo humano que conforma una escuela.

### Metodología de trabajo

Utilizamos una metodología proyectiva-exploratoria, ya que el método nos permite investigar la percepción del mundo escolar del niño en expresiones plásticas, más específicamente, la técnica del dibujo.

Sintetizamos la metodología de trabajo en los siguientes pasos:

- a) Definición de las cuatro escenas indicadas en los objetivos.
- b) En dos sesiones diferentes se motivó a los niños para que dibujaran en completa libertad lo pedido. Se les dijo que era sin calificación, reservado y completamente personal. El pro-

Para uno de los estudiantes, éste es un momento triste. ¿Soledad? ¿Castigo?

fesor de cada curso debía impedir que se copiaran las escenas, sin responder directamente a consultas sobre cada escena. Por ejemplo: "¿puedo dibujar una pelota?" El profesor ante este tipo de preguntas respondía: "Tú dibuja lo que estimes conveniente".

- c) Recogidos los trabajos, se procedió a diseñar las planillas de concentración de información.

### Concentración de la información

Se consideraron las siguientes informaciones variables: curso, sexo, escena, lugar, figuras humanas, otras figuras, motivos y observaciones.

Se diseñaron cuatro planillas de concentración de informaciones, una para cada escena solicitada.

### Análisis de la información

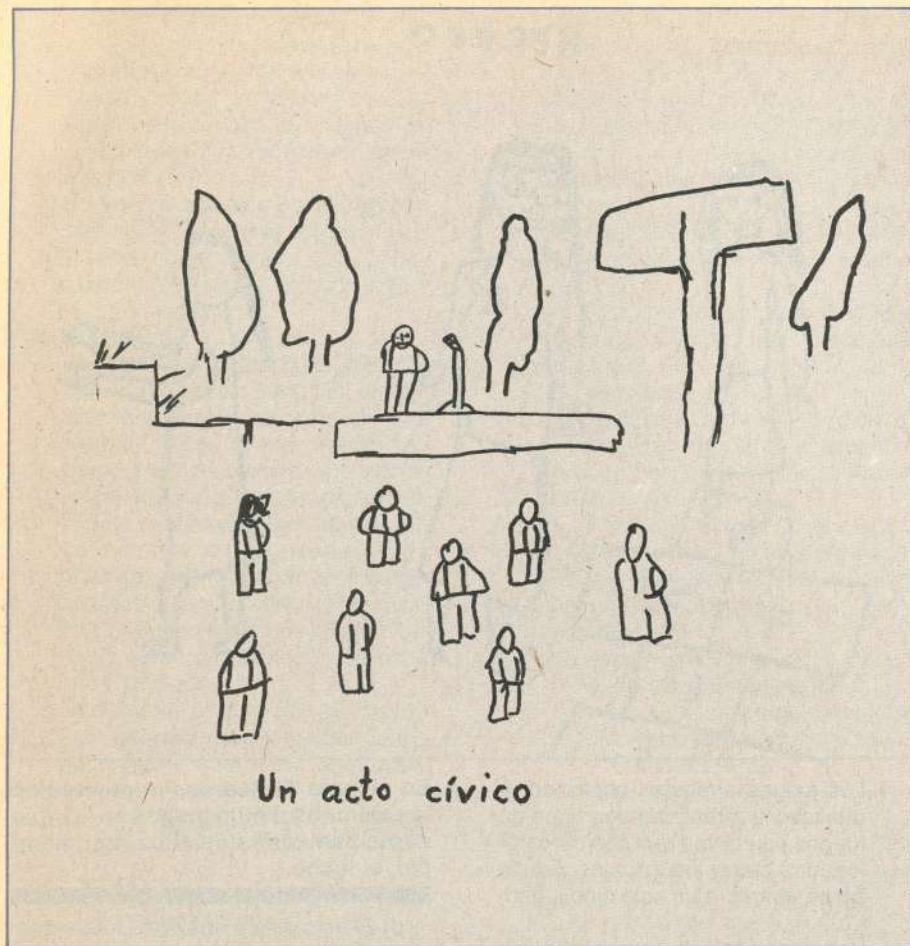
#### a) Temática: Clases

1. El 64,7% de los niños que aparecen en el dibujo están sentados.
2. Al profesor se lo representa parado en un 21,8% y sentado en un 52,8%.

La percepción mayoritaria está referida a la escuela en que niños y profesores están sentados, en su mayoría en clases. El profesor se dibuja muchas veces de pie.

3. Un 85,5% de los niños figuran solos o con su profesor. Esto centraliza la percepción que tiene el niño de la clase como un mundo social que lo rodea. El niño se relaciona





Un acto cívico

primeramente con sus compañeros y en segundo lugar con el profesor.

4. Entre los dibujos en que solamente se observan niños en la temática clases, el 63,1% corresponde al primer curso combinado (1° a 3°). Esta relación porcentual varía en los dibujos con niños y profesores: el primer curso combinado tiene un 46,6% y el segundo curso combinado (4° a 6°) tiene un 53,4%. Se observa que a medida que se avanza en el grado de los cursos, aumenta la figura del profesor.

5. Respecto a la ubicación de la persona que realiza el dibujo, en el primer curso combinado el 68,1% se ubica desde fuera de la sala de clases.

En cambio, en el segundo curso combinado la situación se invierte: un 25% sólo se sitúa desde fuera contra un 75% desde dentro.

En cursos más adelantados el niño deja de dibujar la sala desde fuera (espectador) y pasa a dibujar la sala desde dentro (protagonista).

6. Entre otros elementos dibujados, el

pizarrón aparece con un 75% de frecuencia.

Esta cifra nos confirma que el pizarrón es un elemento central dentro de la clase, según la percepción del niño.

b) Temática: Recreo

1. Según la escena que dibujan los niños, un 79,8% de alumnos considera los juegos colectivos como parte fundamental de los recreos. Esta cifra nos indica que en el mundo escolar, el recreo es un factor de primera línea dentro del proceso de socialización del niño. Vale la pena meditarlo.

2. En las figuras humanas que traza, el niño es el elemento principal con un total del 92,8%.

3. El profesor, solo o con niños, se reproduce en un 7,2%.

4. Niños solos están con una frecuencia del 14,4%. En esta investigación social del mundo escolar que percibe el alumno, debe considerarse con preocupación el 14,4% de niños solos. Ellos necesitan una mayor interrelación social con sus compañeros y profesores.

Así expresó su visión de un acto cívico en la escuela uno de los alumnos investigados.

5. Respecto a otras figuras que aparecen en los dibujos de la temática "recreo", están la campana, la copa de agua y el sol con un total de 64,5%. Curiosamente estos tres elementos son de altura, es decir, el alumno debe levantar su cabeza para encontrarse con ellos.

c) Temática: Un acto cívico en la escuela

1. En relación con la escena, un 66,4% dibuja a los alumnos en actividad, ya sea actuando o cantando.

2. Sobre las figuras humanas, el total de alumnos ocupa un 73,6%, profesores un 26,4% y público un 43,2%.

3. Los niños que dibujan alumnos, solamente en su temática "acto cívico en la escuela", son en un 87,5% del primer curso combinado. El segundo curso combinado ocupa un 12,5%, dibujando en su restante mayoría alumnos con público y/o profesor.

La socialización del segundo curso combinado es evidente al dibujar no sólo alumnos en los actos cívicos, sino también profesores y público.

4. Referente a otras figuras, las bancas para sentarse, la copa de agua, la bandera y la escuela, ocupan una preferencia de 77,0%.

Los tres primeros elementos nombrados: bancas, copa de agua y bandera, son principales físicamente en el lugar del acto cívico. Desde el punto de vista del alumno, esto se confirma.

d) Temática: Un momento triste en la escuela

1. El 50% de los momentos tristes se produce por problemas de juegos, ya sea dentro o fuera de la sala de clases.

2. El 26,4% se refiere a problemas relacionados con el profesor.

3. Del total de los momentos tristes provocados en el juego, el 73,7% corresponde al primer curso combinado y un 26,3% al curso combinado segundo.

4. Del total de los momentos tristes, problemas relacionados con el profesor, el 40% atañe al primer curso combinado, y el 60% al segundo curso combinado.



Los datos anteriores sugieren que los momentos tristes se originan con mayor frecuencia en los primeros años escolares en situaciones relacionadas con juegos. En cursos combinados superiores (4º; 5º y 6º), la mayor cantidad de momentos tristes se relaciona con situaciones académicas en los cuales está involucrado directamente el profesor.

5. El 52,2% de los momentos tristes ocurre en el patio.
6. El 26,4% de los momentos tristes sucede en la sala.
7. Del total de los momentos tristes del primer curso combinado, el 63,6% acontece en el patio, y un 18,1% en la sala.
8. Del total de los momentos tristes del segundo curso combinado, el 43,7% surge en la sala y el 37,5% en el patio.

Los datos anteriores nos indican que los momentos tristes tienen lugar con mayor frecuencia en el primer curso combinado, y en el segundo curso combinado sobrevienen en la sala de clases, aumentando allí su frecuencia.

9. De las figuras humanas, el primer curso combinado dibuja solamente niños en un 72,7%. El segundo curso combinado hace lo mismo en un 56,2%.

#### Otros indicadores

En el transcurso del trabajo de investigación nos hemos encontrado con indicadores de las relaciones sociales dentro del cual se mueve el niño, de situaciones propias de su ambiente, etc. Algunas de ellas no podemos consignarlas porque implica la interpretación de especialistas, lo cual será realizado en una segunda etapa de esta investigación mediante el trabajo de un psicólogo.

Los indicadores que anotamos a continuación merecen tomarse en cuenta porque pertenecen al mundo auténtico y vital de los educandos.

1. El 13,5% de los alumnos que dibujan el proceso de la vacuna como un momento triste, nos llama a meditar para sugerir y llevar a la práctica posibles acciones remediales.
2. Un 33,3% de los motivos dibujados reflejan sentimientos relacionados con la autoestima del alumno (soledad, burla, vergüenza, lástima).
3. Los niños solos, en la temática recreo, que aparecen con una frecuencia del 14,4%, corresponden, en su totalidad, a alumnas.



4. Los juegos anotados como individualidad, en realidad son tipos de juegos colectivos que fueron catalogados como individuales debido a que aparecía un solo niño jugando.
5. Los juegos colectivos que los niños dibujan son: el luche, el pillarse, la sogá y las bolitas.
6. La campana aparece en los dibujos de la temática "recreo". No así en "el acto cívico" estando más cerca físicamente, ya que los actos cívicos se llevan a cabo en el patio donde está la campana (la escuela tiene tres patios).

#### Conclusiones complementarias

- 1) Conclusiones generales
  - a) La información recolectada mediante la técnica del dibujo nos permite estimar que es esto un medio efectivo para explorar el mundo escolar, visto desde el alumno.
  - b) El recreo si bien es un tiempo breve en relación con la totalidad de la estadía del alumno en la escuela (10 a 15%), es importantísimo para el desarrollo de las interacciones sociales de los alumnos.
  - c) La temática "clases" nos sugiere que seguimos entregando un tipo de enseñanza tradicional donde los integrantes están sentados y el pizarrón ocupa un lugar de primer plano.

**En el tema El Recreo, la mayoría de los alumnos dibujó juegos en los que participan varios de ellos, por ejemplo, el luche.**

- d) El acto cívico nos hace tomar conciencia del papel activo que realiza allí el alumnado. Ellos lo ven así y nosotros también.
- e) La temática "un momento triste en la escuela" nos lleva a reflexionar que el juego es una actividad de adaptación social en el cual el niño puede afirmar su personalidad.
- f) El alumno tiene como principal actor e interrelacionador dentro de la escuela a otro niño, es decir, el niño necesita al compañero para educarse.
- 2) Conclusiones específicas
  - a) El 64,7% de los dibujos en los que aparecen los niños sentados y el 52,8% con profesores sentados nos impulsa a tratar de dinamizar más el concepto de clases.
  - b) El 66,4% de alumnos actuando en un acto cívico nos muestra que el uso de estos eventos para el desarrollo de la personalidad de los niños es una excelente metodología.
  - c) La presencia de la copa de agua en las cuatro temáticas nos hace ver una realidad que es tan rutinaria que los adultos no la veíamos. La copa de agua tiene una altura aproximada de doce metros y está ubi-



cada en el patio principal.

- d) El 73,6% de juegos colectivos en la temática "recreo" nos impele a revisar nuestros programas de Educación Física con la finalidad de ofrecer mayores variaciones en los juegos.
- e) El profesor aparece en un bajo porcentaje (7,2%) en el recreo.
- f) El niño, en la escuela, vive principalmente en dos lugares: patio y sala de clases.

**Proposiciones**

1. La rutina del proceso pedagógico crea condiciones para un distanciamiento entre el profesor y el alumno. Como consecuencia, hay una escasa conciencia del maestro respecto de lo que hace y ocurre en la sala de clases. Una proposición para romper la rutina es llevar a la práctica este tipo de investigación proyectiva- exploratoria. Si lo realizan profesores de una misma escuela se encontrarán con valiosas informaciones.
2. La siguiente proposición es una autopercepción que los autores nos hacemos y queremos compartir,

por ser de la mayor trascendencia. Esta autopercepción es un plan de acción que se desglosa en:

- a) Considerar el recreo como un trabajo curricular más, planificado y revisado periódicamente en cuanto a objetivos que se han de lograr.
- b) Originar situaciones de aprendizaje destinadas a mejorar la autoestima.
- c) Promover una mayor participación del alumno, todo dentro del accionar que significa un curso combinado.
- d) Orientar las clases de Educación Física para entregar actividades que se puedan ejecutar en los recreos.
- e) Proseguir utilizando los actos cívicos como instancias para ayudar al desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos.

**Bibliografía**

CPEIP. *Resúmenes analíticos de los trabajos presentados al VIII Encuentro Nacional de investigadores en educación*, Santiago, 1986.

DETJEN, Erven y Mary. *Orientación educacional en la escuela primaria*. Kapelusz, Buenos Aires, 1959.

EDITORIAL Océano. *Enciclopedia práctica de la pedagogía*. Madrid, 1985.

EDITORIAL Santillana. *Enciclopedia técnica de la educación*, noviembre I. Madrid, 1978.

FRANSETH, Jane. *Supervisión escolar*. Editorial Trillas, Ciudad de México, 1970.

HERNANDEZ Ruiz, Santiago. *Organización escolar*. Editorial Uteha, Ciudad de México, 1969.

RAMOS Guerra, Lautaro. *Diseño de test para medir el clima organizacional*. Trabajo presentado al Primer Encuentro de Investigadores Zonales de Educación, realizado en La Serena en enero de 1987.

REVISTA de Educación. N°s 1 al 138. Nueva época, Santiago, 1967 - 1986.

TELEDUC. *Capacitación de profesores jefes en dinámica de grupos*, Santiago, 1978. ☉

**CRISTO ES LA VIDA**



TEXTO DE CATEQUESIS ESCOLAR 1º a 8º BASICO



Texto  
8º BASICO EN PREPARACION

LIBROS CON PORTADAS A TODO COLOR  
TEXTO INTERIOR 2 COLORES



**EDICIONES PAULINAS**



CRISTO ES LA VIDA  
GUIA DEL PROFESOR



CASSETES  
CON LAS CANCIONES DEL TEXTO

**ADQUIERALOS EN**

- ANTOFAGASTA : MANUEL MATTA 2588, CASILLA 232, FONO 221659
- VALPARAISO : PEDRO MONTT 1772, CASILLA 1892, FONO 217168
- SANTIAGO : AVENIDA LIBERTADOR B. O'HIGGINS 1626, CASILLA 3746, FONO 6989145
- AVENIDA PROVIDENCIA 1649, CASILLA 3746, FONO 2740068
- CIENFUEGOS 60, CASILLA 3429, FONO 6964650
- CONCEPCION : BARROS ARANA 540, CASILLA 1921, FONO 223778



En escuelas y liceos

# TAXONOMIAS PARA UTILIZAR LA EDUCOMPUTACION

**Jaime Sánchez Ilabaca**  
 Doctor en Educación  
 Profesor titular  
 Universidad Arturo Prat  
 Iquique

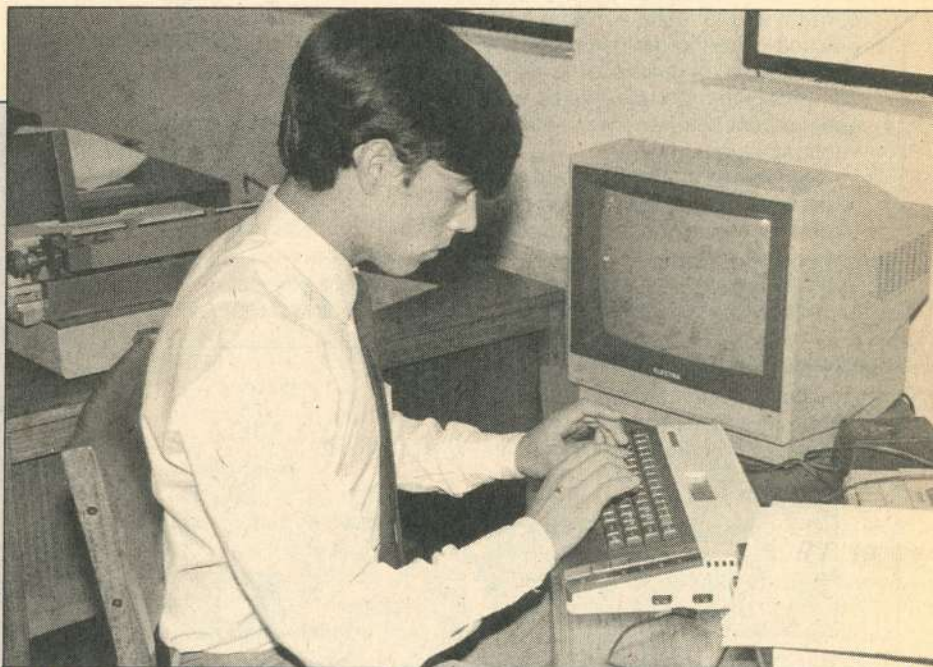
La aplicación de la educomputación a nivel nacional se ha visto retardada por diversos factores económicos, administrativos, culturales. Uno de los factores más relevantes y que adquiere una importancia fundamental para el ámbito escolar es la formación y perfeccionamiento de los docentes en aspectos relacionados con la lectura informática y las modalidades de utilización de los microcomputadores en escuelas y liceos. Este último aspecto responde el cómo y el para qué de la educomputación en los diferentes currículos.

Este análisis emprende la discusión de dos modalidades de empleo tanto a nivel de educación preescolar, básica, como media. La primera corresponde a un enfoque macroeducacional de la educomputación que intenta responder a la interrogante: ¿Cómo puedo usar el microcomputador para aprender? Dicha interrogante se aborda en tres modalidades: aprender acerca del microcomputador, aprender a través del microcomputador y aprender con el microcomputador. La segunda presenta al docente tres formas de utilización del microcomputador en educación en un contexto más funcional, directo y expedito, describiendo tres roles del microcomputador: herramienta, tutor y alumno.

## PRIMERA TAXONOMIA

La primera taxonomía que desarrollaremos es la que se refiere al microcomputador y el aprendizaje.

Las modalidades de utilización de los microcomputadores y su relación con el aprendizaje pueden ubicarse en tres ca-



**En la modalidad del microcomputador como tutor el estudiante es tutelado por los programas ejecutados por el instrumento.**

tegorías generales de aprendizaje (NSF 1983):

1. Aprendizaje acerca del microcomputador.
2. Aprendizaje a través del microcomputador.
3. Aprendizaje con el microcomputador.

### Aprendizaje acerca del microcomputador

En su estado inicial, conocimiento o cultura informática, es simplemente

aprendizaje acerca de los computadores, cómo emplearlos y cómo pueden beneficiar a la sociedad. En un estado más avanzado, la cultura de la computación básica incluye programación computacional, la cual adquiere un rol importante, ya que provee una destreza cognitiva importante y estimula al estudiante a pensar algorítmicamente y desarrollar destrezas intelectuales involucradas en la resolución de problemas.

### Aprendizaje a través del microcomputador

El objetivo principal de esta modali-

**Nota:** Este trabajo fue presentado en el III Encuentro Nacional sobre Información en Educación, realizado en el CPEIP.



● El autor enfoca dos modalidades de utilización de los microcomputadores en la educación preescolar, básica y media.

● La primera intenta responder la pregunta: ¿cómo puedo usar el microcomputador para aprender?

dad de la educomputación se centra en el desarrollo y uso de *software* de tipo ensayo y práctica, test de diagnóstico y tutoriales de tipo pregunta y respuesta. Esta forma de emplear los computadores se considera efectiva debido, en parte, a las siguientes razones:

1. Existe un considerable número de investigaciones que apoyan la efectividad de este modo de aprendizaje, en comparación con la instrucción tradicional (Kulik et al. 1980; Kearsley 1982; Sánchez 1986).
2. Los docentes pueden desarrollar sus propios materiales de aprendizaje con relativa facilidad, a través de lenguajes diseñados especialmente con fines educacionales, tales como el lenguaje PILOT (Programmed Inquiry Learning Or Teaching), permitiéndoles una sensación de control de su propio aprendizaje.
3. El costo del desarrollo de materiales es moderado.
4. Es muy adaptable al aprendizaje basado en los logros de los educandos, debido a que considera una relación uno a uno, entre el alumno y computador, y porque existe poca necesidad de intervención del profesor durante una lección.
5. Permite que cada estudiante aprenda a su propio ritmo.

**Aprendizaje con el microcomputador**

El uso más prominente de los computadores en términos de aprendizaje formal e informal es el del microcomputa-

dor como una herramienta de instrucción y como un medio dentro del cual puede ocurrir el aprendizaje. Los materiales generados por este modo son comúnmente más caros de producir debido a que requieren de un riguroso talento y un fluido dominio de las ciencias de la computación, características escasamente encontradas en la población humana. Sin embargo, dichos materiales ofrecen oportunidades eficientes para el aprendizaje de conceptos y destrezas de procedimientos, así como la estimulación del desarrollo intelectual de los educandos. Este modo incluye componentes tales como:

1. Micromundos, que son medios cibernéticos dentro de los cuales diversos elementos pueden estar combinados de acuerdo con reglas establecidas.
2. Juegos educacionales, incluyendo los que permitan desarrollar destrezas de comprensión de lectura y resolución de problemas.
3. Sistemas instrumentales basados en microcomputadores para explorar fenómenos del mundo real.
4. Base de datos que incrementen la información para los estudiantes.
5. Herramientas, procesador de palabras, programas de archivos y programas de resolución de problemas de propósito general.
6. Lenguajes de computación de propósito especial, como el LOGO que lleven a crear un medio de aprendizaje que facilite el desarrollo intelectual del niño (Papert 1980).
7. Simulaciones en las cuales se creen universos flexibles a través de los cuales el estudiante pueda descubrir experimentalmente las propiedades del mundo real.
8. Aprendizaje por descubrimiento en matemática, lo cual implica un aprendizaje más activo y un medio de aprendizaje más autodirigido.

**SEGUNDA TAXONOMIA**

La segunda taxonomía analiza el microcomputador como herramienta, tutor y alumno.

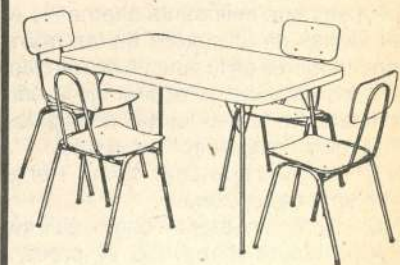
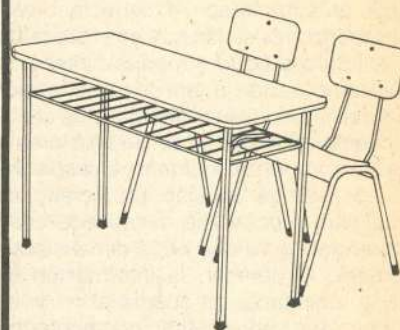
Numerosos trabajos descritos en la

**CUADRO RESUMEN**

MODALIDAD	CAMPO DE ACCION
Aprendizaje acerca del microcomputador	Cultura informática → Programación
Aprendizaje a través del microcomputador	Ensayo y Práctica → Tutoriales
Aprendizaje con el microcomputador	Herramienta → Juegos → Simulaciones

**Muebles Roca**

MAXIMO DESAFIO EN LA FABRICACION DE MUEBLES METAL - MADERA



- Muebles escolares (Academias Colegios - Parvularios e Instituciones).
- Muebles para casinos (Restaurantes, Fuentes de Soda; Hoteles - Industrias).
- Muebles de Oficina
- Muebles para el Hogar - Hoteles
- Desarrollamos diseños propios

SAN DIEGO 1240 - TELEFONO 5561852



literatura de la educomputación (Taylor 1980, Dreyfus 1984), concuerdan en proponer otro sistema más eficiente y acucioso de clasificación, que el analizado anteriormente. Al respecto, diversos teóricos postulan que en el presente y el futuro a corto y mediano plazo, la educomputación jugará un rol educacional decisivo, que incrementará los conocimientos en relación con la problemática del aprendizaje humano, en especial, el aprendizaje escolar. Lo incierto es que para muchos se desconoce cuán importante será ello y qué dimensiones tomará. Al parecer, la información es poco abundante en cuanto al rol y las formas que tomará el microcomputador, debido, principalmente, a que las innovaciones técnicas, en computación, han sido tan rápidas que aun a los expertos les es imposible mantenerse al día, ya que, a pesar de que la educomputación data desde hace alrededor de veinte años, no ha existido la difusión suficiente hacia una población menos especializada, sino que diversos autores se han remitido a entregar un enfoque parcial y superficial de la educomputación. Pero a pesar de dichas limitaciones, la comunidad ha comenzado a ponderar el papel del microcomputador en el aprendizaje humano y a delinear las acciones que llevarán a tomar decisiones curriculares fundamentales, de manera de aprovechar dichas capacidades en forma más eficiente.

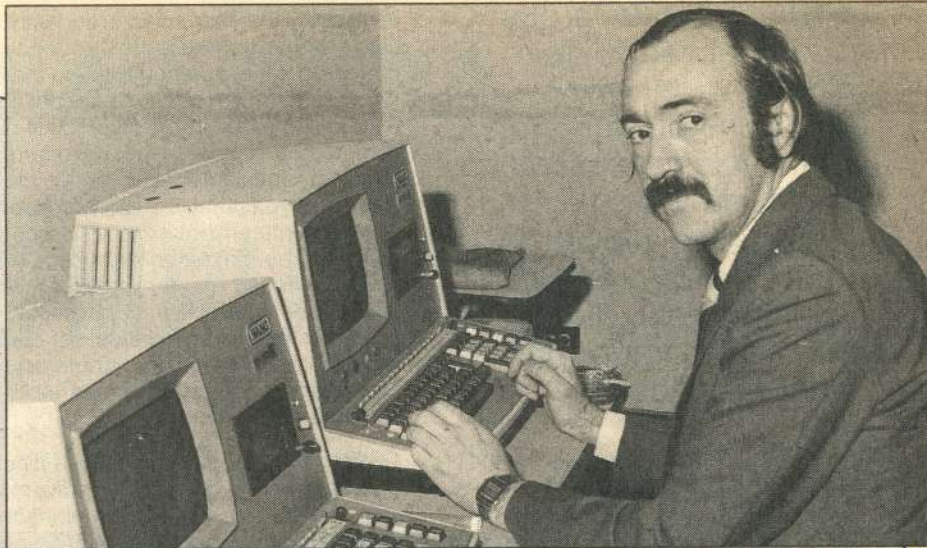
Un enfoque delineante alternativo en las formas de utilización de los microcomputadores en la educación es clasificar los campos de acción de la educomputación en tres formas principales:

1. El microcomputador como tutor.
2. El microcomputador como herramienta educacional.
3. El microcomputador como alumno.

(Una cuarta forma que se propone continuamente es la utilización del computador como juguete educacional, la cual no es considerada en este análisis, debido a que, en gran parte, se confunde en las otras modalidades.)

#### El microcomputador como tutor

En esta modalidad el estudiante es tutelado por los programas que son ejecutados por el microcomputador. Generalmente, el computador presenta algún material de aprendizaje de una asignatura, formula preguntas, el estudiante responde, el computador evalúa la respuesta, y dependiendo si ésta es correcta o errada, emplea *feedback* y consulta aspectos relacionados o prosigue con la próxima unidad. En el mejor nivel, el microcomputador como tutor mantiene



**El microcomputador puede servirle al profesor como herramienta en actividades para proveer evaluaciones, mantener registros de los estudiantes, preparar materiales.**

un registro sobre cada alumno y éste puede consultar un amplio rango de detalles de la asignatura. El microcomputador también puede ofrecer una forma extensa y flexible de evaluar, para luego guiarlos a través del material. Utilizando un *software* apropiado, el computador como tutor fácilmente puede diseñar la presentación, acomodándose a un amplio rango de diferencias presentadas por la diversidad humana.

Históricamente, este modo tiene sus raíces en la instrucción programada más flexible que cualquier libro o material de instrucción programada debido, principalmente, a que en este modo, el material puede entregarse interactivamente, con gráficos, sonido y un *feedback* lo suficientemente flexible y fluido. Además, es factible que el historial académico de uno o más alumnos sea registrado y almacenado, para que luego sea utilizado en evaluaciones del material y sirva de guía a un alumno a través del material de aprendizaje. A su vez, este modo puede ser diseñado para movilizar al estudiante dentro de un amplio rango de ritmos de aprendizaje y permitir interrupciones, acomodándose al ritmo del estudiante.

El nombre microcomputador como tutor ha sido aplicado corrientemente con mayor amplitud, remitiéndolo, fundamentalmente, al CAI o instrucción asistida por el computador, y CAL o aprendizaje asistido por el computador; nombre acuñado, tal vez, debido a las tareas suplementarias que realiza, ya que son

similares a las de un ayudante eficiente y un tanto ideal.

El CAI contempla tres submodos. Ellos son: Ensayo y práctica, tutorial y simulaciones.

Ensayo y práctica son refuerzos hechos y conocimientos que han sido analizados en una clase expositiva o laboratorio. A menudo este reforzamiento se ejecuta a través de ejercicios. Un uso inteligente de este modo no involucra solamente práctica, sino que incorpora *feedback*, que indica al estudiante cuándo un ejercicio ha sido resuelto en forma correcta o incorrecta. Los microcomputadores llevan a cabo esta tarea en forma fácil y eficiente en las diversas asignaturas. Utilizando el microcomputador para ensayo y práctica, los estudiantes logran obtener una abundante diversidad de ejercicios y el *feedback* adecuado. También los resultados pueden almacenarse para llevar un registro del rendimiento de los alumnos. Si esta tarea se hace en forma inteligente, los ejercicios del microcomputador complementan el aprendizaje de la sala de clases, reforzando así las clases del profesor y entregando un trabajo remedial para aquellos estudiantes con problemas de aprendizaje. Así, un *software* de tipo ensayo y práctica bien diseñado puede ser secuenciado, de tal manera, que los problemas o ejercicios se escojan y se presenten de acuerdo con la respuesta previa del estudiante.

Los programas tutoriales consisten en un diálogo entre el alumno y el micro-



● La segunda presenta tres formas de utilización en un contexto más directo.

computador, el cual ha sido programado para dicha tarea. Existe un amplio rango de este tipo de *software* educacional. Desde programas que mantienen una fría comunicación entre el computador y el alumno, a programas que implican una relación interactiva entre ambos, computador y alumno. En otras palabras, puede existir un rango desde un enfoque similar a las máquinas de enseñanza de tipo skinerianas hasta un estilo de enseñanza más fluido de tipo conversación socrática e interactiva.

Al contrario de dos submodos analizados anteriormente, las simulaciones permiten lograr lo que probablemente no sea realizado tan fácilmente sin la ayuda de un computador, debido, en gran parte, a que requiere de una cierta experiencia, tiempo y, en algunos casos, es peligroso de practicar con otros materiales o es muy difícil de resolver. A pesar de que este submodo es el más importante en términos de aprendizaje, es el menos explorado en términos educacionales.

Las simulaciones computacionales son, principalmente, modelos de algunos eventos y procesos de la vida real, que proveen al educando de un medio ambiente fluido, creativo y operativo. Normalmente, las simulaciones son utilizadas para examinar sistemas, que no pueden ser estudiados a través de experimentación normal, ya sea debido a que involucra largos períodos, grandes poblaciones, aparatos de alto costo o materiales peligrosos en su manipulación.

**El microcomputador como herramienta**

Para que el computador funcione como una herramienta necesita tener solamente alguna capacidad útil programada e incorporada, como análisis estadístico, procesamiento de palabras. Los estudiantes pueden usarlos como ayuda en una variedad de asignaturas, por ejemplo, como calculadora en matemática, física, química, como herramienta para realizar mapas en geografía, música, componer, etc.

Debido a su ventaja práctica e inmediata, muchas de estas herramientas tienen un valor esencial para las ciencias, industria, educación superior, etc. Al emplear racionalmente la utilidad práctica, el tiempo hacia tareas menta-

les altamente productivas se evita perder energía intelectual en tareas rutinarias y tediosas. Por ejemplo, para producir cheques de pago se usa *software* de contabilidad; para copiar manuscritos se aplica un procesador de palabras y textos y para ajustar una curva para datos experimentales, se puede realizar a través de un *software* estadístico.

El microcomputador como herramienta es considerado por la mayoría de las personas como el mejor modo de aprovechamiento del computador, debido a que ha recibido una considerable atención y a que agrupa un amplio rango de actividades. Así, en diversas ocasiones, este modo es visto como único sinónimo de utilización del computador.

Algunos autores subdividen esta modalidad en: herramienta para el estudiante y herramienta para el profesor. El alumno puede valerse del microcomputador en tareas, tales como desarrollo de soluciones algorítmicas a problemas en clases de ciencias, recolectar, imprimir y mostrar datos de investigaciones, expandir los medios de la clase y laboratorios mediante acceso a base de datos, etc. Por otro lado, al profesor le puede servir de herramienta en actividades, como proveer evaluaciones basadas en el computador y *feedback*, mantener registro de los estudiantes y del equipamiento, preparar materiales de instrucción utilizando, por ejemplo, *software* de gráficos, evaluar y seleccionar *software* y *hardware* computacional en clases, etc.

El microcomputador como tutor y herramienta puede mejorar y enriquecer el aprendizaje en la sala de clases. En especial, en aquellas situaciones cuyos requerimientos no impliquen una profundización, por parte del profesor y el alumno, en materias computacionales. Del mismo modo, para muchos, ambas formas de educomputación no ofrecen los beneficios educacionales que aporta la utilización del microcomputador como alumno.

**El microcomputador como alumno**

Emplear el microcomputador como alumno es enseñar al computador, para lo cual el estudiante o profesor debe aprender a programar o conversar con el computador en un lenguaje que él entienda. Los beneficios son numerosos. Primero, debido a que para muchos una persona no puede enseñar lo que no entiende, el tutor humano aprenderá lo que él o ella está tratando de enseñar al computador. Segundo, tratando de percibir o ampliar las metas de la enseñanza a través de *software* contruido a partir de las estrechas capacidades lógicas del computador, el tutor humano del computador se ilustrará acerca de cómo funcionan los computadores y cómo ocurre su propio pensamiento. Tercero, como no es necesario un *software* tutorial prediseñado, no se desperdicia tiempo en busca de *software* y no se gasta dinero en adquirirlo.

El microcomputador es un buen alumno debido a su rigidez, paciencia, mudéz y a la capacidad de ser iniciado a partir de precarias destrezas y a que su acción puede ser suspendida en cualquier momento. Los estudiantes lo adiestran en los métodos de enseñanza. Por ejemplo, preparar al computador a que enseñe a los alumnos operaciones aritméticas, cálculo del interés, hablar otro lenguaje de computación, etc.

Así, los educandos obtienen conocimientos profundos dentro de su propio pensamiento a través del aprendizaje de programación computacional y los profesores enriquecen y amplían su entendimiento de la educación, en la medida en que ellos observen los beneficios que obtienen sus alumnos. Como resultado, un amplio uso del computador como estudiante cambiará el enfoque educacional de producto a proceso, de adquisición de conceptos y eventos, a manipulación y mayor entendimiento de ellos.

CUADRO RESUMEN

MODALIDAD	CAMPO DE ACCION
Herramienta	Procesamiento de palabras, calculadora, estadística
Tutor	Resolución y práctica de problemas, ejercicios
	Lecciones tutoriales interactivas
	Modelos de procesos de la vida real
Alumno	Programación computacional (Basic, Logo, Pascal, etc.)





El microcomputador como herramienta es considerado por la mayoría de las personas como su mejor modo de aprovechamiento.

### Conclusiones

Las modalidades de aplicación de los microcomputadores en educación son variadas y complejas. En un primer intento de disponer de la educomputación en escuelas y liceos, el docente debe conocer previamente el cómo y para qué utilizar los microcomputadores en su clase. Las modalidades de uso de los microcomputadores en el ámbito educacional permiten ordenar y orientar al profesor acerca de ello. Es indudable que estas modalidades no entregan una orientación curricular acerca de cuándo emplearlas. Al respecto, no existe gran información; aunque se han hecho investigaciones que intentan experimentar y comprobar la validez de algunas especulaciones con respecto a la educomputación. Finalmente, a pesar del precario desarrollo de la educomputación como área educacional, hay consenso entre los especialistas en que es el microcomputador el que tiene que adaptarse al currículo y no este último al

microcomputador. El fin último es mejorar la educación a través de la incorporación de algunos medios de enseñanza, que hagan la tarea del docente más eficiente y no transformar y hacer apresurados cambios radicales en la educación en torno a una herramienta tecnológica, como es el microcomputador.

### Bibliografía

- DREYFUS, H Y DREYFUS, S. Putting computers in their proper place: Analysis versus intuition in the classroom, *Teachers College Record*, 85 (4), 578-601, 1984.
- KULIK, J; KULIK, C., Y COHEN, P. Effectiveness of computer based college teaching: a meta analysis of findings. *Review of Educational Research*, 50(4), 525-544, 1982.
- PAPERT, S. *Mindstorms: Children, computers and powerful ideas*, New York: Basic Books, 1980.
- SANCHEZ, J. *El microcomputador y el currículum: Reflexiones acerca de*

*la educomputación*. Trabajo presentado en el Encuentro Latinoamericano de Especialistas en Currículum, Osorno, Chile 14-17. 1986.

- SANCHEZ, J. Diseño de software educacional: Aspectos relevantes para optimizar la educomputación, *Anales 2ss Sesiones de Computación e Informática*, ZOFRI, Iquique, Chile, 1986.
- TAYLOR, R. (1980). (Ed.) *The Computer in the School; Tutor, Tool, Tuttee*. New York: Teachers College Press, 1980.
- THE NATIONAL SCIENCE. *Educating Americans For The 21st Century; A plan of action for improving mathematics, science and technology education for all American elementary and secondary students so that their achievements is the best in the world by 1995*, en Board Commission Precollege Education in Mathematics, Science and Technology, 1983. ○



IMETAL

## ESTAMPADOS INSIGNIAS METALICAS

Insignias ■ Galvanos  
Trofeos ■ Copas  
Medallas ■ Grabados  
Llaveros ■ Retratos  
Timbres de Goma

San Diego 119 - Local 24 - Teléfono: 696 3561



# LA SEGURIDAD ESCOLAR

Departamento de Coordinación y  
Difusión. Oficina Nacional de  
Emergencia, **ONEMI**.

**S**i a un grupo de niños le hacemos la siguiente pregunta: ¿Qué harían si a alguno de ustedes se le encendiera con fuego la camisa?, ¿o... si la casa quedara a oscuras?, ¿y... en un incendio?

Seguramente, nos asombraría la diversidad y lo peregrino de las respuestas. Sin embargo, el sentido del peligro se puede educar. No se trata de hablar al niño sobre catástrofes, sino de aspectos cotidianos.

El adulto es capaz de anticiparse a las situaciones y aprender de las experiencias globales. El niño se mueve en el juego simbólico, sustituyendo la lógica por la intuición.

En este contexto, surge como base de toda iniciativa el proceso educativo, así como la responsabilidad de la familia.

La Carta Fundamental de 1980 consagra la educación como un derecho al pleno desarrollo de la persona en las diferentes etapas de su vida, fundamento que ha motivado el trabajo de formación de una conciencia pública en materia de prevención de riesgos escolares.

## Proyecto PRIES

En 1985 se puso en práctica el proyecto de Prevención de Riesgos Escolares (PRIES), orientado a la formación de hábitos, actitudes y desarrollo de habilidades en el ámbito de la protección civil. El marco teórico, estrategias y sugerencias metodológicas se ofrecieron en la edición N° 118, julio 1984, de la *Revista de Educación*. Se elaboraron módulos para la educación general básica, preescolar, sugiriendo una serie

de actividades para que el profesor las adapte a su realidad. La *Revista de Educación* publicó los módulos para educación básica en la edición N° 126, mayo de 1985, y para educación parvularia en la edición N° 145, abril 1987.

El programa fue creado para estimular el desarrollo psíquico en sus tres facetas: inteligencia, afectividad y relaciones sociales.

Su objetivo es ilustrar al niño con hechos sencillos, como el potencial peligro que reviste un vidrio roto, un enchufe defectuoso, una tabla levantada del piso, entre otras condiciones de inseguridad.

El tema de prevención de riesgos no está considerado como una nueva asignatura, sino que se aprovechan situaciones para abordarlo. Por ejemplo, el profesor de Educación Física, al explicar la voltereta, indica tanto los peligros que implica el ejercicio como la forma segura de hacerlo.

## El niño y su medio

En el proceso también se motiva el sentido crítico y la reflexión, a fin de que el niño descubra los beneficios aportados por el medio, los riesgos existentes y la incidencia positiva o negativa de sus actos.

El rol de los adultos es esencial en esta tarea. Deben estar conscientes de la realidad a que accede el niño y, por tanto, no pueden plantearle un mundo catastrófico, lleno de riesgos, pero tampoco uno idílico en el cual se han solucionado todos los problemas.

La misión del adulto que desempeña funciones de docencia es mostrar los



Portada del N° 126 de la *Revista de Educación*, correspondiente a mayo de 1985, donde se publicaron los módulos para educación básica del proyecto PRIES.





Alumnos de un establecimiento educacional durante un ejercicio, en calma y en orden, de la Operación DEYSE.

diferentes aspectos de la realidad en forma amplia y equilibrada.

**Otras experiencias**

En España se ha desarrollado el programa de Protección Civil para la Escuela, cuya ley fue aprobada en enero de 1985, el mismo año en que en Chile se iniciaba el proyecto PRIES. Es un ejemplo de lo que se hace en otros países en este campo. El plan hispano está inserto en el trabajo de las escuelas, mediante la elaboración de normas de convivencia entre los adultos.

El material para trabajar ese programa comprende también guías didácticas para los ciclos inicial (niños de seis y siete años de edad) y para el medio (ocho, nueve y diez años de edad). Además, se incluyen juegos, láminas murales con señales internacionales de

• En Chile se han incorporado conceptos de protección civil al proceso educativo.

• El proyecto de Prevención de Riesgos Escolares, PRIES, es uno de ellos.

• Al adulto —profesor o padre— le corresponde mostrarle al niño la realidad, ni idílica ni catastrófica.

protección civil, diapositivas y videos.

El trabajo en la península ibérica está orientado a que el niño, como futuro adulto, sienta la necesidad y los beneficios de sus actitudes positivas, tanto hacia sí mismo como hacia los demás y el medio.

Así se desarrolla la tarea de protección civil española, en su nivel escolar.

En Chile, tomando en cuenta éstas otras experiencias, se han sentado bases en la materia, adecuadas a la realidad nacional.

Al proyecto PRIES se suman la Operación de Evacuación y Seguridad Escolar (DEYSE), la Operación de Seguridad Familiar (OSEFA), entre otras iniciativas. Todo esto dentro de la preocupación de las autoridades, que es el vasto camino de una educación integral para el niño, que no descuide las materias de protección civil.





Universidad de Santiago de Chile

## PROGRAMA DE MAESTRIA EN LINGÜISTICA

Especialidad en Lingüística Hispánica  
Especialidad en Lingüística Inglesa

### Grado que se otorga

Magister Artium en Lingüística

El programa de maestría en lingüística persigue proporcionar una sólida base teórica de la estructura del lenguaje, su funcionamiento y sus relaciones con la sociedad y el hablante. Entre sus objetivos específicos, se cuenta el proporcionar los aparatos analíticos para enfrentar problemas puntuales. Interesa, en consecuencia, a todos los responsables de actividades donde prime la modalidad lingüística de comunicación, especialmente a profesores, comunicadores de medios masivos, sicólogos, sociólogos y analistas del lenguaje.

### Requisitos

- Grado de licenciado o título profesional equivalente.
- Acreditar, mediante certificado oficial o examen, comprensión del inglés.

### Régimen de estudios

Horario vespertino en un mínimo de cuatro y máximo de siete semestres, debiéndose cursar y aprobar de dos a cuatro asignaturas por semestres. Para la obtención del grado de "Magister Artium", se deberán aprobar todas las asignaturas y defender exitosamente una tesis de grado.

### Plan de estudios

Cátedras Generales: filosofía, antropología, metodología y lógica.

Cátedras de la mención en lingüística: fonología, morfosintaxis, semántica, transformacionalismo moderno, lenguaje connotativo y modelos ontogénicos del lenguaje.

Cátedras de la especialidad (Lingüística hispánica o inglesa): fonología inglesa o hispánica, morfosintaxis diacrónica inglesa o hispánica, sociolingüística inglesa o hispánica, semántica inglesa o hispánica, lingüística aplicada.

### Comité docente

Angel Araya, M.A. (Inst. Caro y Cuervo)  
Elia Díaz, D.A.L./Mag. Sc., Ling. (Edimburgo)  
Marcelo Díaz, Mag. Fil. (U. Austral de Chile)  
M. Antonieta Fernández, Mag. Letr. (PUC)  
Raúl Labbé, M.A., Ling. (U. Michigan)  
Agustín León, Dr. Mat. (U. Toulouse)  
Herminia Moreno, Mag. Letr. (PUC)  
Roberto Pérez, Dr. Hist. (U. Complutense)  
Leopoldo Wigdorsky, Ph. D., Ling. (U. Essex)

### Becas

Se contemplarán algunas becas en posgrado o investigación.

Los postulantes titulados por la USACH podrán obtener un cincuenta por ciento de rebaja en los aranceles siempre que hayan egresado a contar de 1981.

### Aranceles en 1988 (sujetos a cambios en 1989)

Matrícula universitaria	\$ 6.500
Matrícula semestral	\$ 31.600
Valor por cátedra semestral	\$ 12.000

Es posible cancelar en cinco cuotas cada semestre.

### Postulación

Recepción de antecedentes, hasta el 4 de enero de 1989. Los interesados concertarán una entrevista con la comisión preseleccionadora.

### Informaciones

Para información adicional acerca del programa, así como para solicitar formularios de inscripción, dirigirse a:

Secretaría del Departamento de Idiomas  
Facultad de Humanidades  
Universidad de Santiago de Chile  
Avda. Bernardo O'Higgins 3389 (Metro Est. Central)  
Casilla 442, Santiago 2  
Teléfono: 761011 anexo 455 ó 472

Coordina el programa la profesora ELIA DIAZ CAMPOS.



En escuelas básicas

# PREVENCION DE ACCIDENTES ACUATICOS A TRAVES DE BRIGADAS

Prof. Carlos Antonio Salas Bravo,  
Departamento de Educación Física,  
Pontificia Universidad Católica de Chile,  
Sede Regional Talcahuano.

**E**n el presente documento se muestran los resultados obtenidos en una experiencia llevada a cabo con niños de nivel básico en la provincia de Concepción.

Esta experiencia puede servir de guía al profesor del mencionado nivel para estructurar un tema de apoyo a la formación del niño en lo que a prevención de accidentes se refiere.

## Antecedentes

La problemática de las muertes por inmersión en Chile está latente en forma constante, agudizándose en la época estival, siendo los niños y adolescentes los más afectados.

El Subdepartamento Náutico, dependiente del Departamento de Educación Física de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sede Regional Talcahuano, desde el año 1980 ha realizado varias investigaciones al respecto.

Los estudios se han centrado en la provincia de Concepción (VIII Región) y han logrado identificar la cantidad de víctimas, lugar, sexo, edad, mes, año, hora, día y causa de la muerte por inmersión.

En los meses de noviembre y diciembre de 1985 se aplicó un plan piloto basado en charlas y formación de brigadas de prevención en el sector de Chiguayante sur, colindante con el río Biobío, el cual se ve afectado fuertemente por los accidentes acuáticos.

El trabajo que se llevó a cabo con niños del nivel básico produjo algunos resultados significativos en cuanto a la disminución de personas fallecidas.

El plan consistió en las siguientes etapas:



**Bañarse en playas no aptas para ello es una de las causas de la frecuencia de accidentes.**

## Charlas a los niños

Las charlas fueron dirigidas a alumnos de las escuelas Andrés Bello, D 565 y E 577, cuyas edades fluctuaban entre diez y catorce años, con una asistencia de veinte niños por sesión. Los temas abarcados en cada una de ellas fueron:

- Prevención de riesgos en el medio acuático.
- Contaminación del río Biobío.
- Deporte y recreación.

Con cada charla se efectuaron activi-

dades recreativas intra y extramuros, que mantuvieron vivo el interés para continuar trabajando. Se dictaron cuatro charlas en cada escuela.

## Formación de brigadas

Una vez terminado el primer ciclo de charlas de formación general se instó a los alumnos a organizarse en brigadas, cuya principal tarea fue la de entregar la información que ellos manejaban, a sus familiares y amigos, debiendo anotar nombre y dirección de las personas a quienes informaban. Los contenidos se profundizaron en cuatro charlas, al final de las cuales se les evaluó mediante una prueba escrita para verificar el gra-





- El aspecto central de esta experiencia realizada en Concepción es la formación de brigadas para prevenir accidentes acuáticos.
- Cada miembro de una brigada recibe información preventiva, la que debe utilizar personalmente y difundir en su hogar con sus amistades.

Una de las principales causas de accidentes es no saber nadar o aprender a nadar por sí solos. Por lo tanto, la enseñanza cumple un papel muy importante.

#### Resultados

Del total de personas atendidas por las brigadas (279 personas), en un lapso de quince días, se logró evaluar a 47 personas, lo que equivale al 16,84% del total.

De las 47 personas evaluadas, el 25,53% dejó de ir a bañarse al río después de recibir la atención de las brigadas; un 80,85% señaló que la información entregada influyó de alguna manera en su actual comportamiento en prevenir accidentes acuáticos.

Las respuestas concernientes a detectar el grado de información retenida en relación con hora, lugar de accidente, edad, causa, cantidad, etc., alcanzaron valores entre un 70 y 90%.

Se concluyó que el trabajo de las brigadas fue tan útil como las charlas dictadas por profesores a apoderados y niños del sector.

#### Informaciones

Algunas de las informaciones que recibieron los integrantes de las brigadas fueron las siguientes:

– Resumen de las muertes por inmersión en el río Biobío en diciembre de 1985, enero y febrero 1986.

do de dominio que poseían de la información entregada.

En el desarrollo de todas estas actividades se practicaron variadas actividades recreativas.

Las brigadas se agruparon con diversos nombres que las identificó. Al término de quince días se recogieron las listas y se evaluaron y premiaron las tareas logradas. Las brigadas premiadas pertenecen a las escuelas participantes.

#### Evaluación

Se hizo una verificación directa en los domicilios a las personas que manifes-

taron haber tenido un cambio en su conducta, después de haber recibido la información por parte de las brigadas, en cuanto a dejar de ir al río los meses de enero y febrero. Además, se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas, para conocer el grado de retención de conocimientos adquiridos.

AÑO	TOTAL VICTIMAS
1983	13
1984	11
1985	8
1986	4 (Epoca en que se aplicó el plan preventivo)
1987	7



- En Chile en el año 1983 murieron 1146 personas ahogadas.
- Aproximadamente, el 50% de las víctimas son personas de doce a veintitrés años de edad.
- El 90% corresponde a varones.
- En los meses de diciembre, enero y febrero es cuando más accidentes se presentan.
- Las principales causas de las muertes por inmersión son: no saber nadar, bañarse en lugares no aptos, el alcohol (en la provincia de Concepción el 50% de las víctimas estaban en estado de intemperancia).
- Normas básicas que se deben aplicar: No bañarse en lugares desconocidos; no aprender a nadar por sí solos; no bañarse inmediatamente después de haber comido ni bebido alcohol; no hacer acrobacias en el agua.

### Sugerencias

- Formar grupos de acuerdo con la realidad del curso.
- Entregar a cada niño del grupo una información básica sobre accidentes acuáticos.
- Hacer un diario mural con temas alusivos a los accidentes acuáticos.
- Solicitar de cada alumno un listado de las personas a quienes informó.
- Pedir a cada brigadista un informe de su labor después de un tiempo determinado.
- Aprovechar la época de vacaciones para que cada miembro de brigada realice su acción difusora preventiva.

### Bibliografía

Los profesores que requieren información especializada sobre el tema pueden recurrir a la bibliografía que sugerimos:

- ARAVALE, Jorge; BANDA, J.; FANCELLI, M.; ILLANES, M.; LOAYZA, P.; RIVERA, H. "La seguridad acuática deportiva y los accidentes en el agua y su prevención". Seminario de Título U.C.T. Septiembre, 1982.
- BUSHAN, Vidya. *Les methodes en statique*. Les Presses de L'Université Laval, Quebec, Canadá, 1978.
- BUSTOS, M. DELGADO S.; ESPINOZA, J.; SEPULVEDA, A.; SUAZO, D.; URBINA, C.; VASQUEZ, X. "Estudio y análisis de las diferentes alternativas de prevención relacionadas con las muertes por inmersión en el río Biobío". Semi-



• Un 25% de las personas informadas por este medio dejó de bañarse en el río Biobío en un sector donde se producen frecuentes decesos por inmersión.

- nario de Título, Talcahuano, Chile, 1986.
- CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD. *De la casa a la escuela*, Folleto, Santiago de Chile, agosto, 1983.
- Seguridad en la escuela*. Folleto, Santiago de Chile, abril, 1983.
- HABER / RUNYON. *Estadística general*. Fondo Educativo Interamericano, S.A. México, 1973.
- HOER, Paul. *Introducción a la estadística matemática*, Editorial Ariel, Barcelona, España, 1976.
- INSTITUTO MEDICO LEGAL DE CONCEPCION. *Muertes por inmersión*. Estadísticas de los años 1981 a 1987.
- JOHNSON, PRESCOTT. *El programa acuático y su administración*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1972.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIO-

La problemática de las muertes por inmersión se agudiza en la época estival, siendo los niños y adolescentes los más afectados.

- NAL - DIGEDER. *Plan nacional de deportes y recreación*, Memoria, Santiago de Chile, 1976.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIGEDER. *Normas de seguridad, salvamento, primeros auxilios*. Santiago de Chile, 1979.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIGEDER. *Reglamento para el funcionamiento y operación de piscinas*, Santiago, Chile, 1978.
- MINISTERIO DE EDUCACION - CPEIP. *Revista de Educación*. "Prevención de riesgos escolares, proyecto para educación básica", Santiago de Chile, N° 126, mayo, 1985.
- MINISTERIO DE EDUCACION. *Plan Nacional de Emergencia*. Operación Deyse, Santiago de Chile, 1970.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. *Contaminación del Río Biobío*, Santiago de Chile, 1982.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCION GENERAL DE AGUAS, REGION DEL BIOBIO. *Curvas de descarga del río Biobío*. Concepción, Chile, 1987. ○



# DESNUTRICION EN CHILE

**Dra. Aída Kirschbaum Kasten.**  
Profesora titular de Medicina  
Preventiva y Social.

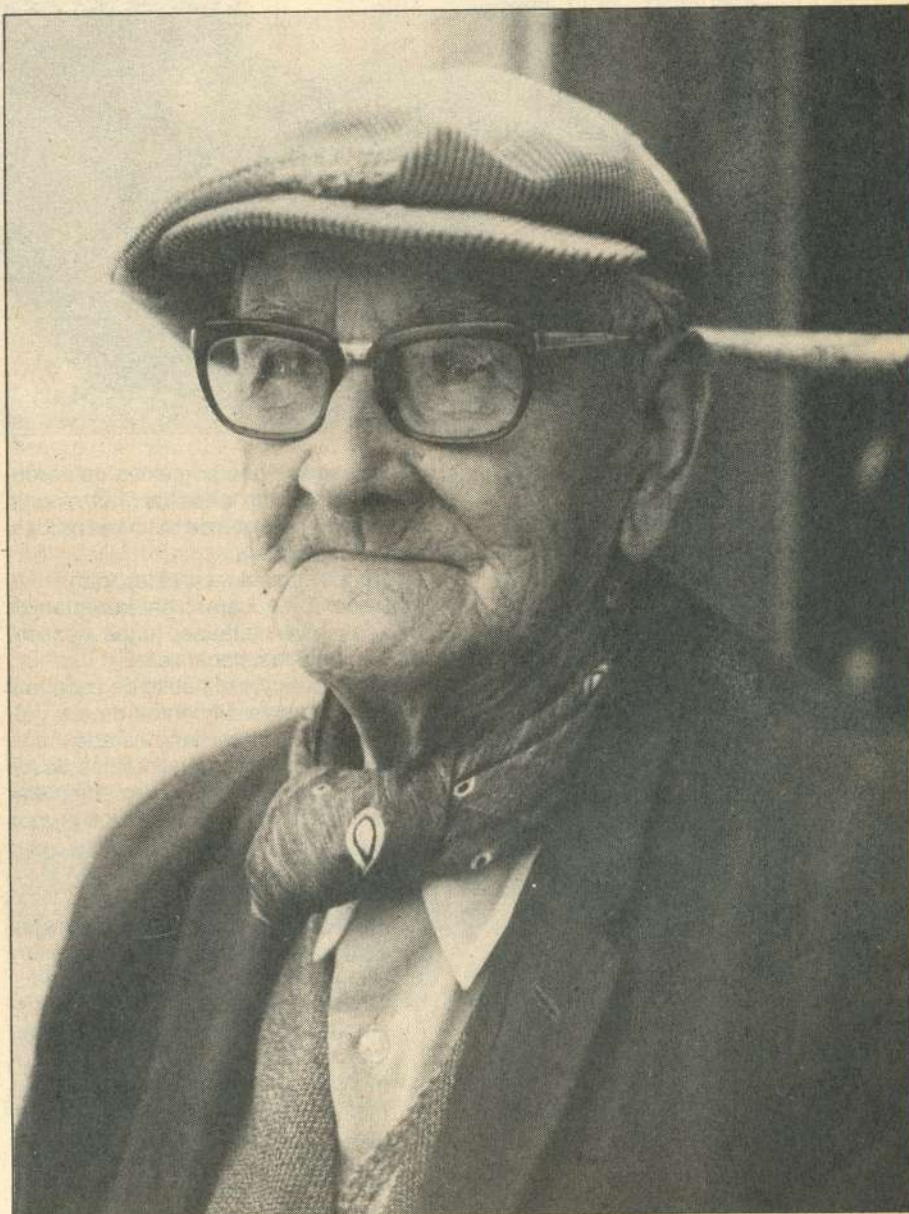
**Dr. Miguel Irrázabal Echeverría**  
Profesor asociado

Escuela de Salud Pública  
Facultad de Medicina  
Universidad de Chile.

**L**a desnutrición de los seres humanos se puede dividir en dos grandes categorías: primaria y secundaria o condicionada. En la primera hay escasez de la dieta; en la secundaria, la dieta es potencialmente adecuada, pero por varias razones el individuo afectado es incapaz de hacer uso adecuado de los alimentos disponibles. En un sentido amplio, los factores condicionantes incluyen trastornos que afectan el hábito de comer, la ingestión, absorción, transporte, utilización, requerimientos metabólicos y excreción. Cuando un paciente presenta alguna forma de desnutrición en que la causa no es evidente, es indispensable analizar la dieta y los factores condicionantes que puedan ser responsables.

## Es importante la educación

La desnutrición primaria prevalece en áreas subdesarrolladas, donde la disponibilidad de alimentos es incierta y sus propiedades nutritivas no son comprendidas. En tales áreas y en las clases pobres de todos los países, el problema de la escasa cantidad de alimentos y de poca variedad se combina con la falta de criterio para seleccionarlos o para prepararlos. Las enfermedades infecciosas y parasitarias a menudo agravan la desnutrición en esos grupos. Los seres humanos no pueden escoger una dieta adecuada confiando en sus instintos o por la sazón de los alimentos, sino que requieren algún grado de educación al respecto. La cultura determina la conducta alimentaria, y los niños aprenden temprano en la vida cómo esta cultura administra los alimentos. La profesora de nutrición más importante es la madre. Una vez que los hábitos se han establecido es difícil cambiarlos. Sin embargo, la instrucción de las madres en relación con la dieta y otros temas de salud, y la enseñanza de la nutrición en las escuelas, dan oportunidad de corregir hábitos alimentarios inadecuados.



**El problema de la desnutrición en Chile se da en mayor proporción en el grupo de los senescentes.**





**Recomendaciones para seleccionar los alimentos**

Con respecto a los criterios para seleccionar los alimentos se deben considerar los cinco grupos, especialmente los tres primeros.

Grupo 1: leche y sus derivados, que suministran proteínas animales, calcio y vitaminas. La leche debe consumirse pasteurizada o, en su defecto, cocida. Mantiene los tejidos sanos, y el calcio conserva los dientes y los huesos en buen estado. Las vitaminas son de gran importancia por su papel catalizador en el metabolismo de los hidratos de carbono, las grasas y las proteínas y, por lo tanto, son fundamentales en la provisión de energía en el organismo.

Grupo 2: carne, pescado y huevos, leguminosas secas y nueces. Estimulan el crecimiento, forman y mantienen la sangre y los músculos fuertes y sanos. Setenta gramos de carne sin hueso, tres veces por semana son aconsejables para el escolar. Mejor aún si la carne se reemplaza por pescado a la cacerola, hervido o al horno; conviene evitar las frituras. El escolar puede comer un huevo al día. Al adulto sólo se le aconseja consumir la clara y preferir pescado y carnes en forma esporádica.

Grupo 3: frutas y verduras. Se reco-

mienda incluir dos porciones de verduras y una de fruta todos los días y, por lo menos, una porción de verduras crudas, muy bien lavadas.

Grupo 4: pastas, cereales, pan.

Grupo 5: azúcares, grasas, manjar, bebidas carbonatadas, jugos concentrados, bebidas alcohólicas.

En Chile existe el hábito de consumir preferentemente alimentos de los grupos 4 y 5. Lo importante es adquirir el hábito de consumo de alimentos de los tres primeros grupos, y sólo completar la dieta con componentes de los grupos 4 y 5 en forma moderada.

**Principios de la desnutrición**

Algunos principios deben tenerse presentes en relación con las causas y el manejo de la desnutrición primaria.

- 1º Los seres vivos se adaptan a la disponibilidad de alimentos. Esta adaptación se produce para muchos nutrientes; por ejemplo, cuando el suministro de proteínas es bajo, el organismo del adulto utiliza el nitrógeno de la dieta con mayor eficiencia, y puede alcanzar un equilibrio nitrogenado con tan poco como treinta gramos diarios de proteínas al día.
- 2º Las deficiencias de nutrición a me-

**La leche suministra proteínas animales, calcio y vitaminas; mantiene los tejidos sanos, conserva dientes y huesos en buen estado.**

nudo son múltiples. Una dieta inadecuada de alimentos naturales sería raro que fuese pobre en un solo nutriente esencial. Esto es importante en la conducta terapéutica, ya que el tratamiento con un solo nutriente puede agravar deficiencias coexistentes de otros nutrientes.

- 3º Se conocen los requerimientos de nutrición de los seres humanos y no existen nutrientes esenciales desconocidos.
- 4º Unos pocos individuos con enfermedad deficitaria clínica son indicadores de la existencia de enfermedad subclínica en otros miembros de la misma familia o del mismo grupo social (Van Itallie B., Theodore. Malnutrition in *Harrison's Principles of Internal Medicine*, 8th edition, Mc Graw Hill Book Company, 1977).

En U.S.A. en encuestas nutricionales se ha descubierto una alta incidencia de desnutrición primaria. En una muestra de familias de bajos ingresos de diez estados durante los años 1968 a 1970 la



- La desnutrición es una enfermedad que no sólo ataca a los países subdesarrollados. En EE.UU. se ha descubierto una alta incidencia.
- En Chile, en 1970, la desnutrición era de 12 por 100.000 habitantes. En 1984 fue de 1,47 por 100.000.
- La desnutrición puede ser primaria o secundaria y en Chile el grupo de más alto riesgo no son los niños, sino los ancianos.

deficiencia de nutrición más frecuentemente observada fue la de hierro, vitaminas A, C y riboflavina. También se encontró deficiencia de ácido fólico, especialmente entre mujeres embarazadas y que lactaban. Una alta prevalencia de valores bajos de hemoglobina se observó en todos los estratos de población encuestados, asociados con niveles séricos de hierro y saturación de transferrina sérica, y en menor grado, con niveles bajos de ácido fólico en el suero. Inesperadamente, muchos adolescentes y hombres adultos tenían bajos niveles de hemoglobina debido a déficit de hierro. Los niveles deficitarios de vitaminas A y C y riboflavina se obtuvieron, en su mayoría, a partir de la evidencia de las mediciones bioquímicas de la ingesta.

En nuestro país la desnutrición también se expresa en forma de enfermedad clínica y subclínica, y la más grave en muertes con los diagnósticos del grupo III de la Clasificación Internacional de Enfermedades, rubros 260 a 269 (OPS/OMS Clasificación Internacional de Enfermedades, 1987). En 1970, la tasa de mortalidad por desnutrición en nuestro país era de 12 por 100.000 habitantes (INE, Anuarios de Estadísticas, Series Estadísticas y Compendios Estadísticos 1970-1981, Stgo.).

### Investigación

El universo de los fallecidos por estas causas en todo el país, durante 1984, fue analizado por nosotros, determinando la magnitud y características del problema. La unidad de análisis en esta investigación es el certificado de defunción de cada persona fallecida por este grupo de causas.

### Fallecimientos por desnutrición

Durante el año 1984 se produjeron en el país 175 fallecimientos por desnutrición, que corresponde a una tasa de 1,47 por 100.000 habitantes y sólo a 0,23% del total de defunciones. El 58% de estos fallecidos son varones, lo que revela un predominio masculino de 1,4:1. La tasa de los varones es 1,7 y la de las mujeres 1,2 por 100.000, vale decir, la tasa de los varones es 42% mayor.

### Senescentes y niños

El análisis por grupos de edad muestra que el problema se da en mayor proporción en el senescente, grupo en que se observa más de la mitad de las defunciones por esta causa, y en segundo lugar afecta a la niñez con más de un cuarto de las defunciones. Los menores de un año representan el 22% del total con una tasa de 1,4 por 100.000. Las tasas aumentan con la edad, siendo la más alta la del grupo senescente con 13,6 por 100.000 y con diferencia sobre la tasa del adulto maduro de 700% de su valor. En el grupo adolescente, sólo se observó una defunción por este grupo de causas; de 25 a 34 años de edad, sólo dos defunciones; de 35 a 44 años de edad hubo seis defunciones, cuatro varones y dos mujeres, lo que da un total de ocho defunciones en adultos jóvenes (de 15 a 44 años de edad), con 5% del total y una tasa de 0,13 por 100.000 habitantes. En el grupo del

adulto maduro (45 a 64 años de edad), se originaron 30 defunciones con una tasa de 1,7 por 100.000 habitantes.

### Datos por sexo y edad

Al cruzar los datos por sexo y grupos de edad hay predominio masculino marcado en el adulto, igual a 5,3:1; en cambio, en la niñez y la senescencia el número de defunciones es prácticamente igual en ambos sexos, pero las tasas continúan siendo mayores en el sexo masculino.



**PROVEEDORA DE LABORATORIOS QUIMICOS**

- Elementos y Reactivos Químicos
- Colorantes para Microscopia
- Papel Filtro
- Accesorios de Vidrio Pyrex y Porcelana
- Microscopios, Balanzas, Termómetros, Etc.

GRATIS: PIDA SU POSTER DE SISTEMA PERIODICO DE LOS ELEMENTOS

**ARQUIMED S. A.**

ARTURO PRAT 828  
FONOS: 222 805 - 222 8524  
CASILLA 2664 - SANTIAGO  
TELEX 242347 ARQUI CL

## A LAS ESCUELAS "TECNICO PROFESIONAL" Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE LA CONFECCION

**Overlock**  
3.500 puntadas por minuto  
Con cubierta, estanque y motor industrial con embrague 1/2 HP.



\$	149.500
IVA	23.920
<b>Total</b>	<b>\$ 173.420</b>

**Antes de comprar... consúltenos!**

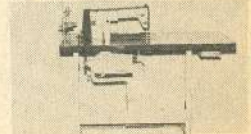
GARANTIA  
SERVICIO TECNICO  
ADEMAS GRAN VARIEDAD DE MAQUINAS INDUSTRIALES

APORTAMOS NUESTRA EXPERIENCIA

**WILLIAM BANDUC Y CIA.**

PATRONATO 340  
77 4614 - SANTIAGO

**Costura Recta**  
5.500 puntadas por minuto  
Lubricación automática  
Palanca reversa  
Con cubierta, estanque y motor industrial con embrague 1/2 HP.



\$	185.740
IVA	29.718
<b>Total</b>	<b>215.458</b>



### Causas de muerte

Por causa específica, la más importante del grupo es la desnutrición proteínocalórica con una tasa de 0,63 por 100.000, seguida del marasmo nutricional y en tercer lugar otras deficiencias nutricionales. Sólo se presentaron trece defunciones por otra desnutrición proteínocalórica grave; tres por kwashiorkor; dos por deficiencia de vitamina D, una por estados de deficiencia de tiamina y de niacina, y una por deficiencia de ácido ascórbico.

En los menores de quince años de edad, la mitad de las defunciones se debe a otras formas de desnutrición proteínocalórica y no especificadas, y en segundo lugar, el marasmo nutricional.

En el adulto joven (15 a 44 años de edad), no puede hablarse de predominio, atendiendo a las pocas defunciones que se observan. En el adulto maduro y en el senescente predominan otras formas de desnutrición proteínocalórica y otras deficiencias nutricionales. En tercer lugar, el marasmo nutricional. Todos son de predominio masculino en el adulto maduro; la primera mencionada pasa a ser de predominio femenino en el grupo senescente.

### En la Región Metropolitana

La Región Metropolitana concentra un tercio de las defunciones por esta causa, con una tasa de 1,2 por 100.000 habitantes. El predominio es masculino hasta los 64 años de edad; en el senescente, el predominio es marcadamente femenino, presentándose en esta edad 42% de las defunciones de los varones



**En Chile existe el hábito de consumir preferentemente los alimentos incluidos en el grupo 5: grasas, azúcares, jugos concentrados, bebidas carbonatadas y alcohólicas.**

y 88% de las mujeres con tasas 58% más altas en estas últimas.

En el análisis por causa específica se establece que en la Región Metropolitana predominan las otras formas de desnutrición proteínocalórica, que constituyen el 48% del problema, y en segundo lugar, el marasmo nutricional que corresponde al 36%. En los menores de quince años de edad, sólo se observa un 10% de estas defunciones, en el adulto el 22% y en el senescente el 67%. En este último grupo, el predominio es femenino en todos los rubros, excepto en el rubro 269: otras deficiencias nutricionales. En general, las tasas

son bajas, salvo el grupo senescente, en el que alcanzan a 16 por 100.000 habitantes, con 12 en los varones y 19 por 100.000 en las mujeres.

### Disminución de la tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad por desnutrición en Chile ha disminuido de 12 por 100.000 habitantes en 1970 a 1,47 en 1984, lo que representa un decrecimiento del 87,7%.

Actualmente se trata de una patología que cobra mayor importancia en los mayores de sesenta y cinco años de edad, particularmente mujeres, y que requiere mayor solidaridad con este grupo de edad.

### Glosario

Sapidez: Sabor.

Fólico (ácido): Vitamina que evita cierto tipo de anemias.

Transferrina: Substancia que existe en el plasma y que capta y transporta el hierro.

Sérico (a): Del suero sanguíneo.

Riboflavina: Vitamina B2, protege contra la dermatitis y la estomatitis.

Marasmo nutricional - Kwashiorkor : Enfermedades graves producidas por la desnutrición

Tiamina: Vitamina B<sub>1</sub>, antiberiberi.

Niacina: Vitamina del complejo B que previene la pelagra.

Acido ascórbico: Vitamina C antiescorbútica. Impide las hemorragias y la mala cicatrización de las heridas.

Catalizador: Substancia que aumenta la velocidad de las reacciones químicas en el organismo. ○



**En los individuos puede presentarse la llamada desnutrición secundaria, donde la dieta es potencialmente adecuada, pero no se hace uso adecuado de los alimentos disponibles.**



# LAS AREAS PROTEGIDAS DE CHILE

**José Yáñez V.**  
Sección Zoología  
Museo Nacional de Historia Natural  
(Casilla 787. Santiago, Chile)

**D**e las 75.662 millones de hectáreas del territorio nacional continental, un 66%, es decir, 50.253 millones de hectáreas, desde un punto de vista tradicional de la capacidad de uso de los suelos, se consideran terrenos no productivos. Sin embargo, desde un punto de vista amplio del uso de los recursos renovables estos terrenos son provechosos, tanto en términos de bienes como de servicios que se pueden obtener en forma permanente, al aplicar técnicas de manejo adecuado de protección.

Las formas de uso van desde la protección estricta (mantención de bancos genéticos, posibilidad de investigaciones científicas comparadas, conservación de la diversidad ecológica o la productividad hídrica, etc.) hasta el empleo extensivo (manejo de fauna silvestre, prácticas silvícolas, servicios recreativos, etc.) y aun el uso intensivo (producción sostenida de madera, proteínas, pieles, lanas, etc., de especies silvestres, desarrollo del turismo, entre otros).

Para producir estos bienes y servicios, el Estado debe desarrollar normas de manejo aplicables a los recursos naturales en general y disponer de un sistema nacional de áreas naturales que aseguren un tratamiento equilibrado de los factores ambientales incluidos.

## Chile, líder de América latina

Cabe destacar que Chile se situó entre las naciones líderes de América latina, al ser la segunda, después de Argentina, en establecer parques nacionales (junio de 1925) y en 1975 poseía el mayor número de áreas naturales bajo vigilancia oficial. Sin embargo, hay que tener presente que no todas las áreas corresponden al concepto moderno y a la definición internacional del término parque nacional.

**Nota:** El autor agradece a Virginia Barrios y Ricardo Valencia, alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyo seminario en el curso "El hombre y la biosfera" dio origen a este artículo.



La araucaria ha sido declarada monumento natural y así se considera a cada ejemplar de esta especie vegetal típica de nuestro país.





Desde un punto de vista legal, estas áreas fueron amparadas primeramente por la Ley Forestal de 1925 y luego por el Decreto Supremo 4.363 de 1931. Sin embargo, sólo a partir de 1967, en que Chile ratificó legalmente (Decreto Supremo 341) los acuerdos de la convención para la protección de la flora y fauna y las bellezas escénicas de América (Convención de Washington), se amplió y consolidó el concepto de parque nacional en el sentido de proteger no sólo las áreas boscosas, sino una muestra representativa de toda la variedad de ambientes de vida (biomas) del país (desierto, altiplano, estepas, sabanas, mar, selva) de rasgos geomorfológicos y bellezas escénicas sobresalientes y valores culturales únicos.

#### Áreas silvestres protegidas

Actualmente en Chile existe un total de catorce categorías de áreas silvestres protegidas, siete de las cuales tienen escasa o nula representación. La Corporación Nacional Forestal (CONAF) tiene a su cargo, por ley, la administración de las cuatro principales categorías a través del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE): Parques nacionales, reservas naciona-

les, monumentos naturales y reservas de regiones vírgenes (aunque aún no se ha decretado ningún área en esta última categoría).

La publicación en el *Diario Oficial* de la Ley 18.362, el 27 de diciembre de 1984, dio origen legal al SNASPE, cuyos objetivos básicos son:

- a) Mantener áreas de carácter único o representativas de la diversidad ecológica natural del país o lugares con comunidades animales o vegetales, paisajes o formaciones geológicas naturales, a fin de posibilitar la educación e investigación y de asegurar la continuidad de los procesos evolutivos, las migraciones animales, los patrones de flujo genético y la regulación del medio ambiente;
- b) Conservar y mejorar recursos de la flora y la fauna silvestres y racionalizar su utilización;
- c) Sustentar la capacidad productiva de los suelos y restaurar aquellos que se encuentran en peligro o en estado de erosión;
- d) Perfeccionar los sistemas hidrológicos naturales;
- e) Preservar y desarrollar los recursos escénicos y los elementos culturales ligados a un ambiente natural.

#### La Laguna de San Rafael es uno de los parques nacionales más extensos y está ubicado en la Undécima Región.

Estos objetivos están estrechamente relacionados con la estrategia mundial para la conservación elaborada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) en 1980, y que en forma simplificada consiste en la conservación de la naturaleza, incluyendo la mantención de los procesos ecológicos esenciales y los sistemas vitales, la preservación de la diversidad genética y el aprovechamiento de las especies y de los ecosistemas, y el uso público regulado, que supeditado al objetivo anterior incluye, fundamentalmente, el desarrollo de actividades educativas, recreativas y de investigación científica.

#### Categorías de manejo

Para el cumplimiento de los objetivos señalados se definen cuatro categorías de manejo: reserva de regiones vírgenes, parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales. Ellas abarcan distintas formas de gestión, que van desde la preservación de



● Cada Estado debe desarrollar normas de manejo aplicables a los recursos nativos en general y disponer de un sistema nacional de áreas naturales.

los recursos naturales presentes, excluyendo cualquier tipo de manipulación humana de ellos, como el de las reservas de regiones vírgenes hasta la posibilidad de utilización sostenida, incluyendo una modificación total del ecosistema, tal como en el caso de las reservas nacionales. A su vez, los parques nacionales y monumentos naturales también constituyen categorías destinadas a la protección del ecosistema, pero en las que se acepta el uso público controlado para fines de educación ambiental, investigación científica y recreación y, por lo tanto, se admiten las modificaciones necesarias para tales fines (instalaciones u obras administrativas, educativas y recreativas).

En la actualidad el SNASPE está conformado por 76 unidades correspondientes a 34 parques nacionales, 33 reservas nacionales, 9 monumentos naturales y ninguna reserva de regiones vírgenes, con una superficie total de 13.318.943 hectáreas, que equivale a un 17,6% de la superficie continental americana del país. Este porcentaje es muy adecuado, ya que se considera como óptimo de áreas protegidas entre un 15% a 20% de la superficie de un país. Sin embargo, sólo 300.000 hectáreas (0,4%) están atendidas efectivamente, es decir, reciben vigilancia más o menos periódica.

La distribución de las áreas protegidas en las distintas regiones administrativas del país es desigual, el 89,2% de la superficie de parques nacionales y el 86,8% de la superficie de reservas nacionales se concentra sólo en las regiones XI y XII; en cambio, para monumentos naturales el 93,8% de la superficie de éstos se sitúa en la I Región.

**Uso público**

En las reservas de regiones vírgenes el uso público está absolutamente vedado, en tanto en los parques nacionales y monumentos naturales el uso público constituye un objetivo importante, supeditado al objetivo esencial de conservación de los recursos naturales; finalmente, en las reservas nacionales este tipo de uso puede realizarse dependiendo del objetivo de creación y de las características de la unidad, aun cuando el uso público no es en sí un objetivo primario para esta categoría de manejo.

De acuerdo con las definiciones y objetivos descritos para cada categoría de manejo en la ley 18.362 (ver Anexo 1), en los parques nacionales el uso público puede manifestarse en aquellas

actividades de educación ambiental, investigación científica sobre recursos naturales y recreación en contacto con la naturaleza, compatibles con la integridad de los recursos naturales y los objetivos de manejo de cada parque. En tanto, que en los monumentos naturales se da un mayor énfasis a la protección de los recursos naturales que originaron la creación de la unidad, restringiéndose el uso público cuando ello es necesario para la preservación de dichos recursos. Aunque la protección de sus valores es de gran importancia, las reservas nacionales tienen más flexibilidad que las otras categorías de manejo en cuanto a sus usos permitidos y a los grados de modificación del ambiente natural que se acepte, fomentándose el uso público como una actividad complementaria al manejo de la reserva, siempre y cuando no interfiera con el objetivo que motivó su creación.

Las formas de uso público en el SNASPE están orientadas básicamente a la educación ambiental, investigación científica y recreación.

**Educación ambiental**

La política seguida por CONAF en esta actividad es la de enseñar a los visitantes en forma masiva y en lo posible personalizada, las relaciones del hombre con su ambiente natural. Enseñanza normalmente intensiva y continua, la cual a largo plazo propenderá a

cambiar la actitud de grandes sectores de la población hacia el reconocimiento del valor que tiene la mantención de los procesos ecológicos, en su estrecha relación con la calidad de la vida humana y la necesidad de establecer un desarrollo socioeconómico compatible con la existencia perpetua de dichos procesos. La interpretación forma parte de la educación ambiental y consiste en traducir el lenguaje de la naturaleza al lenguaje de los visitantes, a través de técnicas de comunicación.

Esta actividad se realiza en todas las unidades de manejo del SNASPE, que en forma cotidiana y masiva reciben visitantes; vale decir, 22 parques nacionales de un total de 34 existentes, 17 reservas nacionales de un total de 33 y en 4 monumentos nacionales de un total de 9. El resto de las unidades no acoge visitantes en forma frecuente debido, fundamentalmente, a su difícil acceso, como es el caso de los parques nacionales Cabo de Hornos, B. O'Higgins y Alberto M. de Agostini, entre otros. En

**DESCARGAS AUTOMATICAS**

**MARIO CAMPS M.**  
Para Agroindustrias, Colegios, Packings, etc.

Eficiente limpieza en baños colectivos, capacidad hasta 8 tazas.  
Instalación en cualquier punto del país, garantía y servicio técnico

Cancele en 4 cuotas sin intereses

**Curicó 412**  
☎ 222 4361 - Stgo.  
ESTAMOS EN PAGINAS AMARILLAS





● Chile fue el segundo país de América latina que estableció los parques nacionales.

algunos el acceso está restringido por fragilidad de los recursos naturales que se protegen, por ejemplo, la reserva nacional Las Chinchillas.

**Investigación científica**

La investigación científica es otra de las formas de uso público en las unidades del SNASPE, y ella está orientada tanto a apoyar los programas de manejo de una unidad propiamente tal como a obtener información para guiar el uso racional de los recursos naturales renovables del país. También las unidades del SNASPE son una fuente de investigación por constituir lugares poco alterados y los que se espera estén siempre protegidos.

A diferencia de la educación ambiental, la investigación científica no es una actividad que se efectúe en forma masiva; no obstante ello, todas las unidades de manejo han sido objeto de algún tipo de investigación, destacándose entre ellas el parque nacional Archipiélago de Juan Fernández, que por la trascendencia de sus recursos ha sido objeto de más de cien estudios científicos que, a su vez, han dado origen a más de quinientas publicaciones, la mayoría de ellas fuera de nuestro país.

**Recreación**

La recreación en ambientes naturales es la actividad más demandada por los visitantes de las unidades del SNASPE y al igual que la educación ambiental, ésta se desarrolla en todas las unidades que tienen uso masivo; intenta fomentar aquellas actividades recreativas que tengan relación con los recursos naturales de la unidad, y que sean consistentes con la protección de estos recursos, tales como merienda, campismo, andinismo, caminatas, fotografía y filmación, pesca deportiva, observación de la fauna.

**Bibliografía**

CONAF. *Folleto de divulgación sobre áreas silvestres protegidas y sus superficies*. Santiago, 1986.  
 HARRISON, J.; K. MILLER y J. MCNEELY. "The world coverage of protected areas: Development goals and environmental needs". En: *National Parks. Conservation and Development*. Ed. McNeely and



**El bosque Fray Jorge, ubicado en la Cuarta Región, es uno de los parques nacionales de Chile. Su extensión es de casi diez mil hectáreas.**

Miller, UICN, Washington, EE.UU., 1982.  
 WEBER, C. "Áreas silvestres protegidas". En: *Medio ambiente en Chile* (CIPMA). Ediciones de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985.

**ANEXO N° 1**

Definición y objetivos de las categorías de manejo del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

**1. Reservas de región virgen.**

Es un área donde existen condiciones primitivas naturales de flora, fauna, vivienda y comunicaciones, con ausencia de caminos para el tráfico de vehículos motorizados y vedada a toda explotación comercial.

El sentido de esta categoría de manejo es mantener dichas reservas inviolables en cuanto sea factible, excepto para la investigación científica debidamente autorizada y para la inspección por parte de la Corporación, o para otros fines de acuerdo con los propósitos para los cuales la reserva ha sido creada.

**2. Parque nacional**

Es un área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad





**Torres del Paine es un parque nacional de la Duodécima Región.**

**ANEXO Nº3**

**PARQUES NACIONALES DE CHILE**

ecológica natural del país, no alterados significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse, y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo.

Los objetivos de esta categoría de manejo son la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos; la continuidad de los procesos evolutivos, y compatibles con lo anterior, la realización de actividades de educación, investigación o recreación.

**3. Monumento natural.**

Es un área generalmente reducida, caracterizada por la presencia de especies nativas de flora o fauna o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural, educativo o científico.

Esta categoría de manejo va dirigida a preservar muestras de ambientes naturales y de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos. Compatible con esto, le incumbe la realización de actividades de educación, investigación o recreación.

**4. Reserva nacional.**

Es un área cuyos recursos naturales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia relevante en el resguardo del bienestar de la comunidad.

Esta categoría de manejo tiende a la conservación y protección del recurso

REGION	NOMBRE DE LA UNIDAD	SUPERFICIE DECRETADA (HA.)
I	Lauca	137.883
	Volcán Isluga	174.744
III	Pan de Azúcar	43.754
IV	Bosque Fray Jorge	9.959
V	Rapa Nui	6.666
	Archipiélago de Juan Fernández	9.290
R. M.	La Campana	8.000
	El Morado	3.000
VI	Las Palmas de Cocalán	8.160
VII	Laguna del Laja	11.600
	Ralco	12.591
IX	Conguillío	28.000
	Los Paraguas	18.000
	Nahuelbuta	5.415
	Tolhuaca	6.374
	Huerquehue	12.500
	Villarrica	61.000
X	Cerro Nielol	86
	Vicente Pérez Rosales	251.000
	Puyehue	107.000
	Chiloé	43.057
	Alerce Andino	39.255
	Los Alerzales	1.230
XI	Laguna San Rafael	1.742.000
	Isla Magdalena	157.640
	Queulat	154.093
	Río Simpson	41.160
XII	Isla Guamblin	15.915
	Torres del Paine	181.414
	Bernardo O'Higgins	3.524.648
	Alberto de Agostini	1.460.000
	Hernando de Magallanes	920.000
	Cabo de Hornos	63.093
	Pali Aike	3.000



● Actualmente en Chile existe un total de catorce categorías de áreas silvestres protegidas.

suelo y de las especies amenazadas de fauna y flora silvestre. Además, dispone la mantención o mejoramiento de la producción hídrica y el desarrollo y aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de la flora y fauna.

**ANEXO Nº 2  
ACCION DE CONAF Y SUS  
RESULTADOS**

Frente a la necesidad de otorgar el máximo de facilidades para el uso público en las unidades del SNASPE, sin descuidar la protección de los recursos que allí se encuentran, CONAF durante los últimos años ha desplegado importantes esfuerzos tanto materiales como humanos, entre los que destacan los siguientes:

- a) Organización de un equipo de guardias. Constituido aproximadamente por 300 personas que han sido capacitadas para el desempeño de sus funciones, ya que en forma permanente asisten a cursos regionales y nacionales de capacitación. A través de este equipo de guardias, CONAF administra un total de 57 unidades desglosadas en 26 parques nacionales, 27 reservas nacionales y 4 monumentos naturales, con una superficie de más de 3.000.000 de hectáreas.
- b) Medio de protección. La totalidad de las unidades que cuentan con instalaciones para el uso público tiene los correspondientes medios de protección, formados principalmente por guarderías, casetas de control e información, senderos de patrullaje y vigilancia, motocicletas y cabalgaduras.
- c) Instalaciones educativas. Los esfuerzos en este sentido se han canalizado hacia la construcción de centros de información ambiental en los cuales se exhiben en forma permanente a través de maquetas, paneles y muestras gráficas los recursos que contiene cada unidad de manejo y el sistema en general. En total hay 17 centros de información ambiental distribuidos en 13 parques nacionales y 4 reservas nacionales.
- d) Instalación de apoyo a la investigación. Las unidades de manejo del SNASPE no cuentan con instalaciones específicas para la investigación científica.

**ANEXO Nº 4**

**RESERVAS NACIONALES**

REGION	NOMBRE DE LA UNIDAD	SUPERFICIE DECRETADA (HA.)
I	Las Vicuñas	209.131
IV	Las Chinchillas	4.229
V	Lago Peñuelas	9.094
	Río Blanco	10.175
R. M.	Río Clarillo	10.185
VI	Río de los Cipreses	38.582
VII	Federico Albert	145
	Los RUILes	45
	Laguna Torca	604
VIII	Ñuble	55.948
IX	Malleco	17.371
	Malalcahuello	29.530
	Nalcas	13.775
	Alto Bío-Bío	35.000
	China Muerta	11.168
	Villarrica	43.263
X	Valdivia	9.727
	Llanquihue	33.974
XI	Lago Palena	41.380
	Las Guaitecas	1.097.975
	Katalalixar	674.500
	Lago Carlota	27.110
	Coihaique	2.150
	Lago Las Torres	16.516
	Lago Rosselot	12.725
	Lago Jeinemeni	38.700
	Cerro Castillo	179.550
	Lago Cochrane	8.361
	Lago General Carrera	178.400
XII	Laguna Parrillar	18.814
	Alacalufes	900.000
	Isla Riesco	303.750
	Magallanes	13.500

**ANEXO Nº 5**

**MONUMENTOS NATURALES**

REGION	NOMBRE DE LA UNIDAD	SUPERFICIE DECRETADA (HA.)
I	Salar de Surire	11.298
IV	Pichasca	128
IX	Contulmo	82
	Araucaria	indeterminada*
X	Alerce	indeterminada*
XI	Dos Lagunas	181
	Cinco Hermanas	228
XII	Los Pingüinos	97
	Laguna de Los Cisnes	25

\* La superficie de los monumentos naturales araucaria y alerce es indeterminada debido a que lo que está declarado monumento natural son los ejemplares de la especie vegetal y no el área donde habitan. ○



# LA ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Emma S. Salas Neumann

**H**urgando en el Escritorio Segundo, encontré una serie de volúmenes empastados, por años, de una revista pedagógica publicada por la Asociación de Educación Nacional.

Recordé, entonces, que ésta fue una importante sociedad de educadores que existió entre 1904 y 1927, la cual jugó un valioso papel en el progreso de la educación chilena en su época.

Apareció en un período de la historia de la enseñanza en Chile en el cual declinaba la influencia de la pedagogía alemana, para volcarse luego hacia otra orientación, la de los pensadores estadounidenses. En cierta forma, la Asociación de Educación Nacional contribuyó a que esa influencia se iniciara y permitiera señalados avances en nuestra educación. Efectivamente, en 1905 esta sociedad promovió, ante el Gobierno, el envío de cuatro normalistas nacionales a perfeccionarse a los Estados Unidos en lugar de Alemania, como había ocurrido antes. Así, María Cáceres, Margarita Escobedo, Luis Flores Fernández y Darío Salas viajaron a ese país para estudiar en universidades de Nueva York.

En esa época se encontraba enseñando en la Universidad de Columbia en la ciudad mencionada, John Dewey, quien revolucionó el mundo pedagógico en las primeras décadas de este siglo. A su vuelta, los profesores becados dieron a conocer estas nuevas orientaciones e, incluso, uno de ellos, Darío Salas, hizo la primera traducción al castellano de una obra de este pensador. *Mi Credo Pedagógico*, la que fue publicada en 1908 en la *Revista Pedagógica* de la sociedad.

## Asociaciones de profesores

Sería necesario precisar que al comienzo de este siglo aparece un nuevo actor social en la educación chilena, las asociaciones de profesores de vida más o menos prolongada. En el siglo pasado existieron, esporádicamente, algunas sociedades de docentes, tales como la Sociedad de Preceptores, la Academia



**Darío Salas publicó la primera traducción al castellano de la obra de John Dewey *Mi Credo Pedagógico* en las páginas de la revista de la Asociación de Educación Nacional.**

de Preceptores y la Sociedad de Amigos de la Educación, todas de corta vida y de las cuales se sabe muy poco. En 1902 se efectuó un importante congreso de educación y a raíz de ello nació, al año siguiente, la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, cuya vida se ha prolongado hasta hoy, aunque con una débil actividad; en 1904 se creó la

- La autora nos entrega una nueva crónica de la serie *Escritorio Segundo*, lugar donde se acumulan documentos y recuerdos.
- En esta ocasión se refiere a una sociedad de educadores que existió entre 1904 y 1927.
- Entre las actividades de esa sociedad estuvo la realización de campañas de perfeccionamiento docente, extensión cultural y la publicación de la *Revista Pedagógica*.

Asociación de Educación Nacional y en 1909, la Sociedad Nacional de Profesores, que agrupó a los egresados del Instituto Pedagógico, es decir, a los profesores de la educación secundaria, la cual se mantuvo activa hasta 1973. La experiencia de estas primeras asociaciones motivó, con posterioridad a 1910, la formación de muchas otras or-



ganizaciones de educadores, algunas de las cuales, junto a las mencionadas, cumplieron un notable papel en la estructuración de la carrera docente y en el mejoramiento de la educación y de las condiciones de trabajo de los profesores.

### Una sociedad con características singulares

No obstante, la Asociación de Educación Nacional fue una sociedad con características singulares que reunió en su seno al elemento joven más representativo de la profesión docente, junto a personas interesadas en la educación e influyentes en la cosa pública. Sus estatutos explican que los objetivos eran: "Promover y difundir la educación del pueblo, mejorar la profesión de la enseñanza, elevar el carácter de los educadores y unirlos a todos en una institución nacional con ramificaciones en todas las provincias y departamentos" (Asociación de Educación Nacional, *Revista Pedagógica*, Santiago, junio 1905 p. 8).

Esta sociedad se inspiró en una asociación



**Amanda Labarca es una de las personalidades que participaron en los programas de extensión de la Asociación de Educación Nacional.**

de educadores de los Estados Unidos, la National Education Association. El Dr. Carlos Fernández Peña, médico de profesión y luego profesor de un liceo, quien conoció esta organización en los Estados Unidos, fue uno de los principales impulsores de esta sociedad chilena y la presidió por más de veinte años.

### Importante documento

En el Escritorio Segundo se encontraba un desteñado folleto que contenía la declaración de principios de la asociación, fuertemente influida por las ideas libertarias del país del norte. Este documento orientó toda la acción de la asociación, cuya huella está en todos los progresos alcanzados por la educación en las tres primeras décadas de este siglo.

Este documento se ocupa de distintos aspectos de la educación y de las carencias que se anotaban en ese tiempo. No obstante, sus ideas principales incluyen: el convencimiento de que la institucionalidad republicana debía reposar en un sistema nacional de educación y, en consecuencia, se abogaba por el establecimiento de un sistema completo y orgánico; defendía la igualdad de oportunidades educacionales sin distinción de sexo; diferencias de fortuna, ideas políticas y creencias religiosas; se declaraba a la educación un proceso continuo que iba desde la infancia hasta la

vida adulta; se pronunciaba por una escuela primaria común —existente en los Estados Unidos— para integrar desde niños a los distintos grupos sociales, al mismo tiempo que señalaba la necesidad de reglamentar por ley la obligatoriedad escolar de la instrucción primaria, como una forma de asegurar la escolaridad de los grupos más desposeídos.

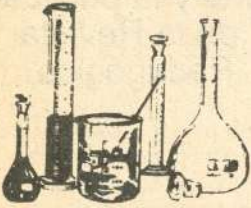
### Programa de extensión cultural

Además de su participación en todas las campañas destinadas al perfeccionamiento de la educación, mantuvo un programa de extensión cultural durante veinte años. Primero fueron las Conferencias Populares, iniciadas en 1907, que se efectuaban en la Universidad de Chile, en las cuales se incorporó por primera vez en el país la llamada Tribuna Libre, es decir, una discusión del tema posterior a la conferencia. Debido a las grandes diferencias de escolaridad entre los posibles asistentes, a partir de 1911 se ofrecieron dos programas: la Extensión Universitaria y la Extensión Secundaria. La primera siguió realizándose los días domingos en la Universidad de Chile, en tanto que la segunda, rotativamente, en los distintos locales sindicales durante los días de la semana. Así, por ejemplo, existieron los Martes Instructivos de la Sociedad de Artesanos la Unión.

### Problemas de entonces

En la *Revista Pedagógica* de la asociación hay constancia de los temas incluidos en estas actividades de extensión, listado que nos da una idea de los problemas que preocuparon a la sociedad chilena a través de esos veinte años. También la revista nos indica las personalidades que participaron en este programa a lo largo de los años. La lista sería muy numerosa y por nombrar sólo a un ínfimo número recordaremos a Pedro Aguirre Cerda, Onofre Avendaño, Luis Claro Solar, Francisco Antonio Encina, Luis Galdames, Amanda Labarca, Carlos Mondaca, Maximiliano Salas Marchan, Darío Salas, el Dr. Lucas Sierra y Eliodoro Yáñez.

La Asociación de Educación Nacional suspendió sus actividades en 1927, junto a otras organizaciones similares, a raíz de la ruptura institucional que se produjo en el país en aquella época. Muchas de las otras organizaciones reaparecieron en 1932, no así la Asociación de Educación Nacional, terminando de esta manera su labor que fue valiosa y trascendente durante un cuarto de siglo. ○



### FABRICA DE ARTICULOS DE VIDRIO

Para Laboratorios e Industrias en General, Nacionales e Importados tubos de niveles-discos visores

### ESPECIALIDAD EN APARATOS PARA DESTILACIONES

Esmerilado Standard Graduación y Fabricación con Soplete

**DARDIGNAC 180**  
**Tel. 375449**



# EL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE CHILE Y ARGENTINA

**Autor:** Rodrigo Díaz Albónico y colaboradores.  
**Edit.:** Universitaria, Santiago de Chile, 1987, 236 páginas.

La obra presenta un conjunto de estudios relativos al Tratado de Paz y Amistad, suscrito en noviembre de 1984 en el Vaticano, elaborados por destacados profesionales, muchos de los cuales tuvieron activa participación en el proceso de mediación que culminó con el tratado.

La edición estuvo a cargo de Rodrigo Díaz Albónico y contó con el patrocinio de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional. Está dividida en los siguientes capítulos: el contexto del Tratado; los aspectos jurídicos relevantes; los espacios marítimos y su régimen; perspectiva de la cooperación argentino-chilena. Incluye, como apéndice, la transcripción del Tratado de Paz y Amistad y cuatro cartas que representan lo

establecido en los artículos 7º y 10º del Tratado, y los artículos 1º, 8º y 11º del anexo N° 2 del Tratado, respectivamente.

Los estudios fueron elaborados por Raymundo Barros, Crisólogo Bustos, Helmut Brunner, Rodrigo Díaz, Sergio Gutiérrez, María Teresa Infante, Jeanette Irigoen, Mateo Martinic, Osvaldo Muñoz, Julio Philippi, Oscar Pinochet, Patricio Prieto, Carlos Quiñonez, Edgardo Riveros, Eduardo Rodríguez, Iris Vitini.

Por la materia que trata y la variedad de sus temas es un libro interesante, una obra que los profesores deben conocer.

Prof. Rosita Garrido Labbé.

## EL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE CHILE Y ARGENTINA



Edición a cargo de  
RODRIGO DÍAZ ALBÓNICO

SEMIOTIC CHILE S.A.  
DE DISEÑO Y PUBLICACIÓN S.C.



# NUESTRO MAR

**Autoras:** Ester Precht, Teresa Clerc.  
Trabajo mimeografiado, Santiago de Chile, 1987, 20 páginas.

*Nuestro Mar* es un proyecto de apresto de lectura y escritura creativa, ideado para servir de enlace entre el nivel de transición y el primer año de educación general básica. Sus autoras, ampliamente conocidas, Ester Precht, educadora de párvulos, y Teresa Clerc, profesora de Estado en Castellano y Premio Nacional de Educación, realizaron este proyecto aplicándolo a niños lugareños y veraneantes de pueblos costeros. Posteriormente lo hicieron en la zona urbana, con niños de distintos medios socioeconómicos.

El trabajo consta en lo fundamental de dos breves cuentos: "La escuela de la tía Merluza" y "Excursión a la pradera de algas", con las sugerencias metodológicas para su tratamiento; prosigue un conjunto de láminas u hojas de trabajo con un índice de temas para que los alumnos, a través de sus vivencias y observaciones y guiados por la educa-



ESTER PRECHT  
TERESA CLERC

dora, puedan ser estimulados en la expresión gráfica y desarrollen el lenguaje oral, concluyendo con una pauta para evaluar el logro del alumno, principalmente de la escritura.

El ejemplar enviado a la *Revista de Educación* es un cuadernillo de 29 páginas que, además de servir como un buen apresto a la lectura y escritura como es su objetivo, resulta muy pertinente para iniciar a los niños, desde sus primeros años, en el conocimiento y apreciación de nuestro mar.

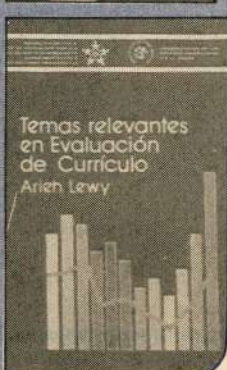
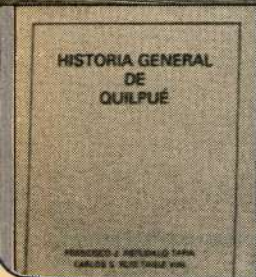
Al título original se le ha agregado la palabra CHILE, subrayando el sentido nacional de este proyecto y la importancia del océano para el desarrollo del país y sus nuevas generaciones.

Prof. Julia Venegas Quiroz  
Directora de la Escuela E 12 de Santiago.  
Integrante del Consejo Editor de esta revista.



# CRONICA BIBLIOGRAFICA

Prof. Liliانا Yanković Nola  
Asesora de Redacción



**GENTE DE DUBLIN** (*Dubliners*). James Joyce. Traducción de L. A. Sánchez, Editorial Andrés Bello, 185 páginas, Santiago de Chile, 1988. A través de la penetrante mirada psicológica del narrador, esta serie de cuentos costumbristas muestra diversos tipos de la sociedad capitalina irlandesa. Son relatos dramáticos, realistas, con algo de humor, presentados en estilo ameno. Este libro constituye para los profesores y los estudiantes de la educación media una buena forma de acercamiento a la notable obra de este escritor, una de las cumbres literarias de nuestra época.

**TEMAS RELEVANTES EN EVALUACION DE CURRÍCULO**. Arich Lewy. Serie Ciencias de la Educación. 13. República de Chile. Ministerio de Educación Pública, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Organización de los Estados Americanos, O.E.A. PREDE, 118 páginas, Santiago de Chile, 1988. El autor, reconocido experto en educación, en este libro, traducción de otro publicado en inglés en Israel, recoge los temas que analizó en un seminario sobre evaluación del currículo, efectuado en abril de 1986 en el Centro de Perfeccionamiento:

Evaluación formativa de programas educacionales; estado del arte; Evaluación de implementación de currículo; Paradigmas cuantitativos y cualitativos, y Utilización de resultados de la evaluación. Recomendable para el profesor y para especialistas en evaluación educativa.

**HISTORIA GENERAL DE QUILPUÉ**. Francisco J. Astudillo Tapia, Carlos S. Ruiz-Tagle Vial. Editorial Universitaria, 159 páginas, Santiago de Chile (sin fecha). Por encargo de la I. Municipalidad de Quilpué, los autores realizaron un acucioso trabajo de investigación para relatar la trayectoria de esta pujante comuna. El libro tiene el mérito de dar a conocer una serie de hechos ignorados e importantes en la historia nacional. Al final de la obra aparece un índice cronológico de realizaciones, hechos e instituciones, más características de la ciudad y su jurisdicción, desde 1930 en adelante, y una bibliografía.

**AGENDA DE OLIF Y OLOF 1989**. Jacqueline Balcells, Ana María Güiraldes. Diseño: Sofía Covarrubias. Ilustraciones: Carmen Landeta. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1988.

Texto ilustrado y amenizado con datos, consejos y juegos. Los personajes son tres niños y dos duendes: uno con inclinaciones científicas y el otro es un poeta narrador de cuentos. Interesará a los niños.

**LA MUJER Y SU MADUREZ**. Lucía Santelices Cuevas. Colección Familia Cristiana. Ediciones Paulinas, 30 páginas, 2ª. edición, Santiago de Chile, 1987. Reflexiones acerca de las etapas biológicas y psicológicas por las que atraviesa la mujer en su vida. Señala la necesidad de que la aceptación, el perdón y el amor iluminen el espíritu femenino. La autora propone eliminar la auto-compasión y enseña cómo se debe orar. Texto útil para profesoras orientadoras.

**LOS CUADERNOS DE OSCAR CASTRO**. Oscar Castro. Colección Los Contemporáneos, Editorial Universitaria, 193 páginas, Santiago de Chile, 1988. Al cumplirse cuarenta años de la muerte del escritor Oscar Castro, la Editorial Universitaria publicó este libro con una muestra de sus más famosos cuentos (*Lucero, El callejón de los Gansos, Un hombre y un perro, Chumingo, La conversión de don Alberto, El conjuro, El amigo, Los aros, Ña Ruperta, y Epopeya de Juan el Crespo*). Completa el libro una serie de poemas. El prólogo ofrece una amplia biografía del autor. Recomendable para profesores y alumnos de educación básica y media.

**APRENDER A ENSEÑAR**. Seis síntesis de criterios didácticos para el docente. Carlos J. Ramírez Rojas. Universidad Católica de Valparaíso, Fundación Isabel Caces de Brown, Instituto de Educación, 153 páginas, impresión Offset, Valparaíso, Chile, 1988. El autor sintetiza su pensamiento pedagógico que ha practicado por casi treinta años en la educación media y superior. Trata acerca de las decisiones didácticas en el aula; criterios básicos para el aprendizaje; motivación fundamental que necesita el educando; congruencia entre objetivos, métodos y evaluación; requisitos de los objetivos y los componentes básicos de la lección. Dirigido a los alumnos de Pedagogía y a los docentes en servicio.



## BOLETINES Y REVISTAS RECIBIDOS

Prof. Francisco Raynaud López  
Jefe de Redacción de la  
Revista de Educación



*Boletín de Educación.* ISSN 0716-0437. Departamento de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad del Norte. Volumen 19, N°1, Antofagasta, Chile, primer semestre 1988. Destacamos los artículos: "La formación de educadores que faciliten la autorrealización de sus alumnos", del psicólogo Roberto Farías Aliaga, e "Ideas en torno a la ortografía", del profesor Osvaldo Maya Cortés. Director-editor: Juan Rivera Morales.

*Boletín de Historia y Geografía.* Instituto profesional de Estudios Superiores Blas Cañas. N° 5, Santiago de Chile, abril 1988. Contiene artículos originales, transcripciones, noticias y comentarios bibliográficos útiles para los profesores de Ciencias Sociales. Entre los artículos destaca: "El documento en la enseñanza de la Historia", de Marciano Barrios Valdés. Director: Sergio Villalobos R.

*Boletín de Legislación.* Superintendencia. Ministerio de Educación Pública, República de Chile, Año IX, N°s 101, 102, 103, Santiago, febrero, marzo, abril, respectivamente, 1988. Contiene información sintetizada sobre todos los documentos del Ministerio del ramo y de otros ministerios que tengan relación con materias educativas. Edición mimeografiada.

*Boletín de Lima.* ISSN 0253-0015. Editorial Los Pinos. Año 10, N° 57, Lima, Perú, mayo 1988. Entre sus documentados artículos destacamos: "La minería en el Perú: noticia histórica", de Rogger Ravines. En él se consignan diversas referencias históricas y documentales sobre técnicas y herramientas utilizadas en la extracción minera en las épocas inca y colonial. Se menciona un hallazgo recogido en 1899 en la mina de cobre La Restauradora en el norte de Chile, en Chuquicamata. Redacción: Pedro Aguilar, Adriana von Hagen, Rogger Ravines y Fernando Villiger.

*Bulletin du Bureau International d'Education.* ISSN 0303-3899. Unesco, París, Francia, Año 62, N° 246, janvier-mars, 1988. Este número presenta una bibliografía relacionada con la educación superior, que es el tema de la cuadragésima primera sesión de la Conferencia Internacional de Educación que será convocada en enero de 1989. La nómina bibliográfica viene precedida por una introducción, escrita por Malake Abiyad de la Facultad de Educación de la Universidad de Damasco en la República Árabe Siria, que analiza las modificaciones ocurridas en la educación superior de varios países. En francés e inglés.

*Boletín Internacional de Bibliografía Sobre Educación.* ISSN 0211-8335. Bibliografías internacionales. BADESCO, Madrid, España, N° 1, 1987. Contiene información sobre libros, revistas y documentos que se publican en el mundo relativos a educación. Esta publicación se elabora con la ayuda técnica de UNESCO y de la Oficina Internacional de Educación, OIE. Es un proyecto de carácter multinacional, denominado B.I.B.E. En inglés, español, francés, alemán, italiano y portugués. Entre la lista de 167 revistas pedagógicas periódicas del mundo se encuentra citada la *Revista de Educación*. Director del Proyecto B.I.B.E.: prof. Dr. Miguel Fernández Pérez.

*Em aberto.* Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais, Ministério da Educação, Brasília, Brasil. Ano 7, N° 37, jan./mar. 1988. Contiene artículos sobre materias educacionales, experiencias pedagógicas, notas bibliográficas y noticias. Este número está dedicado a las Ciencias Sociales; aparece un artículo sobre estudios sociales en primer grado, sobre Historia y Geografía en la escuela y una experiencia sobre Geografía del alumno trabajador. Editora Executiva: Janete Chaves.

*Nosotros.* Colegio D 27, República Argentina, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, Santiago de Chile, N° 4, septiembre 1988. Es una publicación mimeografiada preparada por los alumnos de este plantel educativo. Contiene entrevistas, investigaciones, aportes literarios y miscelánea. Director: Benjamín Loyola.

*Razones.* Fundación Latinoamericana de Estudios Sociales. Santiago de Chile, N° 9, agosto 1988. Es una revista que contiene —entre otras materias— artículos sobre política, comunicaciones, economía, educación. En este número Diego Ibáñez Langlois, director del Colegio Tabancura, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se refiere al tema: "La educación de los hijos". Director. Enrique Brahm García.

*Revista Chilena de Geopolítica.* ISSN 0716-2022. Instituto Geopolítico de Chile. Vol. 4, N° 2, Santiago de Chile, abril 1988. De especial interés el artículo de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera titulado "La expedición científica al Estrecho de Magallanes de don Antonio de Córdoba en la fragata Santa María de la Cabeza (1785- 1786)". Además, "Visión geopolítica de Chile en el año 2050" de Mario Arnello Romo. Director: Hugo Opazo Steventon.



# NORMAS EDITORIALES

Los colaboradores interesados en escribir para nuestra revista pueden ser profesores, profesionales que realizan trabajos afines con la tarea educativa, padres y apoderados u otros miembros de la comunidad nacional, que estimen que su mensaje es pertinente para la acción pedagógica y cultural. Estos autores pueden ser nacionales o extranjeros y pueden enviar artículos para las secciones EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA.

## Temas educacionales

Para ser incluidos en la sección EDUCACION el artículo debe desarrollar preferentemente aquellos temas que sean de interés para los profesores y directivos de los niveles prebásico, básico, medio (científico humanístico y técnico profesional), especial y de adultos, que forman el público lector habitual de nuestra revista.

En esa sección se otorga prioridad a los trabajos que muestren experiencias probadas respecto a problemas que surgen en la sala de clases. Para la revista, su primer objetivo es ser el medio a través del cual el autor (especialmente profesor) comparte su experiencia con sus otros colegas.

También son de interés aquellos temas que presenten sugerencias de trabajo para el aula; metodología; reflexiones pedagógicas; psicología; problemas de salud, de aprendizaje y socioeconómicos de los alumnos; orientación y evaluación.

Recibirán, además, preferente atención los artículos que se refieran a educación rural y tiendan hacia la formación de una conciencia marítima.

## Temas científicos y culturales

Para ser incluidos en las secciones de CIENCIA Y CULTURA el artículo debe ser de información o análisis de cualquier contenido que se estime útil y conveniente para los profesores.

Tendrán prioridad aquellos temas relacionados con el quehacer científico y cultural que se realiza en toda la nación y en las diferentes regiones.

Es de interés para la revista la participación de sus lectores en la subsección Nuestro Chile, que abarca contenidos geográficos, históricos, socioeconómicos, folclóricos, educacionales y religiosos de los poblados urbanos y rurales del país.

## Desarrollo y extensión

El artículo debe estar escrito en **castellano**, ojalá desarrollado en forma ágil y periodística, con un lenguaje claro y comprensivo.

Los temas tratados en otro idioma serán devueltos a sus autores, salvo que la revista considere que es realmente necesario y conveniente darlos a conocer a la comunidad educativa nacional.

Los trabajos deben enviarse **mecanografiados**, a doble espacio y con letras mayúsculas y minúsculas. Serán devueltos los originales que se reciban a espacio simple, con sólo mayúsculas, elaborados por procedimientos computacionales o manuscritos.

Recomendamos no sobrepasar **210** líneas mecanografiadas con un margen normal no superior a 4 cm.

No es aconsejable enviar conferencias, discursos, informes o memorias de amplio desarrollo. La revista estima como **exten-**

**sión máxima tolerable 420 líneas mecanografiadas.** Sólo cuando el tema es de interés para la revista se aceptan trabajos de mayor extensión.

## Identificación y fotos

El autor debe indicar su nombre al comienzo del trabajo, su profesión, el cargo que desempeña, la institución en la cual trabaja, su dirección personal y la de la institución y otros datos académicos o laborales.

Tienen prioridad los artículos que se envíen con fotografías, ojalá en blanco y negro o ilustraciones, correspondientes a las actividades que se mencionan en el trabajo. Esto es indispensable cuando el artículo se refiere a acciones desarrolladas en las regiones.

## Bibliografía

De acuerdo con el tema, los artículos deben incluir una bibliografía. En esta bibliografía deben consignarse preferentemente libros escritos en castellano o traducidos. Cuando no exista literatura en nuestro idioma deberá incluirse una nota adicional aclaratoria.

Las fuentes bibliográficas deberán organizarse de acuerdo al siguiente formato: Nombre del autor, autores o institución, por orden alfabético, nombre de la obra o artículo, editorial que lo publica o revista donde apareció, ciudad donde se publicó y el año. En los artículos deberá señalarse volumen, número, mes y la organización responsable de la publicación.

Aconsejamos no incluir las referencias bibliográficas al pie de página, sino en el texto colocando entre paréntesis el nombre del autor y año de la publicación y al final del artículo ordenar las fuentes indicadas.

## Dirección

Los trabajos deben dirigirse a: Rosita Garrido Labbé, Directora de la *Revista de Educación*, Nicanor de la Sotta 1623, Santiago, Chile.

Los autores deberán considerar que la *Revista de Educación* es editada por un organismo técnico académico de nivel superior, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, y que esta publicación es órgano oficial del Ministerio de Educación Pública de Chile.

## Evaluación

Todos los artículos los evalúa el Consejo Editor de la revista, quien decide acerca de su publicación. Algunas veces el Consejo Editor, a través de su Secretaría, solicita reformulación, cambios o elaboración de un nuevo artículo. Este proceso requiere tiempo, lo que unido al gran número de colaboraciones que se reciben, crea una situación de espera para los autores, la que puede durar un año y más.

## Corrección de estilo

Todos los artículos aceptados por el Consejo Editor se someten a una corrección de estilo, donde pueden sufrir modificaciones. El autor debe manifestar previamente, al enviar su trabajo, si desea conocer esas variaciones antes de que el artículo se envíe a imprenta.



# REGLAMENTO DE EVALUACION Y PROMOCION DE ALUMNOS DE EDUCACION GENERAL BASICA, DE EDUCACION MEDIA, DE EDUCACION DE ADULTOS Y PROCESO DE TITULACION EN EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL

Publicado en el Diario Oficial del 8 de octubre de 1988

Núm. 146 exento.- Santiago, 26 de agosto de 1988.- Considerando:

Que, es propósito del Ministerio de Educación Pública dar mayor flexibilidad al Sistema Educacional y a la conducción del proceso educativo, mediante la simplificación de los instrumentos normativos, entre otras medidas;

Que, en consecuencia, es necesario facultar a los establecimientos educacionales para que, dentro de un marco reglamentario mínimo, puedan tomar decisiones en materias referidas al proceso de evaluación del aprendizaje de los alumnos; y

Visto: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 7912 de 1927; Decretos Supremos de Educación N°s 2039 y 9555, ambos de 1980; Resolución N° 1050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

## TITULO I: DE LA EVALUACION Y PROMOCION DE ALUMNOS

Párrafo 1°: De las Disposiciones Generales

**Artículo 1°:** Las disposiciones del presente reglamento se aplicarán en los establecimientos educacionales declarados cooperadores de la función educacional del Estado, que impartan educación en los niveles de Educación General Básica y Media, ambas modalidades y en Educación de Adultos.

**Artículo 2°:** El Director del establecimiento educacional decidirá, previo conocimiento de la opinión del Consejo General de Profesores, la planificación del proceso de evaluación y la determinación de todos los aspectos administrativos complementarios, los cuales deberán ser comunicados, antes del inicio del año escolar respectivo, a los apoderados, alumnos y Dirección Provincial correspondiente.

**Artículo 3°:** Los alumnos deberán ser evaluados en períodos trimestrales o semestrales, según la decisión adoptada por el establecimiento.

**Artículo 4°:** Los Jefes de establecimientos educacionales previo informe técnico-pedagógico, podrán eximir de una asignatura o actividad contemplada en el plan de estudio a los alumnos que acrediten tener dificultades de aprendizaje, problemas de salud u otro motivo debidamente fundamentado. En ningún caso, esta exención podrá referirse a las asignaturas de Castellano o Matemática.

En casos debidamente calificados la Dirección Provincial de Educación correspondiente, podrá conceder la exención de una segunda asignatura o actividad.

Párrafo 2°: De las Calificaciones

**Artículo 5°:** Los alumnos deberán ser calificados en todas las asignaturas del plan de estudio correspondiente, utilizando una escala numérica de 1,0 a 7,0 con un decimal. Estas calificaciones deberán referirse solamente al rendimiento escolar.

La calificación mínima de aprobación es 4,0.

**Artículo 6°:** La calificación obtenida por los alumnos en la

asignatura de Religión, no incidirá en su promoción.

**Artículo 7°:** Al término del año lectivo, para los alumnos del 7° año de Educación General Básica a 4° año de Educación Media, se podrá administrar un procedimiento de evaluación final en cada una de las asignaturas. No obstante, los alumnos de 7° año de Educación General Básica a 3er. año de Educación Media, deberán rendir anualmente un examen final, en las asignaturas de Castellano y Matemática, sin perjuicio de poder eximir de esta obligación a aquellos cuyo promedio de calificaciones sea superior a 5,0.

En estos casos, el proceso de evaluación final en cada asignatura se ponderará desde un 10 a un 30% y el resto, corresponderá al promedio de las calificaciones obtenidas durante el año.

Las disposiciones de este artículo no se aplicarán a la Educación de Adultos.

Párrafo 3°: De la Promoción

**Artículo 8°:** Para la promoción al curso inmediatamente superior se considerarán, conjuntamente, la asistencia y el rendimiento de los alumnos.

1.- Asistencia: Para ser promovidos los alumnos deberán asistir, a lo menos, al 85% de las clases establecidas en el Calendario Escolar Anual, con excepción de la Educación de Adultos cuyos porcentajes de asistencia se determinan en las normas que rigen sus diferentes programas.

No obstante, por razones debidamente justificadas, el Director del establecimiento, consultado el Consejo General de Profesores, podrá autorizar la promoción de los alumnos con porcentajes menores de asistencia.

2.- Rendimiento:

a) Serán promovidos los alumnos que hubieran aprobado todas las asignaturas del plan de estudio de sus respectivos cursos.

b) Serán promovidos todos los alumnos del 1er. año de Educación General Básica. Sin embargo, el Director del establecimiento, previo conocimiento de la opinión del profesor de curso, podrá decidir la repitencia en casos debidamente calificados.

c) Igualmente, serán promovidos los alumnos de 2° a 8° año de Educación General Básica y de 1° a 4° año de Educación Media, ambas modalidades que hayan reprobado una asignatura, con un promedio general de calificaciones igual o superior a 4,5, incluida la asignatura reprobada.

En la Educación Media Técnico-Profesional, dicha asignatura no podrá pertenecer al área de estudios profesionales. No obstante, el Director del establecimiento consultada la instancia técnica que corresponda, podrá autorizar la promoción siempre que la asignatura reprobada no afecte gravemente la formación profesional del alumno.

**Artículo 9°:** La situación final de promoción de los alumnos deberá quedar resuelta a más tardar, al término del año escolar correspondiente.

Párrafo 4°: De los Certificados Anuales de Estudio y de las Actas de Registro de Calificaciones y Promoción Escolar.



**Artículo 10°:** El establecimiento educacional, al término del año escolar, extenderá a sus alumnos un certificado anual de estudios que indique las asignaturas estudiadas, las calificaciones obtenidas y la situación final correspondiente.

**Artículo 11°:** Las Actas de Registro de Calificaciones y Promoción consignarán, en cada curso, tanto las calificaciones finales en cada asignatura como la situación final de los alumnos.

Al término del año escolar se enviará el original a la Dirección de Educación que corresponda y una copia a la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva.

**Párrafo 5°:** De la Convalidación de Estudios Realizados en el Extranjero.

**Artículo 12°:** El Ministerio de Educación Pública resolverá, por intermedio de la Dirección de Educación que corresponda, las situaciones de alumnos que hayan realizado estudios en el extranjero, de acuerdo a los Convenios y normas en vigencia. La convalidación deberá ceñirse a las disposiciones que para estos efectos establezcan dichas Direcciones.

**Párrafo 6°:** De los Exámenes de Validación de Estudios.

**Artículo 13°:** Las personas que no hubieren realizado estudios regulares, que los hubieren efectuado en establecimientos no reconocidos como Cooperadores de la Función Educativa del Estado o en el extranjero o en países con los cuales no hubiere Convenio vigente, podrán rendir exámenes de validación de estudios de Educación General Básica y Educación Media Humanístico-Científica. Para tal efecto, presentarán una solicitud a la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, la cual designará un establecimiento educacional que le administre los exámenes que correspondan.

De 1° a 4° año de Educación General Básica consistirá en una evaluación global y de 5° año de Educación General Básica a 4° año de Educación Media consistirá en un examen por cada asignatura.

**Párrafo 7°:** Del Examen de Equivalencia de Estudios para Fines Laborales.

**Artículo 14°:** Las personas mayores de 18 años que necesiten comprobar un determinado nivel de estudios de Educación General Básica o de Educación Media Humanístico-Científica, deberán presentar a la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente el último certificado anual de estudios aprobados. Esta Secretaría designará un establecimiento educacional que administre los exámenes de los niveles solicitados por el interesado. Si aprueba, debe constar que se otorga el certificado "sólo para fines laborales".

**Párrafo 8°:** De la Licencia de Educación Media

**Artículo 15°:** El Ministerio de Educación Pública a través de la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, otorgará la Licencia de Educación Media a todos los alumnos que hubieren obtenido promoción definitiva en todos los cursos correspondientes a este nivel.

Del mismo modo, otorgará la Licencia de Educación Media a quienes hubieren aprobado los exámenes de validación correspondiente y a aquellos a quienes se les reconozcan estudios realizados en el extranjero.

## TITULO II: DE LA TITULACION DE ALUMNOS EGRESADOS DE LA EDUCACION MEDIA TECNICO-PROFESIONAL

**Artículo 16°:** Los alumnos egresados de la Educación Media Técnico-Profesional que hubieren aprobado todos los

cursos contemplados en sus respectivos planes de estudio, podrán iniciar su proceso de titulación, para lo cual deberán matricularse en el establecimiento correspondiente y gozarán de todos los beneficios de los alumnos regulares.

**Artículo 17°:** El proceso de titulación consistirá en una Práctica Profesional desarrollada en empresas afines a su especialidad, con una duración mínima de 480 horas y un máximo de 960 horas cronológicas.

**Artículo 18°:** El proceso de titulación deberá iniciarse dentro del plazo máximo de 5 años contados desde la fecha de egreso del alumno.

Los que excedan dicho plazo, sólo podrán iniciarlo si aprueban una etapa de reciclaje en la especialidad, de acuerdo al perfil actualizado de la misma. En este caso, quedarán exentas de la práctica profesional las personas que acrediten haberse desempeñado en actividades propias de su especialidad por, a lo menos, 600 horas.

**Artículo 19°:** Los alumnos que hubieren aprobado el proceso de titulación obtendrán el título correspondiente a su especialidad, el que será otorgado por el Ministerio de Educación Pública a través de la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva.

## TITULO III: DE LAS DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 20°:** El Director del establecimiento educacional, con el profesor respectivo y, cuando lo estime conveniente, asesorado por el Consejo General de Profesores, deberá resolver las situaciones especiales de evaluación y promoción dentro del período escolar correspondiente, tales como la de los alumnos que deban cumplir con el Servicio Militar Obligatorio o la de aquellos que deban ausentarse al extranjero.

**Artículo 21°:** Las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación respectivas, podrán resolver situaciones excepcionales, especiales y singulares de evaluación debidamente fundamentadas.

Las situaciones no previstas en el presente decreto, serán resueltas por las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación respectivas, dentro de la esfera de su competencia.

**Artículo 22°:** Deróganse los Decretos Supremos Exentos de Educación N°s. 222, de 1982; 62, 153 y 173, de 1983; 76, 301 y 325, de 1985; 17, 69, 264 y 289, de 1986; y 30 52 y 232, de 1987.

No obstante, continuarán vigentes las normas especiales de evaluación y promoción aprobados para determinados establecimientos educacionales, en lo que no se contrapongan con las disposiciones contenidas en el presente decreto.

**Artículo 23°:** El presente decreto comenzará a regir a contar del año escolar 1989.

**Artículo transitorio:** Los alumnos de Educación Media Técnico-Profesional que iniciaron su proceso de titulación de acuerdo al Decreto Supremo Exento de Educación N° 30 de 1987, deberán finalizarlo de acuerdo a sus normas.

De igual modo, las situaciones de evaluación y promoción pendientes, de acuerdo a lo señalado en los Decretos Supremos Exentos de Educación N°s. 62, de 1983 y 30, de 1987, deberán resolverse de acuerdo a sus normas.

Anótese, publíquese e insértese en la Recopilación Oficial de la Contraloría General de la República.— Por orden del Presidente de la República, Juan Antonio Guzmán Molinari, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Saluda a usted.— René Salamé Martín, Subsecretario de Educación Pública.





**José Alfaro Ugalde** nació en Arica, donde hizo sus estudios de básica y media. Ingresó a la Universidad de Tarapacá y obtuvo el título de Profesor de Estado en Educación General Básica.

Ha realizado numerosos cursos de perfeccionamiento y se ha especializado en alfabetización de adultos. Se desempeñó en Calama en la Escuela D 37, y en la actualidad está radicado en la localidad de Valle Alegre, Quintero, Quinta Región, en la Escuela G 198.

Debido a sus méritos, el Departamento de la I. Municipalidad de Quintero lo designó como el profesor más representativo de la comuna en 1988.

El profesor Alfaro Ugalde es autor de numerosas poesías, himnos, cuentos y ensayos. Su "Himno al Profesor Rural Chileno", que aquí transcribimos, fue publicado en Montevideo, Uruguay, en el diario *Paideia*, ha sido interpretado en varios encuentros de docentes rurales y últimamente ha sido grabado por el coro adulto de los Niños Cantores de Viña del Mar.

**"HIMNO AL PROFESOR RURAL CHILENO"**  
 Texto y Música: José Alfaro Ugalde

Musical notation (treble clef, 2/4 time) with lyrics:

1 Pro fe so res Ru ra les Chi le nos e jem  
 2 Pro fe so res Ru ra les Chi le nos sus a  
 3 Pro fe so res Ru ra les Mo de los los di  
 4 Pro fe so res Ru ra les A ma dos vues tro  
 5 Pro fe so res Ru ra les Chi le nos el ca

Musical notation (treble clef, 2/4 time) with lyrics:

1 plo de es pí ri tu y va ler des de A  
 2 lum nos les brin dan su a mor y a gra  
 3 vi so del nor te has ta el sur ca bal  
 4 ser es un sim bo lo de a mor vues tra  
 5 mi i no re quie re va lor so por

Musical notation (treble clef, 2/4 time) with lyrics:

1 ri ca has ta Tie rra del Fue go en cien  
 2 de cen la no ble en se ñan za im preg  
 3 gan do las pam pas y va lles y por  
 4 en tre ga ha ce más bri llan te nues tro al  
 5 tan do el sol y la nie ve las llu

Musical notation (treble clef, 2/4 time) with lyrics:

1 den la an tor cha del sa bér ción 1 Coro Pro fe  
 2 na da de sa bia e du ca ción luz 2 Pro fe  
 3 las is las lle van do su lor  
 4 ti vo em ble ma tri co lor  
 5 vias el fri o y el ca

Coro musical notation (treble clef, 2/4 time) with lyrics:

1 so res Ru ra les al mas que en tre  
 2 so res Ru ra les al mas que en tre

Coro musical notation (treble clef, 2/4 time) with lyrics:

1 gan bon dad Pro fe so res Ru ra les  
 1 gan bon dad Pro fe so res Ru ra les

Musical notation (treble clef, 2/4 time) with lyrics:

1 Siem pre Dios los a lum bra rá  
 2 Dios lle na su so le dad

**HIMNO AL PROFESOR RURAL CHILENO**

*Profesores rurales chilenos, ejemplo de espíritu y valer, desde Arica hasta Tierra del Fuego encienden la antorcha del saber.*

*Profesores rurales chilenos, sus alumnos les brindan su amor y agradecen la noble enseñanza impregnada de sabia educación.*

*Profesores rurales modelos, los diviso del norte hasta el sur, cabalgando las pampas y valles y por las islas llevando su luz*

Coro

*Profesores rurales, almas que entregan bondad, profesores rurales, siempre Dios los alumbrará.*

*Profesores rurales amados, vuestro ser es un simbolo de amor, vuestra entrega hace más brillante nuestro altivo emblema tricolor.*

*Profesores rurales chilenos, el camino requiere valor, soportando el sol y la nieve, las lluvias, el frío y el calor.*

Coro

*Profesores rurales, almas que entregan bondad, profesores rurales, Dios llena su soledad.*



# A PROPOSITO DE EDUCACION

## Sueldo del profesor

En realidad es muy poco el sueldo que ganan los profesores en relación a la importante labor que desarrollan. Preparar gente para el futuro es extremadamente complicado. Imagínese, por ejemplo, con la multiplicidad de caracteres que debe lidiar para poder formar hombres de bien. No sé, realmente, qué sueldo podría ser el justo para ellos...

Arturo Aguilar, 41 años, jefe de taller, respondiendo a una encuesta del diario LA TERCERA de Santiago publicada en la sección La Calle Opina, del 20 de octubre de 1988.

## Maestros

Agradecemos al Altísimo el que nos permita llamarnos maestros. El que nos permita modelar esa arcilla que es el alumno, como lo hace con el barro el alfarero; darle forma y después guiarlo para que obtenga una mejor calidad de vida y progreso junto a su familia. Por ello nunca es demasiado largo el camino para llegar al encuentro del niño, del adolescente, del amigo; ni demasiado pequeño el lugar para atenderlo y entregarle una palabra de aliento y sabiduría.

Juan Domingo Acevedo Almarza, docente de la Escuela E 814 de Los Guindos, comuna de Buin, Región Metropolitana, en su discurso en representación de los docentes elegidos como los más destacados del país, durante la ceremonia oficial del Día del Maestro celebrada el 14 de octubre de 1988, en Santiago.

## Revista de Educación

El Día Nacional del Profesor se fijó para destacar la función del docente y premiar a aquellos que han cumplido una larga trayectoria al servicio de la educación. Esta loable iniciativa ha sido acogida por la *Revista de Educación*, que en homenaje al maestro, destaca a quienes en sus escuelas y liceos, por sus méritos, han sido designados como representativos del magisterio a nivel regional. Ellos representan a los miles de maestros que de mar a cordillera y desde las cálidas tierras del norte hasta la fría zona austral, cumplen la noble tarea de educar, justo reconocimiento público a la profesión docente.

Olimba Nérida Segovia Hurtado, directora de la Escuela E 77 de Antofagasta, en la ceremonia del Día del Profesor, agradeciendo la elección de profesora más representativa de la Segunda Región.

## Siembra

Nuestra patria ha recogido lo que de una u otra manera hemos sembrado los maestros.

Sergio Soto Letelier, presidente del Consejo Comunal Santiago del Colegio de Profesores, en su mensaje a los docentes con motivo del Día del Profesor.

## El descuido del lenguaje

El descuido de tu lenguaje envuelve cierto desprecio del que te oye. Piensas que él no es digno del oír. Cuando descuidas tu lenguaje, robas algo a la verdad que enseñas; le robas atractivo sobre los niños; le robas dignidad.

Palabras a los maestros. Gabriela Mistral. Escrito originalmente en un cuaderno de borradores en 1918, fueron publicados en *La desterrada de su patria*. Roque Esteban Scarpa. Nascimento, volumen 2, Santiago de Chile, 1977.

## Nivel parvulario

El adulto no sabe que el niño adquiere en el nivel parvulario las jerarquías de valores fundamentales que regirán su vida. Aquí el niño se conecta con los intereses que serán rectores de su vida y adquiere los conocimientos básicos de su entorno natural y tecnológico. Pero tal vez lo más importante que aprende son las formas de relacionarse con él y otras personas. Yo siento que esto no está suficientemente madurado por los padres.

María Cecilia Acevedo Fagalde, jefa del Departamento de Educación Parvularia del CPEIP, en declaraciones al diario EL SUR de Concepción y publicadas el 23 de septiembre de 1988.

## Selección múltiple

Hay que cambiar la forma de transmitir el saber.

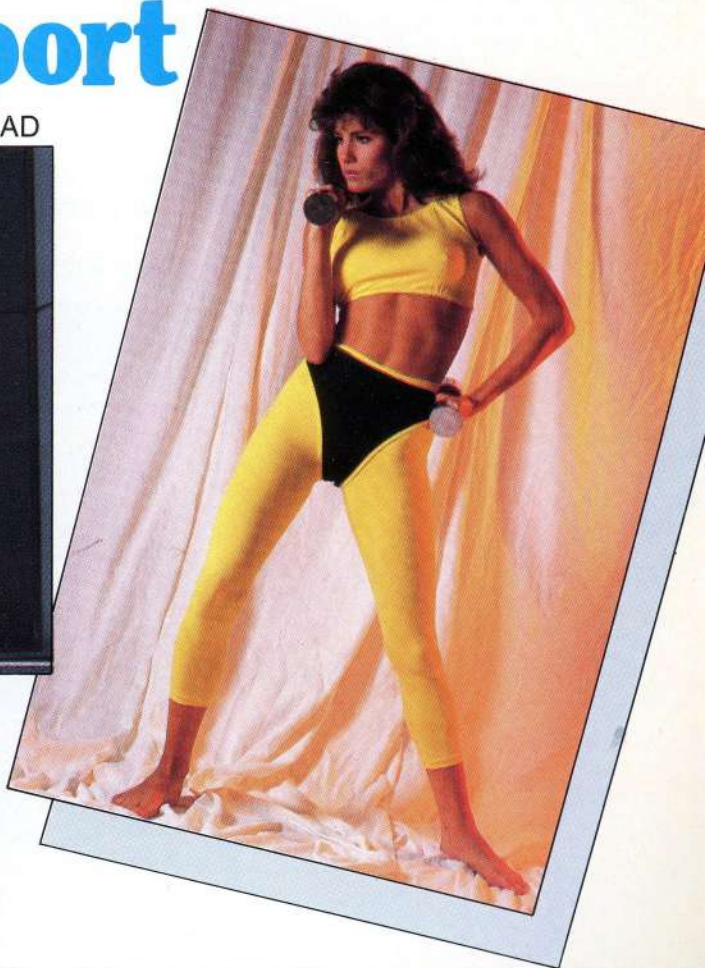
El alumno de hoy, durante un período muy importante de su vida académica, está preparándose más que para formarse, para aprender la forma más directa de responder un cuestionario de selección múltiple.

Dr. Héctor Croxatto R., Premio Nacional de Ciencias, miembro del Consejo Superior de la Revista de Educación, en una entrevista realizada por CORPUS, publicación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, año VI, N° 17, Santiago de Chile, octubre 1988.



# bull Todo para el deporte y el vestir sport

ROPA DEPORTIVA EN TELAS DE PRIMERA CALIDAD  
MODELOS EUROPEOS



Vigencia de estos precios al por mayor: 30 de noviembre de 1988  
Precios no incluyen I.V.A.  
Flete por cuenta del cliente

Forma de pago: Contado o contra cheque 30 días  
Estampado: Por aplicación \$ 100 c/u  
Dibujo y Matriz: \$ 3.000

BALONES	
FUTBOL Nº 5 CUERO OFICIAL.....	\$ 2.600
BABY FUTBOL CUERO OFICIAL.....	\$ 2.600
BABY FUTBOL Nº 4 CUERO.....	\$ 2.600
HANDBOL CUERO.....	\$ 2.200
VOLEIBOL CHAMPION CHINO GOMA.....	\$ 1.490
VOLEIBOL CHINO UNIVERSAL CUERINA.....	\$ 3.900
BASQUETBOL CHAMPION OFICIAL.....	\$ 2.490
BASQUETBOL SUPER K MINI.....	\$ 2.290
GIMNASIA RITMICA.....	\$ 440
ESPUMA MULTIPROPOSITO.....	\$ 890

REDES	
FUTBOL PAR POLY GAL.....	\$ 13.600
BABY PAR POLY GAL.....	\$ 6.900
VOLEIBOL.....	\$ 3.400
BASQUETBOL PAR POLY GAL.....	\$ 690

GIMNASIA RITMICA	
BASTONES.....	\$ 980
AROS.....	\$ 290
CINTAS CON MANGO.....	\$ 1.200
CUERDAS CON MANGO.....	\$ 790
CLAVAS.....	\$ 1.900
ZAPATILLAS GIMNASIA RITMICA.....	\$ 2.980

EQUIPOS	
JUEGOS SHORT - POLERA MANGA LARGA NUMERADA - MEDIAS ELASTICAS.....	\$ 3.690
ALTA COMPETENCIA.....	\$ 3.300
COMPETENCIA.....	\$ 2.490
MULTIUSO.....	\$ 2.490

BUZOS	
TERMICO ALEMAN.....	\$ 6.900
FRANELA O DOBLE FAZ.....	\$ 4.200
NYLON IMPERMEABLE.....	\$ 4.900

MALLAS	
LYCRA ALGODON MANGA LARGA.....	\$ 3.900
LYCRA NYLON MANGA LARGA.....	\$ 4.200
POLY GAL POLYESTER.....	\$ 1.800

VARIOS	
JUEGO DE AJEDREZ ENCHAPADO C/ MALETA 33x33.....	\$ 4.200
COLCHONETA 2 x 1 x 6 AGLOMERADO.....	\$ 16.900
COLCHONETA 2 x 1 x 10 ESPUMA.....	\$ 13.900
SET TENIS DE MESA 2 PALETAS - SOPORTE.....	\$ 2.300
RED Y PELOTAS.....	\$ 3.600
CRONOMETRO AUDEL.....	\$ 6.900
SACOS DE DORMIR.....	\$ 14.900
CARPAS PARA 3 PERSONAS.....	\$ 1.900
MOCHILA ESCOLAR.....	\$ 3.600
MOCHILA EXCURSION GRANDE.....	\$ 5.900
HUINCHA DE MEDIR CHINA 50 MTS.....	\$ 1.690
BOMBIN CHINO HK 3 USOS.....	\$ 3.600
PISTOLA A FOGUEO C/30 BALINES.....	\$ 3.600



CALLE DEL ARZOBISPO 0607 - FON0 777370 - 2512906 - PROVIDENCIA - SANTIAGO



# ¡LIQUIDACION POR CAMBIO LOCAL!



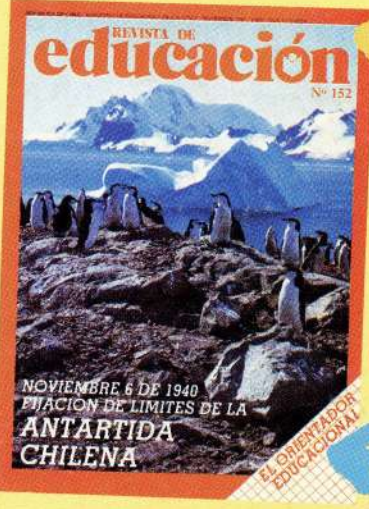
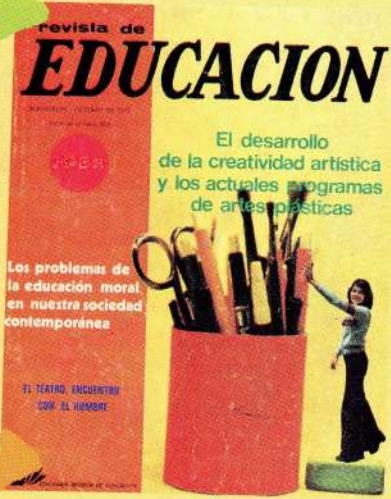
00030043

Señores profesores, esta es una frase que ustedes no están acostumbrados a encontrar en la REVISTA DE EDUCACION, pero corresponde a la realidad, porque debemos trasladarnos desde nuestras actuales oficinas a San Camilo 262, 4º piso.

Por eso... ¡liquidamos!..., permitiéndoles con ello completar sus colecciones. Ofrecemos números sueltos entre los años 1976 y 1987.

**Cada número sólo a cincuenta pesos (\$ 50)**

Esta es una oportunidad que no se repetirá porque se agotarán todos esos números. Escribánnos inmediatamente a Nicanor de la Sotta 1623 indicando los números que desean y la cantidad de ejemplares, adjuntando cheque nominativo a nombre de REVISTA DE EDUCACION.



Los números que se ofrecen son los siguientes:

AÑO	EDICIONES
1976	58, 59
1977	60, 63, 65
1978	66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

Además, recordamos a los profesores que nos tienen a su disposición...

**Atención:**  
Ya estamos en nuestra nueva casa. Si usted escribió a Nicanor de la Sotta 1623, no importa. Pero, de ahora en adelante, dirija su solicitud y cheque adjunto a SAN CAMILO 262, 4º piso, Santiago.

130, 131, 132, 133  
134, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143  
145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152

**LIQUIDACION LIQUIDACION LIQUIDACION LIQUIDACION**